SUMARIO
DE LOS REYES DE ESPAÑA
POR EL DESPENSERO MAYOR
DE LA REYNA DOÑA LEONOR,
MUGER DEL REY
DON JUAN EL PRIMERO DE CASTILLA,
CON LAS ALTERACIONES Y ADICIONES
QUE POSTERIORMENTE LE HIZO UN ANONIMO:

PUBLICADO

POR DON EUGENIO DE LLAGUNO AMIROLA,
Caballero de la Orden de Santiago, de la Real Academia de la Historia.





EN MADRID: EN LA IMPRENTA DE DON ANTONIO DE SANCHA.
AÑO DE M. DCC. LXXXI.

Se hallará en su Librería en la Aduana Vieja.

EL EDITOR.

QUando ofrecimos publicar varios Compendios de la Historia de Castilla que se hallan manuscritos aún no habiamos reparado lo poquisimo que conducen al conocimiento de los hechos y costumbres antiguas. El tiempo en que se hicieron fué el siglo XV. antes de la introduccion de la imprenta, quando yá muchas gentes querian leer, y habia pocos libros, siendo las bibliotecas de entonces bien diversas de las de ahora, pues la de un hombre tan literato como Fernando de Pulgar solo se componia de ochenta volumenes, que causaban envidia á los demás eruditos. Para suplir esta escasez, algunos curiosos que deseaban instruirse en la Historia de los reynados anteriores, careciendo de los originales de ella, los adquirian para leerlos, y formando resumenes que sirviesen de auxilio á su memoria, resultaba un libro, del qual otros hacian copias, por la inclinacion que se tiene á saber lo que ha pasado en el mundo. No dudará que se formaron del modo y con el fin referido quien repáre que quanto hay en ellos se halla en los Cronicones y Crónicas; y si añaden algo, rarisima vez dexa de ser algun cuento vulgar, que los compendiadores ó sus copiantes echaban menos, creyendole sin ofrecerseles duda, porque acostumbrados á los por-

tentos de los libros de caballerias, no habia extravagancia que les repugnase, aunque fuese como aquella de la Infanta Doña Urraca, que se acostó con Bellido Dolfos metido en un costal, por cumplir la palabra que le habia dado.

Algunos de estos resúmenes empiezan desde los tiempos mas remotos, y otros desde Don Pelayo. El mas antiguo, mas conocido y mas citado parece ser el del Despensero de la Reyna Doña Leonor; cuyas circunstancias, y la de caracterizar muy bien á los Reyes que conoció, singularmente á la Reyna su ama y á Don Enrique III. nos han movido á publicarle, sin embargo de ser tan inutil como todos los demás en lo que refiere anterior á Don Alonso el XI.

Aunque comunmente se halla citado el Despensero solo con este titulo, algunos que escribieron con ligereza, como el autor del Marte Francés, le llamaron Gutierre de Guemez, equivocandole con el escritor del Victorial, ó Crónica del Conde Don Pedro Niño; pero el Marqués de Mondejar, *Memorias de Don Alonso el Sabio* pag. 90. dice que se llamó *Juan Rodriguez de Cuenca*; y no hay razon para dudarlo, porque aquel eruditisimo Caballero averiguaba las cosas antes de asegurarlas; y aunque le titula Despensero mayor de la Reyna Doña Catalina, puede ser hallase memoria de que tambien sirvió á aquella Señora en el mismo oficio, pues vivia

en

en los ultimos años de Don Enrique III. su marido, quando aquel Rey era yá muy acreedor á los grandes elogios que le dá en este *Sumario*.

Don Nicolas Antonio dice que Pellicer le aseguró haberle visto impreso en poder de Colmenares, y que le poseía el Marqués de Mondejar; mas no ha sido posible hallarle. Para esta edicion hemos tenido presentes las copias que hay en las Reales Bibliotecas del Escorial y Madrid, otra del Conde del Aguila, y otra de la libreria que fué del P. M. Fr. Enrique Florez. Ninguna de ellas pasa del tiempo de Don Phelipe II. bien que en una nota al fin de la del Conde del Aguila se advierte, haberse sacado de otra que se hizo el año 1580. copiandola de un libro en 4.° de letra antigua que fué de Luis de Faria: y esta es la que nos ha servido de texto, cotejada con las otras tres, y tomando de la del Escorial, que está completa, el artículo de Don Enrique III. La copia de la Real Biblioteca de Madrid, que hemos podido cotejar muy de espacio, por el favor que debemos al Señor Bibliotecario mayor Don Juan de Santander, es la peor de todas, hecha con indecible ignorancia y descuido; pero con todo eso la tubimos por hallazgo digno de estimacion, al ver que á un mismo tiempo es el *Sumario* del Despensero, y el *Compendio* ó *Abreviacion* de donde copió el Secretario Zurita algunos pasages en sus Enmiendas á las Crónicas de Don Pedro Lopez de Ayala.

Zu-

Zurita no le atribuyó al Despensero; solo dice que se ordenó en tiempo de Don Juan el II. pero en esto padeció equivocacion, y se verifica la sospecha que en una nota á la pag. 544. de la Crónica del Rey Don Pedro manifestamos de que no es tan antiguo. Resulta de su exâmen, que en tiempo de Don Enrique IV. hubo persona habitante ácia el medio dia de los montes Carpetanos, que hallando un exemplar del *Sumario* del Despensero, y persuadiendose que seria único, se apropió esta obra alterando el principio, adicionando los artículos de Don Sancho el de Zamora, y el de Don Juan el I. quitando los de Don Pedro y Don Enrique III. para poner otros de su invencion, y añadiendo el de Don Juan el II. del modo que van colocados al pie de las planas de la verdadera obra del Despensero. Para executarlo ha sido preciso adivinar en muchas partes lo que quiere decir el manuscrito de la Real Biblioteca, y en otras dejar huecos, por ser imposible hallar sentido á algunas clausulas.

Pudiera atribuirse la maniobra de estas alteraciones y adiciones á los que por interés de familia, ó por otro motivo, se empeñaron en disculpar las exorbitancias del Rey Don Pedro; pero seria ofender su habilidad si se pensase, que puestos á fingir, no habian sabido hacerlo mejor. Dado caso que fuese cierto quanto refiere el Adicionador (que no lo es, segun lo notó Zurita, y manifestamos en la referida

nota) quedaria Don Pedro en unos hechos mal defendido, y en otros agravado, como en el de arrojarse al rio de Sevilla contra el Arcediano que venia á notificarle unas letras del Papa: hecho que por sí solo probaria la violencia de su genio.

Por otra parte ¿qué conexion tienen con la defensa de aquel Rey los absurdos de que llenó el artículo de Don Enrique III? La scena teatral con los Grandes en Burgos dice que fué *á cabo de los quatro años que reynó*, esto es, el de 1394. No hay duda que aquel año estuvo el Rey en Burgos, y con él la mayor parte de los Caballeros que nombra el Adicionador: alli prendió á su tio el Duque de Benavente, siendo una de las causas que para ello tuvo la de haberse apoderado de algunas rentas Reales: y de este hecho cierto se valió para forjar una estupenda fábula, repugnantisima á la administracion de la Real hacienda que se habia establecido, y á todos los sucesos de aquel año y los siguientes; pero muy oportuna para que la adoptasen despues con facilidad los que tubiesen gana de lucirlo empleando sus colores retóricos en pintar lances maravillosos y extraordinarios.

La matanza de Sevilla tambien se fundó sobre hecho cierto, que fué el de haber ido el Rey á aquella ciudad con motivo de los vandos de Ponces y Guzmanes, puesto Corregidor, y mudado la forma de gobierno. ¡Pero atribuir á tan noble Rey el de-

gue-

guello de dos Caballeros como Don Pedro Ponce de Leon y el Conde de Niebla, sin darles tiempo para que se defendiesen, y la horrible carniceria de mil hombres! No es menester mucha critica para formar baxa opinion de quien se entretuvo en añadir tales patrañas.

Alguno dirá: si este Adicionador merece tanto desprecio ¿por qué, y para qué publicarle? Porque es el principal apoyo que tienen los defensores del Rey Don Pedro para notar de *fingida* la excelente Crónica de Ayala: porque un hombre como Zurita copió en sus Enmiendas varios pasages de este escrito: y en fin para que se vea qual es la fuente de donde tomaron el lance de Burgos, y aún el de Sevilla, Garibay, Mariana, Gil Gonzalez, y Don Eugenio de Narbona, historiadores de gran merito.

No se crea que somos los primeros en desacreditar estas adiciones: Ferreras las despreció enteramente: Don Luis de Salazar pasó en silencio la scena de Burgos hablando de Don Gomez Manrique, uno de los Caballeros que se suponen amenazados con el cuchillo de Mateo Sanchez: y Berganza, *Antig.* lib. VII. cap. 8. despues de referirla en resumen, dice que la tiene por cuento.

SUMARIO DE LOS REYES DE ESPAÑA.

EStos son los Reyes que ovo en Castilla é en Leon desde el año de la Era de César de 752. años, que conquisieron los Moros las Españas en tiempo del Rey Don Rodrigo, que fué el postrimer Rey de los Godos: é los Reyes que fueron desde el Rey Don Pelayo fijo del Duque Don Favila [1], que fué el primero Rey que regnó estonce en Asturias, fasta [2] que nuestro señor el Rey Don Enrique, fijo del Rey Don Juan é de la señora Reyna Doña Leonor su muger, regnó en Castilla é en Leon, fueron quarenta Reyes [3]. Estos dichos quarenta Reyes fueron en 676. años que ovo desde el dicho primero Rey Don Pelayo, fasta que regnó el dicho nuestro señor el Rey Don Enrique. Este Rey Don Pelayo regnó tan solamente en Asturias; porque la otra tierra de España la avian conquerido los Moros dese tiempo, si non eran las Asturias, é Vizcaya, é Alaba, é Lipuzca [4]. Los quales quarenta Reyes que regnaron en estos 676. años, algunas cosas especiales de las que en sus tiempos de ellos acaescieron son estas que aqui se dirán.

I.

DON PELAYO.

PRimeramente regnó este Rey Don Pelayo fijo del Duque Don Favila [5] ..... años: el qual Rey Don Pelayo ve-

1 *Compend.* y de Luz, el qual fué...

2 *Compend.* hasta que el Rey Don Juan el Segundo hijo del Rey Don Enrique Tercero regnó en Castilla y en Leon, que fueron quarenta y un Reyes, que fueron en setecientos años que ovo desde el dicho Rey Don Pelayo, fasta en fin del reynado de dicho Rey Don Juan.

3 *Hasta el año* 1390. *que empezó á reynar Don Enrique III. hubo en efecto quarenta Reyes, no contando las Reynas Doña Urraca, y Doña Berenguela.*

4 *Compend.* é Burgos en Castilla la vieja desde la puente de Fitero. Los quales quarenta é un Reyes que regnaron en estos setecientos años...

5 *Compend.* y de Luz.

venia del linage de los Reyes Godos, é fué muy buen Rey, é muy amado de los suyos, é mostró Dios por él muchos milagros en las lides que él con los Moros fizo, en guisa que siempre fué vencedor con pocos suyos que él tenia de grandes huestes de Moros que contra él venian: por las quales lides que él venció ganó dellos la cibdad de Oviedo, é pieza de otros logares. E acaesció en tiempo deste Rey Don Pelayo, que quando Don Liben [1] Arzobispo de Toledo vido el destruimiento de España é de las sus Iglesias, tomó el arca de las reliquias, é de las escripturas de Sant Alfonso de dó estaban, é la sancta vestimenta que la Virgen Sancta Maria dió á Sant Alfonso, é levólo todo á las Asturias. E aviendo este Rey Don Pelayo fecho mucho servicio á Dios asi en las peleas que á los Moros venció, como en los logares que dellos ganó, adolesció, é morió.

II.

DON FAVILA.

E Luego que fué muerto el Rey Don Pelayo alzaron los altos Omes por Rey á Don Favila su fijo, é regnó dos años: é andando un dia á monte falló un oso, é defendió á los suyos que ninguno non fuese á él, é matólo el oso.

III.

DON ALFONSO EL I. EL CATOLICO.

E Luego que fué muerto el Rey Don Favila alzaron los altos Omes por Rey á Don Alfonso el Católico fijo del Duque Don Pedro de Cantabria, porque era casado con Doña Hermezenda fija del sobredicho Rey Don Pelayo: é dixeronle el Católico, porque mantenia muy bien los mandamientos de la Fé católica. E este Rey fué muy brabo contra los Moros, é venia del linage de los Godos del noble Rey Ricaredo, é regnó diez é nueve años, é ovo muchas lides con los Moros, é siempre le quiso dar el nuestro señor Dios dicha que venció, é ganó muchas villas dellos: é las que non po-

1 *Compend.* Don Pedro.

podia mantener derribabalas. Este Rey conquirió á toda tierra de Campos, que era de Moros; é en tierra de Portogal ganó á Noya, é á Viseo, é á Flavia; é á tierra de Ledesma, é á Salamanca, é á Zamora; é en tierra de Castilla ganó muchas tierras é muchas villas. En tiempo deste Rey regnó Abdurramen en Cordoba, que era ome esforzado en armas: é este Abdurramen peleó con los Franceses, é mató muchos dellos. E despues venciόle un muy grand Duque de Francia, que decian Don Eudon, que vino con grandes huestes. E quando lo sopo el Rey Carlos de Francia que este su Duque que avia enviado con sus poderes era vencido, sacó grandes huestes, é peleó con este Rey Abdurramen, é duró la batalla ocho dias; pero al cabo fueron vencidos los Moros.

IV.

DON FRUELA.

E Luego que fué muerto Don Alfonso el Católico alzaron por Rey á Don Fruela su fijo, é casó con Doña Menina fija de Don Garcia Rey de Navarra, é regnó ..... años. E este Rey mandó que non casase ningun clérigo que oviese de servir á la Iglesia; porque desde el Rey Vetisa Rey de los Godos fasta estonce casaban los clérigos. E en tiempo deste Rey Don Fruela era Rey de Francia el Rey Pepino, é avia dos fijos, é á uno decian Carlos Maynete, é al otro Carlon. E el Carlos por desamor que le ovo su padre vino servir á Galafre Rey de Toledo: é el Rey Galafre avia una fija que decian Galiana; é ella, quando sopo que venia, saliόle á rescebir á Maynete con muchas dueñas é doncellas, porque por amor della venia este Maynete á servir á este Rey Galafre su padre. E luego que Maynete ovo puesto su facienda con el Rey Galafre, vino Bramante, que era un Moro muy poderoso, á cercar á Toledo con grandes huestes; ca querria casar con esta Galiana á pesar della, é de su padre. E este Rey con sus compañas, é las compañas de Maynete fueron lidiar con él, é á las veces vencian las compañas de Bramante, á la veces las de Maynete, é asi les duró la batalla alguna parte del dia. E Maynete que dormia despertó es-

tonce; é porque non vió sus compañas alli dó estaban, comenzóse á quexar mucho: é Galiana que lo oyó, fuese para él. Ella dixole que sus compañas estaban lidiando con Bramante, é que si le ficiese pleyto de la levar á Francia, é tornarla Christiana, é casar con ella, que le daria un caballo mucho bueno, que decian branches, é una espada que decian joyosa [1], que le avia dado Bramante. E él fizo este pleyto á la Infanta Galiana, é ella trajole las armas, é ayudóle á armar. E luego que llegó Maynete dó era la facienda falló los suyos mal trechos; pero ayudólos muy bien, é mató por sus manos doce de los mejores de Bramante que estaban en su tienda: é quando lo sopo Bramante, fué luego á la facienda, é dió á Maynete una gran ferida en la cabeza con una espada que decian durandarte, que le tajó el yelmo con grand pieza de los cabellos; é Maynete dióle un golpe con su espada joyosa, que le cortó el brazo derecho, é cayó la su espada de Bramante durandarte en tierra, é comenzó á fuir Bramante; é Maynete descendió del caballo, é tomó el espada durandarte, é fué en pos él con amas las espadas, é alcanzóle, é dióle otro golpe con joyosa su espada que le cortó por medio del cuerpo: é descendió del caballo, é cortóle la cabeza, é colgóla de su pretal, é tornóse á Toledo muy lozano porque avia muerto á Bramante, é todos los suyos. Despues desto, en tiempo deste Rey Don Fruela, morió el Rey Don Pepino, é sopolo Maynete su fijo, é quisose ir; pero consejaronle los suyos que metiese en consejo á Galiana: é él fizolo asi, é puso con ella, que luego quél fuese en Francia, faria tornar al Conde Morante por ella: é asi lo fizo, que desque fué en Francia envió luego al Conde Don Morante por ella, é levóla á París: é Carlos casó con ella, é rescibió la corona del Regno de Francia. E otrosi en tiempo deste Rey Don Fruela, Jussaf Rey de Cordoba sacó grandes huestes, é vino á correr tierra de Galicia: é el Rey Don Fruela lidió con él, é fueron muertos en esta facienda cincuenta é quatro mil Moros: é metió so su señorio á Galicia, é á Navarra, é á Gascuña, que de antes non le querian obedescer. Otrosi desde Mahomad, que tienen los Mo-

1 *Compend.* banguiosa.

Moros por su profeta, fasta en el tiempo de este Rey Don Fruela, siempre tovieron los Moros un Señor mayor sobre todos los Moros; é en este tiempo ficieron los Moros de España cabeza de su señorio á Cordoba, é non quisieron obedescer al Miramamolin de Africa. E llamabanle Miramamolin, que quiere decir Rey de los creyentes.

V.

DON AURELIO.

E Despues que morió este Rey Don Fruela alzaron los del Regno por Rey á su hermano Don Aurelio, é regnó seis años.

VI.

DON SILO.

E Despues que morió este Rey Don Aurelio alzaron los del Regno por Rey á Don Silo, porque era casado con Amauzenda fija del Rey Don Alfonso el Católico, hermana de los dichos Don Fruela é Don Aurelio, é otrosi porque venia del linage del Rey Don Pelayo: é regnó ocho años. En tiempo deste Rey Don Silo comenzó á labrar Audurramen Rey de Cordoba la mezquita de Cordoba; mas non la acabó él.

VII. y VIII.

DON ALFONSO II. EL CASTO, MAUREGATO.

E Despues que morió este Rey Don Silo regnó Don Alfonso que dixeron el Casto, fijo del Rey Don Fruela, é regnó cincuenta é un años, é fué casado con Berta fija del Rey de Francia, mas non ovo que ver con ella. En comienzo de su regnado deste Rey Don Alfonso alzóse Mauregato su tio, hermano del Rey Don Fruela su padre, é cresciόle soberbia de alzarse por Rey, é puso su pleyto con los Moros que le ayudasen, é ellos ficieronlo asi; ca le dieron su fé de

de le ayudar bien : é vino , é tiró el Regno á Don Alfonso su sobrino. El Don Alfonso fué á Navarra á los parientes de Doña Menina su madre : é este Mauregato mantovo el Regno cinco años , é fizo muchas cosas contra ley por aver amor á los Moros , ca facia casar las mugeres Fijasdalgo con los Moros : é seyendo tan malo en todos sus fechos , morió.

IX.

DON BERMUDO , Y OTRA VEZ
DON ALFONSO EL CASTO.

E Despues que fué muerto Mauregato alzaron los del Regno á Don Bermudo tio de Don Alfonso el Casto , é regnó seis años , los dos por su cabo , é los quatro años con Don Alfonso el Casto su sobrino. E por quanto se membró este Rey Don Bermudo como avia rescebido en otro tiempo orden de Evangelio , como quiera que él fuese buen ome , é muy esforzado , envió por el Rey Don Alfonso su sobrino , é dióle el Regno , para que en uno fuesen ambos Reyes é Señores del Regno : é despues vivieron ambos en grand paz é grand sosiego quatro años : é despues que finó este Rey Don Bermudo fincó el Regno en el dicho Don Alfonso el Casto en su cabo. E este Rey Don Alfonso dixeron el Casto porque nunca ovo lleganza con muger : é ovo muchas batallas con Moros , é siempre las venció , é sosegó su tierra , é sacólos del miedo en que estaban. E este Rey fizo la Iglesia de Sant Salvador de Oviedo , que es la Silla Obispal , é puso y muchas reliquias , é otras obras grandes que en esta Iglesia fizo. Este Rey puso su corazon de facer una cruz de oro , é poner en ella muchas piedras preciosas : é topó con dos Angeles que venian en figura de pelegrinos , é dixeronle que eran oreuses : é este Rey mandóles facer la cruz que avia pensado , é dióles una casa apartada á dó la ficiesen. E el Rey estando á la mesa envió allá á saber lo que facian los oreuses ; é los mandaderos fallaron la cruz fecha , é non fallaron los oreuses : é vino luego el Rey con el Obispo de Oviedo, é con muy gran procesion , é levaron la cruz , é pusieronla en el altar de Sant Salvador de Oviedo. E otrosi este Rey

Don

Don Alfonso envió sus mandaderos á Carlos Emperador de los Romanos é de los Alemanes, é Rey de los Franceses, que le viniese á ayudar contra los Moros, que le daria el Regno, pues non avia fijo heredero: é el Emperador, como quiera que avia guerra con los Moros, dixo á los mandaderos, que le vernia luego á ayudar. E los Españoles, quando sopieron esto, dixeron al Rey, que rebocase el mandado que á este Emperador é Rey de Francia avia enviado; si non que non ge lo consentirian. E el que mas afincabà en esto era Bernaldo del Carpio, fijo de Doña Ximena su hermana é del Conde Sant Diez de Saldaña. E porque se fizo segund que los del Regno ge lo dixeron é pidieron por merced, este Emperador é Rey Carlos dexó de facer guerra á los Moros, é vino á tomar la guerra con este Rey Don Alfonso. E el Rey Don Alfonso sacó sus huestes, é fué lidiar con él, é fué vencido Carlos, é morió en la batalla Roldan, é otros muchos altos Omes de Francia, é fuyó Carlos de la batalla: é fué muy bueno en esta batalla el dicho Bernaldo del Carpio su sobrino deste Rey Don Alfonso. E otrosi en tiempo deste Rey Don Alfonso envió Isen Rey de Cordoba á un Moro de grand guisa con su hueste para que corriese tierra de Asturias; é este Rey Don Alfonso lidió con él, é vencióle, é matóle sesenta mil Moros de los Alárabes. E este Rey Isem acabó la mezquita de Cordoba que su padre Audurramen Rey de Cordoba avia comenzado, é otrosi fizo la puente de Cordoba. E otrosi en su tiempo vino grand hueste de Moros de tierra de Toledo á correr tierra de Christianos, é este Rey Don Alfonso lidió con ellos, é venciólos, é mató muchos dellos, é fué y muy bueno Bernaldo del Carpio. En tiempo deste Rey Don Alfonso le vino á servir un Moro muy poderoso, que decian Mahomad, con grand gente de Moros, é èl Rey mandóle que morase en Galicia; é moró y dos años. E despues que este Moro Mahomad ovo complido estos dos años que moraba en Galicia, alzóse con la tierra á este Rey Don Alfonso; é el Rey Don Alfonso cercóle en el castillo de Sancta Cristina, é matólos á todos, é fueron y muertos cincuenta mil omes de los Moros.

DON

X.

DON RAMIRO I.

E Despues que morió este Rey Don Alfonso el Casto alzaron los del Regno pcr Rey á Don Ramiro fijo del Rey Don Bermudo, nieto del Rey Don Fruela, é regnó.... años, é fué casado con Doña Elvira. A este Rey Don Ramiro enviaron demandar los Moros que les diese cada año cincuenta doncellas Fijasdalgo, é cincuenta de las otras. Este Rey Don Ramiro ovo grand saña desto que le enviaron decir, é sacó sus huestes, é fué contra los Moros, é lidió con ellos, é fueron vencidos los Christianos: é tomóles la noche, é partieronse los unos de los otros. E alli estando ellos en oracion, apareció Santiago á este Rey Don Ramiro en sueños, é dixole que él venceria otro dia. E luego otro dia de mañana fué ferir en los Moros muy de recio, é mataron de ellos sesenta mil, é los otros que escaparon foyeron. E deste dia en adelante llamaron *Santiago* en el comienzo. E por este milagro que el señor Santiago en esto fizo, enriquesció este Rey Don Ramiro, é la Reyna su muger, la su Iglesia de Santiago de Galicia: é otrosi ficieron los sus buenos Caballeros de su Regno cada uno como mejor pudo, especialmente los Caballeros que fueron en esta batalla. E aviendo fecho este Rey Don Ramiro mucho servicio á Dios en muchas peleas que ovo con los Moros que él venció en muchas villas é logares que él dellos ganó, é otros muchos bienes que él fizo como Rey noble é católico que él era, adolesció de que finó. E antes que él finase fizo llamar á su fijo Don Ordoño, é dixole: ,, Fijo, ,, merced es de mi señor Dios de enviar por mí, é agora he ,, de partir desta vida; é pues tú has de regnar, quierote con- ,, sejar é castigar como á fijo que amo. Ruegote que ames á ,, Dios sobre todas las cosas, é le sirvas é guardes los sus man- ,, damientos, é que seas siempre muy firme en la sancta Fé ,, católica. Otrosi que la justicia que en tu Regno ficieres é ,, mandares facer, que sea con piedad; porque la esperanza de ,, todas las gentes en la piedad é bondad de Dios la espera- ,, mos todos. E otrosi te ruego é defiendo, fijo, sub pena de

,, la

,, la mi bendicion, que el tu seso é la tu razon non la quieras someter á la tu voluntad, porque de parte del poderio absoluto que tú tienes en tu Regno para mandar é obrar en él lo que tú quisieres non fagas agravios á personas de tu Regno, nin fuera dél, en caso que sea contra justicia, é contra derecho, é sin razon, por complir la tu voluntad; porque si el tal agravio é mal tú ficieres por complir tu voluntad, la saña de Dios será contra tí, como fué contra algunos Reyes que por someter los sucesos á las sus voluntades ficieron tales cosas, é echaron tales pechos porque los penó Dios despues en sus vidas muy gravemente por ello. E otrosi te ruego é consejo, fijo, que la tu palabra é la tu obra que sea siempre verdadera en dicho é en fecho, por la qual virtud que en tí oviere, ganarás el amor de Dios, é de todas las tus gentes. Otrosi te ruego, fijo, que á los estrangeros que á tí vinieren de otras tierras que les fagas mucha de la honra; mas los tus algos que los des á los tus naturales: é lo que les dieres que lo des como debes, é á quien debes; porque el ome que la su larguez lieva allende de lo que es mas de razon, é dá lo suyo sin regla como non debe, este tal que asi lo dá como non debe non es llamado franco, salvo ome gastador. Otrosi te ruego é consejo, fijo, que seas sabio é entendido é fuerte en todos tus fechos, é especialmente contra los enemigos de la Fé, asi en las lides que con ellos ovieres, como en todas las otras cosas; porque si los Moros ven esfuerzo é rostro en los sus enemigos, muy aina vuelven ellos las espaldas á fuir. E otrosi te ruego, fijo, que seas casto, sin que seas mugeral de muchas mugeres, salvo de la tu muger sola que Dios te diere; porque face grand placer á Dios el que lo face, é guarda é mantiene, de que ay muchos buenos exemplos de las buenas andanzas que ovieron en las lides los Caballeros que la vertud de castidad guardaron é mantovieron. E otrosi te ruego é consejo, fijo, que con la tu buena discrecion, que es madre de las vertudes, tú fagas de manera que seas amado é temido de los tuyos; porque del amor viene la lealtad, é por el temor son los omes mandados: é si fuere grande el amor, é el temor menor, sabe que por la grand bien que-

„ rencia del grand amor non te verná daño del menos temor; „ de lo qual es al contrario en lo del temor , porque si el „ temor es grande , é el amor menor , por el grand temor vie- „ ne é nasce el grand desamor , é el aborrescimiento. E por „ ende , fijo , como quiera que todo es menester á los Re- „ yes , amor é temor de los suyos , pero siempre adelanta en „ los tuyos quanto tú mas pudieres en el amor.“ E despues que esto le ovo dicho santiguóle é dióle su bendicion , é demandó la candela , é finó con muy grand contricion como noble Rey é católico que él era , en quien avia estos bienes quél dixo al Rey Don Ordoño su fijo.

XI.

DON ORDOÑO I.

E Despues que morió este Rey Don Ramiro alzaron por Rey los del Regno á su fijo Don Ordoño , é regnó.... años , é casó con una dueña que decian Doña Madona. Este Rey Don Ordoño peleó con Sichen Rey de Coria , é con Matreros Rey de Salamanca , é venciólos , é tomó amas las villas para sí : é ovo otras muchas lides con Moros , é siempre los venció. E otrosi en tiempo deste Rey se alzaron los Gascones , é él fué sobre ellos , é tornólos á su señorio. E lidió con los Moros , é venciólos. E en tiempo deste Rey Don Ordoño otro Abdurramen Rey de Cordoba, fijo de Alhazan Rey que fué de Cordoba , fizo alosar todas las calles de Cordoba, é fizo traer el agua de la sierra por caños á la villa. E quando este otro Abdurramen Rey de Cordoba , que regnó despues del otro Abdurramen que lidió con el Rey Carlos de Francia , morió , dexó quarenta é cinco fijos , é sesenta é dos fijas. E este Rey Don Ordoño peleó con un poderoso Moro que decian Muza , que venia de linage de los Godos , é se tornára Moro , é traía grandes poderes de Moros , é venciόle, é fuyó el Muza con tres lanzas , é matóle diez mil Caballeros Moros , é muy grand gente de peones.

XII.

DON ALFONSO EL MAGNO III.

E Despues deste Rey Don Ordoño regnó su fijo Don Alfonso el Magno, é regnó quarenta é seis años. E despues que regnó sacó grand hueste, é entró á tierra de Moros, é estragó lo mas della, é fizo muchas peleas con Moros, é todas las venció, é ganó muchos logares dellos. E despues partió á pobres los tesoros que dexó su padre Don Ordoño, é los que él tenia, é fizo muchos bienes en la Iglesia de Santiago de Galicia, é en otras Iglesias, é en otras obras de mucha caridad. E este Rey Don Alfonso envió dos clérigos al Papa Joan, é que le enviaba á decir su facienda, é quanto bien le avia dado Dios nuestro señor é fecho contra los Moros: é envióle pedir por merced que ficiese la Iglesia de Santiago de Galicia Arzobispado; é el Papa otorgoselo, é fizolo asi.

XIII.

DON GARCIA.

E Despues que este Rey Don Alfonso Magno finó regnó Don Garcia su fijo, é regnó tres años, é finó.

XIV.

DON ORDOÑO II.

E Despues deste Rey Don Garcia regnó Don Ordoño su hermano: é este Don Ordoño regnó ocho años é seis meses, é casó con fija del Rey de Navarra. E en tiempo de este Rey Don Ordoño otro Abdurramen Rey de Cordoba, é el Rey de Tunez, enviaron grandes huestes que corriesen tierra de Christianos: é el Rey Don Ordoño lidió con ellos, é venciólos, é mató tantos dellos que non pudieron ser contados, é mató ay dos Reyes, é los cabdillos de las huestes. E otrosi en su tiempo de este Rey Don Ordoño sacó este Abdurramen Rey de Cordoba sus huestes, é vino á correr tierra de Christianos: é el Rey Don Ordoño salió contra él,

é lidiaron un dia todo, é morieron muchos de cada parte, é partiólos la noche, de guisa que non fincó ninguno vencido. E otro año este Abdurramen Rey de Cordoba sacó muy grand hueste, é vino á correr tierra de Christianos: é este Rey Don Ordoño envió por los Condes de Castilla que decian Mudar Alvo, é Muño Fernandez, é non quisieron venir. E este Rey Don Ordoño fué lidiar con este Rey de Cordoba, é fué vencido este Rey Don Ordoño, é muchos de los Christianos fueron muertos é captivos. E despues otro año sacó este Rey Don Ordoño sus huestes, é fué á correr tierra de Moros, é destruyóla toda, é ganó muchos castillos, é derribólos, é llegó cerca de Cordoba, que podiera y ser fasta medio dia de andadura. E de y tornóse para Zamora, é envió por los Condes de Castilla; é porque antes non quisieron venir, prisólos, é levólos á Leon, é mandólos matar.

XV.

DON FRUELA II.

E Despues que morió este Rey Don Ordoño regnó Don Fruela su hermano, é regnó un año é dos meses, é casó con una dueña que dixeron Maynadona, é ovo en ella tres fijos, Alfonso, é Ordoño, é Ramiro. E en tiempo deste Rey Don Fruela se alzó Bardulia, que agora se llama Castilla Vieja. E porque el Rey Don Ordoño les avia muerto á sus Condes, ficieron dos Jueces, non de los mas poderosos, mas de los mas sesudos, que ordenasen é mandasen todos los fechos de la tierra, é al uno dixeron Muño Razuera de buen natural, é al otro Lain Calvo, que era natural de Burgos. E deste Lain Calvo vino el buen Cid Ruy Diaz. E el bueno de Razuera era ome muy entendido, é criaba muchos omes Fijosdalgo: é ovo un fijo que dixeron Gonzalo Nuñez, é este Gonzalo Nuñez fué despues Conde de Castilla con ayuda de aquellos que criaba su padre, é fué casado con Doña Ximena fija de Nuño Ferrand, é ovo della al buen Conde Fernand Gonzalez.

XVI. y XVII.

DON ALFONSO IV. DON RAMIRO II.

E Despues que morió el Rey Don Fruela regnó Don Alfonso fijo del noble Rey Don Ordoño, é regnó cinco años é ocho meses. E este Rey Don Alfonso fizo voto de entrar en Orden, é envió por Don Ramiro su hermano, é dióle el Regno: é desta entrada en Orden que él fizo se arrepintió, é mucho despues se salió del Monesterio de Sant Fagund dó él entrára. Este Rey Don Ramiro, sacando su hueste para ir á los Moros, vinole mandado en como Don Alfonso su hermano saliera de la Orden, é se alzára en Leon por recobrar el Regno; é fuese allá con su hueste, é tovole y dos años cercado, fasta que le tomó, é le fizo sacar los ojos, é poner en un Monesterio que fizo cerca de Leon á honra de Sant Julian á él, é á otros fijos del Rey Don Fruela, que decian Alfonso, é Ordoño, é Ramiro, que se alzaron otrosi en Asturias, é este Rey Don Ramiro fué á ellos, é lidió con ellos, é venciólos, é prisólos, é mandólos sacar los ojos, como fizo á Don Alfonso su hermano, é pusolos á todos quatro en este Monesterio de Sant Julian, dó morieron é fueron enterrados. E este Rey Don Ramiro regnó .... años, é fué casado con Doña Teresa fija del Rey Don Garcia de Navarra, que dixeron el Tembroso. En tiempo deste Rey Don Ramiro alzaron por Conde en Castilla al buen Conde Fernand Gonzalez, fijo del Conde Gonzalo Nuñez. E este Conde Fernand Gonzalez venció muchas batallas que ovo con Moros, é á veces con Christianos, é ganó muchas villas é logares de Moros: por ende acrecentó mucho en su Condado. E fué preso dos veces, la una vez del Rey Don Garcia de Navarra, é la otra del Rey Don Sancho de Leon, é sacóle destas dos prisiones la Condesa Doña Sancha su muger fija del dicho Rey Don Garcia de Navarra, con fermosas artes que ella en ello traxo por le sacar de estas dos prisiones. E en tiempo deste Rey Don Ramiro, Abdurramen Rey de Cordoba, é Albenabaja Rey de Zaragoza, con muy grandes huestes de Moros vinieron á correr la tierra del Rey Don Ramiro, amenazandole que

non fincarian en logar fasta que le prendiesen : é llegaron á Simancas, é el Rey Don Ramiro lidió con ellos, é prisó al Rey Abenabaja, é mató de los Moros ochenta mil. E esta lid fué en el dia de Sant Juste é Sant Pastor.

XVIII.

DON ORDOÑO III.

E Despues que morió el Rey Don Ramiro regnó su fijo Don Ordoño, é regnó cinco años é seis meses : é casó con Doña Urraca fija del buen Conde Fernand Gonzalez ; é porque el Conde Fernand Gonzalez ayudaba á Don Ramiro, hermano deste Rey Don Ordoño, porque este Rey Don Ordoño queria mal á este su hermano Don Ramiro, por ende dexó este Rey Don Ordoño esta su muger Doña Urraca fija del Conde Fernand Gonzalez, é casó con otra.

XIX.

DON SANCHO I.

E Despues que morió el Rey Don Ordoño alzaron por Rey á Don Sancho, fijo del sobredicho Rey Don Ramiro, é regnó doce años : é porque este Rey era gordo, le decian el Rey Don Sancho el Gordo. En tiempo deste Rey Don Sancho vino Abdurramen Rey de Cordoba á cercar á Leon, é este Rey Don Sancho envió por el Conde Fernand Gonzalez, que le viniese á ayudar, é fueron allá amos, é descercaron la cibdad. E este Rey Don Sancho envió otra vez despues por el Conde Fernand Gonzalez desde Castilla, é él vino á su llamado, é traxo consigo un azor mudado muy bueno, é un caballo muy fermoso, que ganára de Almanzor quando le venció : é este Rey Don Sancho comprogelo por mil marcos de la moneda que corria á ese tiempo, é si ge lo non pagase al plazo que pusieron, que fuese cada dia doblados : por lo qual el Conde Fernand Gonzalez le envió á pedir estas monedas ; é porque non las pagó al plazo que puso, enviógelas á pedir con todo lo que avian doblado : por lo qual le entró por el Regno, é le robó la tierra ; é despues fué la pley-

pleytesia que oviese el Condado desembargadamente sin ningund otro tributo de responder á los Reyes de Leon por él: é al Conde plógole mucho de esto.

XX.

DON RAMIRO III.

E Despues que finó el Rey Don Sancho regnó su fijo Don Ramiro, é regnó diez é seis años. E en este tiempo deste Rey Don Ramiro fué Conde de Castilla el Conde Garci Fernandez fijo del Conde Fernand Gonzalez: é este Conde Garci Fernandez fué muy buen ome, é fizo acrecentar la caballeria de Castilla; ca de trecientos Caballeros que eran omes Fijosdalgo con el Conde Fernan Gonzalez su padre, allególos él á ser seiscientos de caballo. En el tiempo deste Don Garci Fernandez acaeció lo de Doña Lambra, que casó en Burgos con Ruy Velazquez, por las quales bodas morieron los siete Infantes fijos de Gonzalo Gustios, é otrosi con ellos morió Salido su ayo destos Infantes, é otros muchos Caballeros de Castilla. Despues los vengó todos Mudarra Gonzalez, fijo del Gonzalo Gustios, hermano destos siete Infantes, que ovo el Gonzalo Gustios en una Mora que le servia estando él preso en poder del Rey Moro de Cordoba, por quanto este Mudarra Gonzalez mató despues á Ruy Velazquez, é quemó á la Doña Lambra, por quanto por ellos amos morieron los siete Infantes sus hermanos, é todos los otros que con ellos morieron.

XXI.

DON BERMUDO II.

E Despues que finó este Rey Don Ramiro regnó Don Bermudo fijo del sobredicho Rey Don Ordoño, é regnó diez é siete años. E deste Rey Don Bermudo vinieron los Condes de Carrion que casaron con las fijas del buen Cid Ruy Diaz, el qual casamiento fué malo para ellos, segund lo que ende se les siguió por su grand culpa dellos. En tiempo deste Rey Don Bermudo vinieron tres clérigos de la Iglesia de Santiago, é acusaron á Don Adulfo su Arzobispo, que

que-

queria tomar la ley de Mahomad, é queria dar la tierra á los Moros: é el Rey creyólos, é mandóle echar á un toro brabo; é el toro vinose para él muy manso, é el Arzobispo siervo de Dios trabó del toro, é sacóle los cuernos, é quedaron en la mano del dicho Arzobispo. E en tiempo deste Rey corrió Almanzor á Portogal é Galicia, é levó las campanas de la Iglesia de Santiago, é pusolas en la mezquita de Cordoba por lamparas. En su tiempo deste Rey Don Bermudo se alzó Don Sancho contra el Conde de Castilla Garci Fernandez su padre, fijo del buen Conde Fernand Gonzalez; é los Moros quando lo sopieron el desacuerdo que avia el Conde Garci Fernandez con su fijo é con la tierra, fueronle conquerir la tierra, é ganaronle é derribaronle pieza de logares: é el Conde Garci Fernandez fué lidiar con ellos, é fué vencido é preso. Este Conde Garci Fernandez morió él despues en la prision en Medina-Celi. E en tiempo deste Rey Don Bermudo lidió este Rey con Almanzor, é venció le Almanzor, é encerróle en Leon; é Almanzor tornóse á Cordoba. E despues á tiempo lidió este Rey Don Bermudo con este Almanzor en Caltañazor, é venció le este Rey Bermudo, é fuyó de la batalla Almanzor, é morieron en la batalla muchos Moros.

XXII.

DON ALFONSO V.

E Despues que finó este Rey Don Bermudo regnó su fijo Don Alfonso, é regnó veinte é seis años. En tiempo deste Rey fué Conde en Castilla el Conde Don Sancho fijo del Conde Garci Fernandez. Este Rey Don Alfonso fué muy amado é temido de los suyos, é venció muchas lides que ovo con Moros, é ganó muchos logares dellos, é tovo en grand sosiego su Regno. Sacó su hueste é fué cercar á Viseo, é andando un dia catando por donde la podria entrar, lanzaronle del logar una saeta de que morió. E despues le vengó el Rey Don Fernando el Magno su yerno, que casó con Doña Sancha su fija, quando tomó por fuerza este logar de Viseo, é mató todos los Moros que en el logar estaban, en especial fizo mucha grand justicia del Moro que lanzó la saeta.

DON

XXIII.

DON BERMUDO III.

E Despues que finó este Rey Don Alfonso regnó su fijo Don Bermudo diez años. E este Rey Don Bermudo desposó su hermana Doña Sancha con el Infante Garcia fijo del Conde Don Sancho de Castilla : é este Infante Garcia yendo á Leon á facer sus bodas, salieronle á rescebir los tres fijos del Conde Don Vela, al qual Don Vela su padre desterró el Conde Fernand Gonzalez visabuelo deste Infante Garcia, porque non le queria obedescer. Estos fijos deste Don Vela besaronle las manos á este Infante Garcia, é fueron sus vasallos; é despues que llegaron á Leon volvieron ellos pelea con este Infante Garcia, é con los suyos: é á estos fijos de Don Vela decian Rodrigo Vela, é Diego, é Iñigo Vela, é los avia desterrado de antes de Castilla el Conde Don Sancho, fijo del Conde Garci Fernandez, é padre deste Infante Garcia, porque non le querian obedescer, segund que Don Vela su padre dellos ficiera al Conde Fernand Gonzalez. E en aquella pelea que ovieron con el Infante Garcia é con los suyos, morió este Infante Garcia é muchos de los suyos. Estos Condes traydores fijos de Don Vela, desque ovieron muerto al Infante Garcia, fueron á Monzon al Conde Fernand Gutierrez: é este Conde Fernand Gutierrez acogiólos esa noche, é envió sus cartas al Rey Don Sancho de Navarra, que avia venido con este Infante Garcia á las sus bodas á Leon, que viniese ay á Monzon dó ellos estaban: é el Rey Don Sancho vino, é prendiólos, é quemólos, é dióles muertes de traydores. E este Rey de Navarra Don Sancho era casado con Doña Elvira hermana deste Infante Garcia.

XXIV.

DON FERNANDO I. EL MAGNO.

E Despues de la muerte deste Infante Garcia Conde de Castilla regnó en Castilla é Leon el Rey Don Fernando, que dixeron el Magno, é regnó treinta años é seis me-

ses. E este Rey Don Fernando el Magno heredó á Castilla de parte de Doña Elvira su madre , é heredó el Regno de Leon de parte de Doña Sancha su muger hermana del sobredicho Rey de Leon Don Bermudo : é estos dos Regnos de Castilla é de Leon heredó en esta manera. El Conde Don Sancho de Castilla fijo del Conde Garci Fernandez , é nieto del buen Conde Fernand Gonzalez , dexó un fijo é dos fijas: é el fijo era el Infante Garcia : é de las dos fijas la mayor que decian Doña Elvira era casada con este Rey de Navarra , é ovo desta Doña Elvira su muger á este Don Fernando el Magno. E luego que morió el Infante Garcia fijo de Don Sancho Conde de Castilla , é hermano desta Doña Elvira , fué tomar este Rey Don Sancho de Navarra su marido della la posesion del Condado de Castilla , porque pertenescia á su muger Doña Elvira , en quanto el Infante Garcia su hermano della non dexára fijo nin fija que le heredase ; asi que por parte desta Doña Elvira su madre heredó este Don Fernando el Magno su fijo della el Regno de Castilla , que fasta estonce fuera llamado Condado. E otrosi, por quanto el Rey Don Fernando el Magno era casado con Doña Sancha hermana del sobredicho Rey Don Bermudo de Leon , é porque non dexó fijo heredero este Don Bermudo quando finó , por ende este Rey Don Fernando heredó el Regno de Leon : é de partes desta su madre , é desta su muger Doña Sancha hermana del Rey Don Bermudo Rey de Leon , heredó este Rey Don Fernando el Magno los Regnos de Castilla é de Leon , é otrosi heredó con ello lo que era ganado de los Moros del Regno de Portogal. E luego que este Rey Don Fernando el Magno regnó en estos Regnos , fué muy grande el miedo que todos los Moros de España ovieron dél , temiendo que todos serian conqueridos sin falla : é él conqueriria toda España, salvo por los bollicios que se levantaron de los sus altos Omes : é el mayor miedo que los Moros ovieron fué que Castellanos é Leoneses eran ayuntados , é que los avia á señorear Rey sabio é entendido é fuerte. En tiempo deste Rey Don Fernando se levantó Rodrigo de Vivar , que siendo mancebo de poca edad , era mucho esforzado en armas , é de buenas costumbres , é pagabanse mucho dél las gentes , porque defendia muy

bien

bien la tierra de los Moros. Este fué llamado despues el buen Cid Rui Diaz. Este Rey Don Fernando ganó muchas cibdades é villas é logares que los Moros tenian en los sus Regnos de Castilla é de Leon é de Portogal, é venció muchas batallas que ovo con los Moros, é á veces con Christianos, sobre ganar estos logares que ganó, é sobre otras cosas de que él fué siempre vencedor de todas ellas: en las quales batallas fué siempre muy brabo el buen Caballero el Cid Rui Diaz el su leal vasallo. E en tiempo deste Rey Don Fernando el Papa Victor fizo Concilio, é fué á él el Emperador Don Enrique con muchos Reyes Christianos, é otros muchos altos omes. E el Emperador querellóse del Rey Don Fernando de España que le non conosciera señorio, nin le queria ser tributario asi como todos los otros Reyes, é que le pedia por merced que le constriñese que le conosciese señorio, é le diese tributo. El Papa estonce le envió á amonestar al Rey Don Fernando que conosciese señorio al Emperador; si non, que enviaria Cruzada sobre él: é sobre esto desafiaronle el Emperador, é Rey de Francia, é todos los otros Reyes si non lo quisiese facer. E el Rey Don Fernando quando vió las cartas fué en grande cuidado, porque entendió que vernia grand daño é deshonra á los Regnos de Castilla é de Leon si esto asi pasase, é ovo su consejo con todos sus omes honrados: é ellos veyendo el grand poder de la Eglesia é del Emperador é de los Reyes, é de la otra parte el daño que nasceria si Castilla é Leon fuesen tributarias, por ende non sabian qué consejo en ello diesen; pero al cabo consejaronle que fuese obediente al mandamiento del Papa. Mas en este consejo non fué el Cid Rui Diaz; é dixo estonce: ,, Oh Señor! en fuer- ,, te punto nacisteis vos en España, si en vuestro tiempo ha ,, de ser metida á tributo, lo que nunca fué fasta aqui; ca to- ,, da quanta honra Dios vos dió, é quanto bien vos fizo, to- ,, do seria perdido. E por ende, Señor, vos envialdos á desa- ,, fiar, é dentro allá ge lo vayamos dar. E vos, Señor, abre- ,, des cinco mil Caballeros de Fijosdalgo, é dos mil Caballe- ,, ros de Moros, que vos darán los Reyes Moros vuestros va- ,, sallos. Señor, tal sois vos, é asi vos aman todos, que non ,, querrán que la vuestra honra perezca.“ E el Rey tovose

desto por bien consejado dél; ca el Rey era de grand corazon, é agradescióгelo mucho. E sobre esto envió el Rey Don Fernando sus cartas, en que enviaba pedir por merced al Papa, que non quisiese moverse contra él á sinrazon; ca España fuera conquerida por los que en ella moraban, é por mucha sangre que vertida fué de los sus antecesores, é non eran tributarios, nin lo serian ellos en ninguna manera; ca antes moririan todos muerte. E otrosi envió sus cartas al Emperador, é á los otros Reyes, en que les enviaba decir, que á tuerto é mal escatima, é non aviendo sobre él ninguna jurisdicion, nin demanda, nin derecho, enviaban decir tales cosas: é por ende que les rogaba que le dexasen facer su guerra á los enemigos de la Fé, é que si algo querian decir contra él, que les tiraba amistad, é que los enviaba desafiar, é que allá dó todos ellos estaban los queria ir á ver. En tanto que les este mandado levaron, mandó aguisar muy bien sus gentes segund que avia fablado con el Cid: é el Rey movió con ocho mil é novecientos Caballeros, é el Cid ovo la delantera. E desque pasaron los puertos de Aspa fallaron toda la tierra alborozada, é non les querian vender las viandas: é porque despues que las traian non les facian mal á los que traian las viandas, por ende en tal guisa lo guisaba, que quando el Rey llegaba con su hueste fallaban quanto avian menester, é de manera lo facia que iban sonando las nuevas por toda la tierra, asi que todos los temian. E estonce el Conde Don Remondo señor de Saboya, con el poderio del Rey de Francia, ayuntó diez mil caballos, é vino aquende de Tolosa por tomar el camino al Rey Don Fernando, é fallóse con su posadero el Cid, que iba tomar posadas, é ovieron una lid muy fiera, é fueron vencidos los del Conde, é el Conde fué preso, é otros muchos muertos: é estonce dixo al Cid que le soltase, é que le daria una fija que tenia en arrehenes: é el Cid fizo su ruego, é el Conde diógela, é luego fué suelto. E en la fija deste Conde, que era muy fermosa, ovo este Rey Don Fernando el Magno su fijo el Cardenal Don Fernando mucho honrado. E despues desto ovo el Cid otra batalla con todo el poder de Francia, é venciólos, que nunca llegó á esta batalla el Rey Don Fernando, nin su gente. Iban ya sonan-

do estas nuevas al Concilio, é las batallas que iban venciendo este Rey é el buen Cid su vasallo: é como todos iban sabiendo que eran vencedores, é non se sabiendo consejar, pidieron merced al Papa que le enviase mandar que se tornase, que non querian su tributo. E el Rey estando allende Tolosa llegaron las cartas desto: é el Rey ovo su consejo con el Cid é con sus omes buenos, é consejaronle que enviase decir al Papa, que le enviase un Cardenal con tal poder, que podiese afirmar con él que nunca jamás fuese otro tal pleyto movido á España so muy grand pena cierta: é otrosi que veniesen y personas ciertas del Emperador, é de los otros Reyes con todo poder para afirmar esto: é entre tanto que fincarian y; é si non viniesen, que ellos les irian buscar donde ellos estaban. E con este acuerdo enviaron al Conde Don Rodrigo, é á Don Alvar Fañez de Minaya, é buenos letrados: é quando llegaron al Papa é le dieron las cartas fué mucho espantado, é ovo su consejo con todos los omes honrados cómo faria: é respondieron que ficiese lo que queria, ca ninguno non lidiaria contra la buena ventura del Rey, é del Cid su vasallo. E estonce el Papa envió con todo su poder cumplido á Micer Rubert Cardenal de Sabina, é vinieron y los personeros del Emperador é de los otros Reyes, é firmaron su pleyto muy bien, é nunca jamás tal pleyto fué demandado al Rey de España: é las cartas que sobre esto fueron fechas fueron roboradas del Papa é del Emperador é de los otros Reyes, é eran y selladas con sus sellos. E en quanto todo esto se ordenó moró en aquel logar seis meses. E el Papa envió á pedir al Rey la fija del Conde, é era ella en cinta del Rey Don Fernando bien avia cinco meses é medio: é el Rey enviógela, é envióle decir toda su voluntad, é que le pedia por merced que estoviese guardada, é fuese con poridad. E el Papa fizolo asi, é mandóla guardar fasta que encaeció, é nasció della un fijo que dixeron Don Fernando, é el Papa fué su padrino, é crióle muy bien é mucho honradamente, é dispensó con él que pudiese aver toda dignidad sagrada, é despues fué mucho honrado Cardenal. E el Rey Don Fernando con muy grand honra se tornó para su tierra: é por esta honra que este Rey ovo fué llamado despues Don

Fer-

Fernando el Magno par de Emperador. El Rey Don Fernando el Magno ganó despues desto á Cea, é á Gormaz, é á Viseo, é á Lamego, é á Sant Martin, é á Malva, é á Taraza, é á Coimbra, é á Montemayor, é á otras villas é logares que en la su Corónica se contienen por menudo. E despues de todas estas cosas el Rey é la Reyna Doña Sancha trabajaban en facer obras de piedad, é en muchas cosas que serian luengas de escrebir. E seyendo el Rey en dias de buena vejez, vino el confesor Sant Isidro á él en sueños á le decir como avia de finar. E el Rey seyendo bien cierto de ello, asmó de partir los Regnos entre sus fijos, é partiógelos de esta guisa. A Don Sancho, que era el mayor, dió el Regno de Castilla; é dió á Don Alfonso, que era el mediano, el Regno de Leon, é el Regno de Asturias, é pieza de Campos; é dió á Don Garcia, que era el menor, el Regno de Galicia, con todo lo que él ganára de los Moros en Portogal; é dióle á Doña Urraca, que era la fija mayor, la cibdad de Zamora con todos sus términos, é la mitad del Infantazgo; é dióle á la fija menor que decian Doña Elvira á Toro, con la otra mitad del Infantazgo: é acomendó sus fijas á Don Alfonso su fijo, que era mas manso é mas mesurado. E otrosi dixo á todos sus fijos, que quisiesen creer al buen Cid Rui Diaz de lo que les consejase. E de esta particion pesó mucho al Infante Don Sancho, que tenia que lo avia de aver todo enteramente, por él ser mayor; é dixo á su padre: ,, Que non podia nin debia de ,, derecho facer esta particion; ca los Reyes Godos antiguos an- ,, tiguamente ficieron constitucion entre sí que nunca fuese el ,, Imperio si non de un señorio, é de un señor, é por esta ra- ,, zon que non le debia él partir, pues Dios le ayuntára en ,, él; mas que le debia él aver porque era fijo mayor heredero.“ E el Rey Don Fernando dixo estonce: ,, Que lo non dexaria ,, de facer por eso, pues que él se lo ganó.“ E dixo estonce el Infante: ,, Vos faced lo que quisieredes como padre é como ,, señor, que yo non lo otorgaré.“ E el Rey fizo asi esta particion contradicha del Infante Don Sancho: é á muchos del Regno pesó de la particion, é á muchos plogo; mas todavia los de buen entendimiento siempre entendieron el mal que dende avia de nascer al cabo, asi como despues nasció, de que vi-

vino mucho mal ende. E aviendo este Rey Don Fernando vencido muchas batallas que ovo con Moros, é á las veces con Christianos, é siempre las venció, por las quales batallas él acrecentó todo lo que en su tiempo se acrecentó en los sus Regnos, de que fizo á Dios mucho servicio en ello: é otrosi aviendo fecho mucho bien en la Iglesia de Santiago de Galicia, é en la Iglesia de Sant Isidro de Leon, é en la Iglesia de Sancta Maria de Regla de Leon, é otros muchos bienes que él fizo, asi en Iglesias, como en todas las otras obras de piedad é de caridad, dió el alma á Dios, é fué enterrado en la Iglesia de Sant Isidro de Leon, donde él puso el cuerpo de Sant Isidro Arzobispo de Sevilla: el qual cuerpo de Sant Isidro envió el Rey Don Fernando por él á Don Alvaro Obispo de Leon, é á otros Ricos omes é Caballeros al Rey Don Benabet de Sevilla su vasallo: é este Rey se le dió, é ellos le troxeron muy honradamente: é otrosi troxeron el cuerpo de Sant Vicente, é otras muchas reliquias de Avila, por quanto Avila era en este tiempo despoblada.

XXV.

DON SANCHO II.

E Despues que finó el buen Rey Don Fernando el Magno regnó en Castilla el Rey Don Sancho su fijo mayor, é en Leon Don Alfonso su hermano, é en Galicia é en Portogal Don Garcia su hermano el menor, segund que por el Rey su padre dellos fué ordenado. E este Rey Don Sancho que regnó en Castilla, á quien pesó mucho de la particion, entendió que de derecho debia ser todo suyo, pues él era el mayor; é por ende sacó sus huestes, é lidió primeramente con el Rey Don Garcia su hermano el menor, é venciόle, é prisόle: é despues lidió con el Rey Don Alfonso su hermano el mediano, é venciόle, é prisόle. E ellos presos en poder del Rey Don Sancho su hermano, vino á le rogar Doña Urraca al Rey Don Sancho su hermano, que mandase su merced soltar á Don Alfonso su hermano, é que él entraria Monge en el Monesterio de Sant Fagund, que lo él avia prometido, é que le dexaria el Regno que le dexó su padre. E el Rey Don

San-

Sancho fizo su ruego, é mandóle soltar con esta condicion que su hermana Doña Urraca le dixo. E despues que entró en este Monesterio, salió de la mongia por consejo de Don Pero Ansures, é fuese para Alimaymon Rey de Toledo, que le rescibió muy bien, é le fizo mucha honra. E despues destas cosas este Rey Don Sancho fué cercar á Zamora, que era de Doña Urraca su hermana donde ella estaba 1. E aviendo pieza

za

1 *Compend.*.... donde ella estaba, porque la dicha Doña Urraca non queria dar á Zamora á este Rey Don Sancho su hermano, temiendose dél que le faria otro tal juego como fizo á los otros sus hermanos Reyes Don Alfonso é Don Garcia. Y aviendo gran tiempo que este Rey Don Sancho en este cerco de Zamora estaba, acaesció que Bellido Dolfos una noche fué á la Infanta Doña Urraca, diciendo qué le daria, y que él descercaria á Zamora: la qual le respondió, que todo quanto le pidiese le seria otorgado si él descercase á ella é á su ciudad de Zamora, con tal que no fuese.... de su señor hermano el Rey Don Sancho. Bellido Dolfos le dixo, que él le prometia descercar á Zamora si le prometia dormir con él. La qual, á fio de ser descercada, (como quier que propuso en su voluntad de lo cumplir por manera que.... no le viniese, y cumpliese lo prometido, segun que lo fizo como adelante oiredes) otorgóselo con la condicion susodicha. Y luego el dicho Bellido Dolfos salió de la ciudad de Zamora como quien iba huyendo encima de un caballo: el qual se fué para las tiendas del Rey al real, é dixo al Rey Don Sancho como él saliera huyendo de la ciudad de Zamora, por quanto Doña Urraca su hermana le mandaba prender para le facer matar, por quél sabia muy bien por donde la dicha ciudad se podia tomar con muy poco trabajo é aventura. El Rey, de que esto oyó, plogole mucho con él, pensando que era asi; ca no avia cosa que mas amase que tomar la dicha ciudad, y á la dicha su hermana por la matar ó encarcelar. E luego se apartó con el dicho Bellido Dolfos, é comenzóle de rogar afincadamente que le dixese é mostrase por donde se podia tomar la dicha ciudad. El qual dixo: ,,Señor, si vos quereis que yo vos muestre el lugar por donde se entrará Zamora, conviene que vos vais conmigo, é non vaya ninguno con nosotros, é yo vos le mostraré: esto porque no vayan á decirlo á Doña Urraca las espias que aqui tiene en el real; porque en tanto que se adereza lo que conviene para ello, no pongan guardas é recaudo en aquel lugar.“ E luego el Rey cavalgó en un caballo, é fuese andar con Bellido Dolfos á la ronda de aquella ciudad, é mandó que ninguno fuese en pos dél, no mirando en la traycion que le estaba ordenada. El qual por su pecado por entonces no estaba armado, segun que antes continuamente estaba: é yendo, como avedes oido, muy gran pieza del real, al dicho Rey Don Sancho le vino gana de facer aquello que los hombres no pueden vivir sin ello: el qual descavalgó de su caballo, é diósele á Bellido Dolfos, é metióse tras unas paredes caidas que ende estaban, é asentóse á facer lo susodicho: é como le vido asi el dicho Bellido Dolfos, por detras le arrojó un benablo que en sus manos tenia, con el qual firió al Rey por las espaldas, é salióle por la otra parte por los pechos. E luego el dicho Bellido Dolfos hechó á correr con su caballo

con-

za de tiempo que él estaba en este cerco de Zamora, mató á este Rey Don Sancho el traydor de Bellido Dolfos con un benablo que le lanzó de parte de las espaldas, é salióle de la otra parte por los pechos, en manera que morió luego.

contra la ciudad de Zamora; é como le vido el buen Cid Rui Diaz, dióle en el corazon que algun mal avia fecho al Rey su señor, é corrió de atrabiesa en pos dél; é porque le llevaba gran ventaja no le pudo alcanzar, salvo que le lanzó la lanza á la entrada de la puerta: é ansi se le fué. El qual dicho buen Cid, é otros muchos Caballeros que del real venian, fueron luego corriendo á donde el Rey estaba ferido: al qual fallaron diciendo, que á Dios nuestro señor le avia placido de le dar tal muerte por sus pecados, porque no avia cumplido los mandamientos de su padre, é que se tenia por arrepentido mucho dello: é ansi luego murió. E luego el Cid mandó facer gran llanto, é traer el cuerpo del Rey Don Sancho á sus tiendas: é fizolo saber á Doña Urraca; la qual luego incontinenti mandó prender á Bellido Dolfos, é faciendo gran llanto ella é sus doncellas é los suyos, salió para el real á ver al Rey su hermano, pensando le fallar vivo: é alli ansi por ella, como por sus doncellas, como por toda la gente que en la hueste estaban, fueron fechos grandes llantos por la muerte tal é tan cruel que ansi fuera dada al Rey Don Sancho. E.... acordaban dar por traydora á la ciudad de Zamora, salvo porque.... al tiempo que Bellido Dolfos salió de la ciudad á facer aquella gran traycion que fizo al Rey Don Sancho, fué pregonado de uno de los adarves de Zamora diciendo:

Rey Don Sancho, *Rey Don Sancho*, [1]
no digas que no te aviso:
de la ciudad de Zamora
un traydor era salido,
Bellido tiene por nombre,
é de otro traydor es fijo.
Si algun daño te viniere
el concejo sea quito.

Y asi se partieron todos, é descercaron á Zamora, é llevaron el cuerpo del Rey Don Sancho á sepultar á Santo Isidro de Leon. Y Doña Urraca tornóse á Zamora, y fizo atar de pies é de manos al dicho Bellido Dolfos, é mandóle meter en un costal, é liaronle bien: é por tener la promesa, mandóle hechar en la cama donde ella dormia, é Doña Urraca se acostó vestida en aquella misma cama: é como fué amanecido otro dia, mandó traer quatro potros brabos, é mandó atar los pies é las manos de Bellido á los potros, é sacaronle al campo, por tal manera que cada potro llevó su pedazo dél, é asi murió como traydor.

1 Está escrito como prosa, y falta lo que va de bastardilla.

XXVI.

DON ALFONSO VI.

E Despues que morió este Rey Don Sancho enviaron los altos Omes del Regno por el Don Alfonso, que estaba con el Rey Alimaymon en Toledo. Este Don Alfonso fué Señor de todos los Regnos que tovo su padre, é regnó quarenta é tres años, é fué muy buen Rey é justiciero. Este Rey fizo las puentes que son desde Logroño fasta Santiago de Galicia. E en el segundo año del regnado deste Rey Don Alfonso, que fué en la Era de mil ciento é .... años, el Rey de Cordoba guerreaba á Alimaymon Rey de Toledo, é fizole grand daño en la tierra, é teniale cercado en Toledo. Sopolo el Rey Don Alfonso, é sacó su hueste muy grande, é fué en ayuda del Rey de Toledo: é el Rey de Toledo quando lo sopo fué muy espantado, porque traia el Rey Don Alfonso grand hueste; ca cuidó que venian sobre él, é queria partir la jura é postura é pleyto omenage que con él avia fecho de non ser contra él, nin contra el su fijo heredero, en los dias que ellos amos á dos regnasen: é con grand miedo que ovo envióle á decir, que se acordase del amor é de la honra que le ficiera, é de la postura que avia fecho con él, é que le rogaba, é le pedia por merced que oviese paz con él. E el Rey Don Alfonso detovo los mensageros, é non le envió á decir nada, é fuese á entrar por la tierra, non le faciendo ningun daño en ella; é quando llegó á Olias mandó posar toda su gente é toda su hueste. E el Rey de Cordoba, quando lo sopo que venia el Rey Don Alfonso, levantóse de sobre Toledo, é los de Toledo salieron tras él, é ficieronle muy grand daño. E despues que el Rey fizo posar su hueste en Olias, mandó llamar los mensageros del Rey de Toledo, é tomó cinco Caballeros de los suyos, é fuese para Toledo con ellos: é quando llegó á Bisagra, una puerta de Toledo que dicen asi, los Moros mensageros que iban con él ficieronle acoger dentro en la villa: é despues que fueron dentro, mandó á un mensagero dellos que fuese á decir al Rey como estaba alli él. Quando lo sopo el Rey de Tole-

do,

do, non quiso atender á ninguno, é decendió del alcazar, é salió contra él; mas quando él salió el Rey Don Alfonso llegaba al alcazar, é fueronse á abrazar amos á dos, é el Rey de Toledo besó mucho al Rey Don Alfonso, é fablaron amos en uno, é fizole mucha honra el Rey Alimaymon, agradesciendo á Dios mucho lo que ficiera el Rey Don Alfonso, é otrosi la lealtad dél en como le acorria, é como se membrára de la jura é de la postura que con él pusiera: é toda aquella noche ovieron grand placer é mucho solaz, é fué grande el alegria que ovieron todos los de Toledo por el amor que el Rey Don Alfonso avia con su señor; mas muy grande fué la tristeza de los de la hueste del Rey Don Alfonso, que non cuidaron cobrar su señor, é tovieron que ficiera muy grand locura en se meter en las manos de los Moros. E otro dia de mañana rogó el Rey Don Alfonso á Alimaymon que fuese á comer con él á Olias, é veria cómo venia, é la gente que traia en su ayuda: é fueronse amos con poca compaña para Olias dó estaba la hueste; é quando los de la hueste vieron venir á su señor ovieron grand placer. Desque ovieron andado toda la hueste, sentaronse á comer en una tienda del Rey Don Alfonso, que era muy grande: é estando comiendo mandó el Rey armar quinientos Caballeros en poridad, é que cercasen la tienda en derredor. E el Rey de Toledo quando vió aquellos Caballeros armados, é la tienda cercada, ovo muy grand miedo, é preguntó al Rey, qué queria ser aquello: é el Rey Don Alfonso le dixo que comiese, que despues ge lo diria. E despues que ovieron comido dixole: ,, Vos me fecistes jurar é prometer, ,, quando me teniades en Toledo en vuestro poder, que nunca de mi vos veniese mal; agora, pues sois en mi poder, ,, quiero que me solteis la jura é pleyto que con vos puse.“ El Rey de Toledo dixo que le placia, é que non le ficiese otro mal: é estonce dióle por quito tres veces. E desque esto fué fecho, mandó el Rey traer el libro de los sanctos Evangelios, é dixo al Rey de Toledo: ,, Pues vos sois en mi poder, yo vos quiero jurar é prometer de nunca ir contra vos, ,, nin contra vuestro fijo heredero, é de vos ayudar contra todos los omes del mundo: é fago vos yo esta jura, porque ,, avria razon de quebrantar la que vos yo ficiera estando en

„ vuestro poder; é agora yo non he razon de la quebrantar, „ nin de ir contra ella, pues lo fago estando en mi poder vos, „ como agora estais, que puedo yo facer de vos lo que qui- „ siese.“ E estonce puso la mano en el libro, é juró de nunca ir contra él, é de le ayudar, segund que de suso contamos. E desque esto ovo fecho, dixo como queria ir facer mal al Rey de Cordoba, por el mal que ficiera á él; é mandó á sus Caballeros que fuesen á sus posadas. E mucho fué alegre el Rey de Toledo por lo que el Rey Don Alfonso fizo, é la lealtad que contra él mostraba. E esa noche fincaron amos y en uno: é otro dia fué Alimaymon mucho alegre para Toledo, por el bien que Dios le avia fecho de aver amor con el Rey Don Alfonso á tan cumplidamente. E otro dia de mañana mandó el Rey Don Alfonso mover la hueste toda contra Cordoba, é fué el Rey Alimaymon con él, é corrieron la tierra, é quemaron villas é aldeas, é destroyeron castillos, é robaron quanto fallaron, é tornaronse con muy grandes ganancias para sus tierras; é de alli en adelante non osó el Rey de Cordoba facer mal al Rey de Toledo. E en este mesmo tiempo fué otrosi vuelto Cid Rui Diaz con el Rey Don Alfonso su señor, por la qual voltura le mandó el Rey que saliese del Regno: é él fizolo asi, é salió del Regno al plazo que él le envió mandar. E en esta salida, é en otra que el Cid fizo de Castilla, ovo muchas lides con Moros, é á veces con Christianos, en las quales él siempre fué vencedor: é por estas lides que él venció, ganó muchas villas é logares de los Moros, é grandes algos dellos, é á la postre ganó la cibdad de Valencia. E con estas victorias, é nobles acaescimientos que ovo siempre, fué obediente al servicio é mandado de Dios, é de este su señor el Rey Don Alfonso, faciendole siempre grand conoscimiento de todo lo que él ganára, como á su Rey é á su señor natural. Otrosi en tiempo deste Rey morió Alimaymon Rey de Toledo, é su fijo heredero: é el Rey Don Alfonso, veyendo que era quito de la jura é promesa que avia fecho á este Rey de Toledo, fué cercar á Toledo, é cobróla con grande trabajo que en la cerca della se pasó. E este Rey Don Alfonso ovo seis mugeres á bendicion, con Doña Maria la Zayda fija del Rey de Sevilla, é una Barragana: é

de

de todas seis mugeres non le fincó fijo nin fija, si non fué Doña Urraca, que ovo en Doña Isabel * su muger: la qual Doña Urraca su fija casó con el Conde Don Remondo de Tolosa, que venia del linage de los Reyes Godos, que fué fijo de Alfonso Jordan *. Este Don Remondo Conde de Tolosa ovo desta Doña Urraca al Rey Don Alfonso que llamaron Emperador de las Españas. E despues que finó este Conde Don Remondo Conde de Tolosa casó el Rey Don Alfonso á esta Doña Urraca su fija con el Rey Don Alfonso de Aragon, é ovo este Don Alfonso de Aragon desta Doña Urraca una fija que dixeron Doña Sancha *, hermana de Don Alfonso Emperador de las Españas, é nunca quiso casar, é fué en romeria á tierra de ultra mar, é estovo en el hospital del Templo sirviendo á los pobres é á los lacerados por amor de Dios cinco años é medio, que nunca quiso venir, fasta que Dios le quiso facer merced que dió fuego nuevo en la su lampara el dia de cinquesma por mano de los Angeles á vista de todos los que ay estaban: é esta cosa fué vista é verdadera. E la Barragana fué Doña Ximena Muñoz dueña de alta guisa, é ovo en ella á Doña Elvira muger que fué del Conde Don Remondo de Sant Gil, que era tuerto del un ojo: é este Conde Don Remondo ovo en ella un fijo que dixeron Alfonso Jordan, é ovo este nombre porque fué bateado en el rio Jordan; ca ella pasára con su marido á ultra mar quando él pasó allá con la grand gente de Francia, é de las otras tierras. Era este Don Remondo uno de los cabdillos mayores de la hueste, é ganaron é conquirieron á Jerusalem, é á Grecia, é á Antiochía, é otras tierras: é esto fué quando el Papa Sant Urban el segundo predicó por su persona en Francia, é en Lombardia, é sacó primeramente Cruzada para la tierra sancta, é mandó poner cruz en el costado diestro. E otrosi de aquella Doña Ximena Muñoz ovo el Rey Don Alfonso de Castilla otra fija que dixeron Doña Teresa, que fué casada con el Conde Don Enrique Conde de Constantinopla, que era cormano del Conde Don Remondo padre del Rey Don Alfonso que se llamó Emperador de España: é en esta Doña Teresa ovo el Conde Don Enrique á Don Alfonso que fué el primero Rey de Portogal, é destos descen-

die-

dieron los Reyes de Portogal. E aviendo este Rey Don Alfonso vencido muchas batallas que ovo con Moros, é conquerido á Toledo, é otras cibdades é villas é logares de los Moros, é otros muchos bienes que él fizo, que serian muy largos de contar é de escrebir, é de que fizo mucho servicio á nuestro señor Dios en ello, dió el alma á Dios jueves primero dia del mes de Julio de la Era de César de mil é ciento é . . . . años: é estonce los Condes é los Ricos omes que eran y ficieron muy grand llanto por el Rey, é tovieronle veinte dias en Toledo dó finó, dó facian cada dia muy grandes llantos por él. De sí movieron dende con el cuerpo, é levaronle á Sant Fagund á Castilla, que es término de Cea, é enterraronle en el Monesterio de ay de Sant Fagund cerca de sus mugeres Doña Isabel fija de Don Luis Rey de Francia *, é Doña Beatriz fija del Rey de Inglaterra *, é ficieron sus oficios como á tal Señor como él convenia: ca él fué uno de los buenos Reyes que ovo en España, ca mantovo su Regno en justicia é verdad, é nunca desaforó á ninguno de su señorio, é ganó mucha tierra de los Moros, é fizo mucho bien en monesterios é en eglesias é en hospitales, porque debe aver la gloria del paraiso: é Dios ge la dé.

XXVII.

DOÑA URRACA.

QUando el Rey Don Alfonso de Aragon, que era casado con la Reyna Doña Urraca fija deste Rey de Castilla, sopo que su suegro el Rey Don Alfonso de Leon é de Castilla era finado, sacó su hueste, que era muy grande, é guisóse muy bien, é vinose para Castilla con su muger Doña Urraca, é entró toda la tierra, é tomóla, non por fuerza, ca ge la dieron toda llanamente; ca por pelea non ge la quisieron defender, porque el Rey Don Alfonso de Castilla non dexó otro fijo heredero salvo á la Doña Urraca su fija sola. E despues que el Rey ovo apoderado toda la tierra guardóla muy bien, é tovola muy en paz, é enriquescióla, é amparóla de los Moros, é endereszó los Regnos tan bien como el suyo mesmo, é pobló todos los logares que estaban yermos,

So-

Soria, é Vilforado, é Almansa, é Berlanga. Empero temiendose que la Eglesia los mandaria partir al Rey é á la Reyna Doña Urraca su muger, porque eran parientes muy cercanos, é casaron sin dispensacion de la sancta Eglesia, por ende dió todos los castillos é fortalezas é logares llanos á omes de su tierra de Aragon que los toviesen por él. E despues que este Rey Don Alfonso de Aragon se apoderó de Castilla, la Reyna Doña Urraca tolló la tierra al Conde Don Peransurez que la criára, gradesciendole mal quanta crianza é quanto servicio le ficiera: é este Rey Don Alfonso su marido non lo tovo á bien, ca vió que ficiera cosa sin guisa: é estonce por este atrevimiento, é por otros que ella facia á sin razon, metióla en un castillo que avia nombre Castellar, é mandó que la non dexasen dende salir, é tornó la tierra al Conde Don Peransurez, é él fizole omenage della. E la Reyna por grand pesar que ovo porque la asi tenian guardada, fabló con los que la guardaban, é fizo llamar Caballeros de Castilla, é salió del castillo, é vinose para Castilla. Estonce los Omes buenos del Regno, quando sopieron su venida en qual guisa venia, non lo tovieron por bien que veniese sin placer de su marido; é tornaronla allá muy bien acompañada, é mucho honradamente. E mas adelante entendió el Rey que la Reyna non andaba á su talante como debia, nin seguia la su carrera derecha, é traxola fasta Soria, é quitóse della, é dexóla ay en lo suyo: é la Reyna fuese luego para el Conde Don Peransurez, é con su consejo demandó á los naturales de Castilla que le diesen la tierra que tenian de mano del Rey de Aragon; é los Castellanos, por complir lealtad é el debdo que tenian con su señora natural, dieronle la tierra toda cada uno como la tenia, é fueron muy sañudos, é tovieron que les facia deshonra el Rey de Aragon en les dexar asi á su señora, é les poner los Aragoneses en las fortalezas de Castilla: é por esta razon enviaronle tornar vasallage. Estonce el Conde Don Peransurez, quando vió el pleyto desta guisa, por facer lealtad é complir el debdo, fuese para el Rey de Aragon muy bien acompañado, é quando llegó á él sobió encima de un caballo muy bueno, que era blanco de color, é puso una cuerda á su pescuezo como si fuese preso, é dixole por corte: ,, Se-

,,ñor,

,, ñor, yo tomé de vos tierras en Castilla porque vos fice omenage: é agora la Reyna Doña Urraca mi señora natural demandamelas por corte: é yo, entendiendo que las non podia tener sin mal estanza, pues me las demandaba, dexélas: é por esta razon vengo ante vuestra merced preso con esta cuerda, é dovos el mi cuerpo, é la boca é las manos que vos ficieron omenage, qual tovieredes por bien, é vuestra corte mandáre." Estonce el Rey, con grand saña que oviera de la Reyna, mas que por lo que él ficiera, fué movido para facer mal á Don Peransurez; mas consejaronle los que con él eran, Caballeros é Ricos omes de su señorio, que non le ficiese mal por ninguna manera, nin dañase asi la fama é el prez que avia; ca el Conde guardaba su derecho á su señora, é á él daba su cuerpo, é complia derechamente su debdo asi como convenia. E estonce el Rey fizole mucha honra, é dióle grand algo, é fizole quito del omenage que le avia fecho, é envióle mucho honradamente para Castilla: é deste fecho fué mucho loado al Conde Don Peransurez. E Castilla é Leon estando desta guisa sin gobernador qual debian aver, pues el Rey Don Alfonso finára, levantóse contienda con el Rey de Aragon, porque los Aragoneses tenian las fortalezas, é por la deshonra de su señora, que dexára el Rey de Aragon segund que avedes oido, é trabajaronse por quantas maneras pudieron de cobrar las fortalezas que los de Aragon tenian. E por esta razon era el Regno mal trecho de todas partes; ca dice la Estoria, que desque la Reyna se vió suelta en Castilla en poder del Conde Don Gomez de tierra de Espina, trataba todo daño é deshonra é mal del Rey Don Alfonso de Aragon su marido. E estando la cosa en desacuerdo, el Rey de Aragon, porque tenia los mas fuertes logares de Castilla, juntó sus huestes para venir á Castilla sobre ello. Juntaronse los de Castilla con el Conde Don Gomez, é con el Conde Don Pedro de Lara, é movieron contra el Rey de Aragon, é fallaronse en el Camp de España, que es tierra de Sepulveda, é comenzaron su lid muy brabamente de amas partes, firiendose é matandose muy sin piedad: é tan firme fué la batalla, que morieron muy grandes gentes de amas partes; mas al cabo fueron vencidos los Castellanos, é morió y

el

el Conde Don Gomez, que andaba por casar con la Reyna. E el Rey de Aragon, tanto como ovo vencido el campo, pasó el rio de Duero contra Campos, é enderezó para Leon quemando é derribando é estragando quanto fallaba, é robaba las Eglesias, é tomaba los tesoros dellas: é desto pesó mucho á Dios, é á los altos Omes. E dende movió adelante por el Regno, é peleó con los Leoneses é Asturianos é Gallegos, é venciólos en un logar que llamaban Villadangas: é despues tornóse el Rey de Aragon para su tierra, quemando é estragando quanto fallaba; pero perdió mucha de su gente.

XXVIII.

DON ALFONSO VII.

E Despues desto juntaronse los Condes é Ricos omes, é los otros Omes honrados de Castilla é de Leon, pesandoles mucho de todo esto que era fecho, é sintiendose mucho dello: é ovieron su acuerdo, que alzasen por Rey á Don Alfonso fijo de la Reyna su señora, é del Conde Don Remondo de Tolosa, que criaban en Galicia. E ficieronlo asi: é los que mas acuciaron en esto fueron Don Gomez de Manzanedo, é Don Gutierre Fernandez de Castro; mas non consentian en este regnado de su fijo la Reyna Doña Urraca su madre, nin otrosi el Conde Don Pedro de Lara, que entendia casar con ella: por lo qual echaron todos de la tierra á este Conde Don Pedro de Lara, porque ayudaba á mantener esta voz della. E cercó el Rey su fijo á su madre en las torres de Leon, é teniendola cercada ovo avenencia con ella en esta manera: Que tomase ella para sí lo que oviese menester, é él que fuese Rey é señor, é ficiese con su consejo della todas las cosas que oviese de facer en el Regno. Este Rey Don Alfonso regnó quarenta é un años, é su madre regnó quatro años despues que el Rey su padre moriera: é fué muy buen Rey, é franco, é ardid, é manso en los sus Regnos. Avia en su tiempo muchos Condes é Ricos omes, é muchos otros altos Omes, con quien él fizo muchos buenos fechos, é venció muchas batallas, faciendo de manera, é quebrantando los Moros de tal guisa, que le daban parias, é le conoscian

señorio. E despues que el Rey Don Alfonso de Aragon, su marido de la Reyna Doña Urraca madre deste Rey, finó, regnó en su lugar el Rey Don Ramiro su hermano el Monge: é luego en comienzo de su regnado comenzóle á facer guerra este Rey Don Alfonso de Castilla, é tomóle muchas villas é castillos é logares por fuerza, é fizole ser su vasallo, é tornóle los logares que le tomára, que los toviese dél en feudo. E despues que este Rey Don Alonso de Castilla ovo por vasallo al Rey Don Ramiro de Aragon, é al Rey de Navarra, llamóse Rey de España. E despues quél vió que avia á toda España por sí, demandó consejo á sus Perlados, é á los altos Omes de su corte, si se llamaria Emperador de España: é ellos tovieron que era bien: é estonce el Arzobispo, é los Obispos consagraronle, é bendixeronle, é pusieronle la corona de Emperador en la cabeza, é llamaronle Emperador. Este Emperador fué casado con dos mugeres una en pos de otra: la primera fué Doña Berenguela hermana del Conde Don Remondo de Barcelona, en que ovo fijos al Infante Don Sancho, é al Infante Don Fernando: é ovo dos fijas, á Doña Berenguela que fué casada con Don Luis Rey de Francia, é á Doña Urraca. La segunda muger ovo nombre Doña Rica fija del Duque de Polonia, é desta ovo una fija que dixeron Doña Sancha. E despues de todas estas cosas pasadas, por quanto el Rey Don Luis estando casado con la Doña Isabel fija deste Emperador de España, ovo y algunos que quisieron poner desamor é discordia entre este Rey de Francia, é el Emperador su suegro; ca dixeron al Rey de Francia, que Doña Isabel su muger non era legítima, mas que la ganára el Emperador de barragana muy vil. E este Rey Don Luis, por saber si le decian verdad, vinose para Castilla, diciendo que venia en romeria á Santiago: é quando lo sopo el Emperador vinose para Burgos, é atendióle y: é quando fué cerca salió contra él, é rescibióle muy bien con grand gente de Condes é Ricos omes, é muchos Fijosdalgo muy bien guisados, é apuestamente: é era y estonce con el Emperador el Rey de Navarra. E el Rey de Francia fué rescebido mucho apuestamente é honradamente con muchas alegrias: é fué el Emperador con él fasta Santiago: é de sí tornóse para Toledo, é tovo alli grand corte de Chris-

tianos é de Moros, é vino y el Conde Don Remondo de Barcelona: é tan grandes eran las gentes en Toledo, que todos los campos fuera de la villa eran llenos de tiendas, é de señas, é de pendones de muchas maneras: é tan grande fué el ayuntamiento que y ovieron de nobles omes, que dixo el Rey de Francia, que non cuidaba que en todo el mundo oviese tan noble gente, nin tan bien guisada, nin tan complida. E estonce fueron alli dados al Rey de Francia é á los suyos tantos dones en oro, é en plata, é en piedras preciosas, é en paños de oro é de seda é de lana, é de caballos é de mulas, que enojados eran ende; é non quiso el Rey de Francia otra cosa si non un tabernáculo que llevó á Sant Dionis, é puso en él la corona de Jesu-Christo de las espinas. E estonce el Emperador dixo al Rey de Francia, que quál era la razon porque viniera en España. E el de Francia dixoselo todo segund que es dicho: é quando oyó el Emperador la razon porque veniera, comenzóse á santiguar é á maravillar ende mucho, é tornóse contra el Rey de Francia su yerno, é dixole: ,,Bien ,,debedes entender que vos mentieron, ca sabida cosa es que ,,es mi fija, é de la Emperatriz Doña Berenguela mi muger, é ,,nieta del Conde Don Remondo que ay está.“ E el Conde estaba guisado de muy noble compaña que tenia consigo: é dixo estonce al Rey Don Luis: ,,Ruego vos, Señor, que ,,amedes á mi nieta como es de derecho, pues es vuestra mu- ,,ger; é non tomedes dubda ninguna sobre esta razon; ca non ,,vive hoy en el mundo Rey nin Emperador que ál quisie- ,,se decir, que yo non ge lo demandase muy crudamente con ,,ayuda de Dios é del Emperador mi señor é mi yerno, é ,,la verdad que yo tengo. E si vos decides que non, yo vos ,,daré lid campal dó vos quisieredes.“ E estonce dixo el Rey de Francia: ,,Loado sea Dios por ende, que me quiso dar ,,tal muger, fija de un tan alto Señor, é de tan alta sangre, ,,é nieta de tan grand cabdillo como sois vos el Conde Don ,,Remondo: é tengome por muy contento dello, é mientra ,,yo viva honrarla hé quanto pudiere é sopiere, como due- ,,ña de tan alta sangre se debe honrar.“ E despues de todo esto sosegado segund cumplia á todas las partes, tornóse el Rey Don Luis para su tierra con grande alegria é con gran-

de honra: é dende adelante amó á su muger, é honróla en quantas maneras é guisas él pudo. E en tiempo deste Emperador avia un Infanzon en Galicia que decian Don Hernando, é tomó por fuerza á un Labrador su heredad; é el Labrador fué á querellar al Emperador, que era en Toledo, de la fuerza que le ficiera el Infanzon: é envióle luego su carta con aquel Labrador, en que le enviaba mandar, que luego vista su carta le tornase su heredad, é le ficiese enmienda del mal que le avia fecho: é otrosi envió otra carta al Merino de la tierra, en que le mandó que fuese con aquel querelloso al Caballero, é que viese qual derecho le facia, é ge lo enviase decir. E el Infanzon, como era poderoso, quando vió las cartas del Emperador fué muy sañudo, é comenzó de amenazar al Labrador, é dixo que le mataria; é non le quiso facer derecho ninguno. E quando el Labrador vió que non podia aver derecho ninguno, tornóse al Emperador á Toledo con cartas de testimonio de omes buenos de creer de la tierra. E quando el Emperador lo oyó, llamó sus privados, é mandóles que dixesen que era doliente, é que non dexasen entrar ninguno en su cámara. E mandó llamar dos sus privados en poridad, que guisasen sus caballos para ir con él: é fuese para Galicia, que non quedó de andar de dia é de noche. E de que llegó á Galicia al logar dó era el Infanzon, mandó llamar al Merino, é mandóle que le dixese la verdad de aquel fecho: é mandó llamar á los otros del logar, para que otrosi le dixesen la verdad de todo. E ello sabido, paróse á la puerta del Infanzon, é envióle decir que saliese fuera, que el Emperador le llamaba. E quando el Infanzon lo oyó ovo muy grand miedo de la muerte, é comenzó de fuir; mas luego fué preso, é el Emperador mandóle luego colgar á su puerta misma. E estonce el Emperador andubo por Galicia descubiertamente faciendo justicia, é sosegando la tierra: é tan grande fué el espanto que todos ovieron é tomaron dél por este fecho que ficiera, que non era ninguno osado de facer tuerto á otro, por poderoso que fuese; é si ge le facia, luego de la otra parte ge lo enmendaba, por grande que fuese. E despues desto sacó el Emperador sus huestes, é fué cercar á Baeza, é cobróla por un milagro que le rebeló el Señor Sant Isi-

Isidro en sueños, segund que en la su Corónica deste Emperador se contiene por menudo. E por este milagro que le mostró, ordenó despues la Eglesia de Sant Isidro de Canónigos Reglares. E de que ovo conquerido á Baeza, movió por tierra de Moros adelante robando é quemando é matando, fasta que llegó á Almeria, é cercóla: é teniendola cercada, vinieronle en ayuda el Conde Don Remondo su suegro, é la flota de los Ginoveses, é con la ayuda dellos tomó la villa. E partióla, é lo que y ganó desta guisa: él tomó la villa para sí, é de todo el aver della fizo otra parte, é de una escodilla de esmeralda fizo otra parte; é mandó á los Ginoveses que escogiesen de dos partes qual parte dello quisiesen, ó todo el aver, ó la grande escodilla de esmeralda que en esta villa de Almeria fué fallada: é ellos tomaron antes la escodilla de esmeralda, que el aver, que era grande, é tovieronse por muy pagados con ella, é levaronla para Génoba, dó la tienen hoy dia bien guardada. E el Emperador dió todo el otro aver al Conde Don Remondo: é tornóse por Baeza con grand honra, é dexó al Infante Don Sancho su fijo por guarda desa tierra, é él pasó el puerto del Muradal, é llegó á un logar que llamaban las Fresnedas, é firióle y el mal de la muerte, é morió só una encina: é levaronle á Toledo, é enterraronle muy honradamente segund que á él pertenescia por quan nobles fueron sus fechos que él fizo en su vida. E antes que él finase ordenó su testamento con consejo del Conde de Lara, é del Conde de Trastamára, que el Infante Don Sancho fuese Rey de Castilla, é el Infante Don Fernando que fuese Rey del Regno de Leon, con lo que avia del Regno de Portogal.

XXIX. y XXX.

DON SANCHO DE CASTILLA,

E DON FERNANDO DE LEON.

E Despues que el Emperador fué finado regnó en Castilla Don Sancho su fijo: esto fué en la Era de César de mil é ciento é noventa é siete años. E regnó un año: é fué casado en vida de su padre con Doña Blanca fija del Rey Don Garcia de Navarra, é ovo en ella un fijo que dixeron Don Al-

Alfonso : é non avia mas de tres años este Don Alfonso su fijo quando el Emperador su abuelo finó. E despues de la sepoltura del Emperador, puso este Rey Don Sancho su fijo guardas en las fortalezas de las fronteras, é vinose para Castilla, é endereszóla en paz é en justicia. Otrosi el Rey Don Garcia de Navarra, é el Rey Don Alfonso de Aragon le conoscieron el señorio que avia sobre ellos su padre el Emperador, é fueron sus vasallos. En tiempo deste Rey Don Sancho, el Rey Don Fernando su hermano tolló al Conde Don Ponce, é á otros Ricos omes las tierras que dél tenian en soldadas : é ellos vinieronse para este Rey Don Sancho su hermano : é él fuese ver con el Rey Don Fernando de Leon su hermano que les tornase las tierras ; é él fizolo asi por su ruego. E despues que este Rey Don Sancho partió del Rey Don Fernando su hermano, vino á Toledo para correr la tierra á los Moros, á dó él adolesció en Toledo, é morió al cabo de un año é doce dias de su regnado, é enterraronle cerca del Emperador su padre. E este fué llamado el Rey Don Sancho el Deseado, porque era tal en todas bondades, que por derecho fué llamado el Deseado.

XXXI.

DON ALONSO VIII. DE CASTILLA.

E Despues que morió este Rey Don Sancho el Deseado regnó Don Alfonso su fijo seyendo niño de quatro años. En las tutorias de su niñez fueron fechas cosas desaguisadas, especialmente por el Rey Don Fernando de Leon su tio, hermano de su padre, que le tomó muchas villas é castillos de su Regno, é las rentas é derechos de otras cibdades é villas: é otrosi por algunos grandes Omes del Regno de Castilla, é por los otros Reyes sus comarcanos, asi de Christianos como de Moros. E porque en se poner todo ello segund que pasó la escriptura seria grande si todo ello se pusiese en este libro, por ende se dexan de poner aqui todas las cosas que en estas sus tutorias acaescieron, segund que en la su Estoria se contiene por menudo. E despues que este Rey Don Alfonso salió de las tutorias, é tomó en sí el regimiento del su Regno, casó

con Doña Leonor fija del Rey de Inglaterra, dueña sancta é noble. Este Rey Don Alfonso ovo en esta noble Reyna Doña Leonor su muger quatro fijas, é un fijo que dixeron Don Enrique, que nasció postrimero de todas sus hermanas. E destas quatro fijas la mayor, que decian Doña Berenguela, casó con el Rey Don Alfonso de Leon, fijo del sobredicho Rey Don Fernando de Leon. E por quanto el Rey Don Felipe de Francia sopo que este Rey Don Alfonso tenia dos fijas que eran ya de edad para casar, ovo sus tratos con este Rey Don Alfonso de Castilla por tal manera, que él enviase sus Embajadores honrados para que viesen amas Infantas sus fijas deste Rey Don Alfonso juntas en uno, é la que dellas declarasen para ser muger de su señor el Rey de Francia, que la tomasen para regnar con él en Francia. Estas dos Infantas fueron apostadas muy ricamente, segund que á tales como ellas pertenescia, é puestas en su palacio muy honrado: é la mayor dellas amas, que decian Doña Urraca, era mas fermosa que la otra menor que decian Doña Blanca, é estaba mas ricamente apostada que esta su hermana menor: é el Rey su padre, é la Reyna su madre, é los de su corte todos tenian sin ninguna dubda que los Embajadores de Francia escogerian á la Doña Urraca por ser mayor é mas fermosa é mas ricamente apuesta. Quando estos Embajadores venieron al exâmen desta cosa, escogieron para casar con su señor el Rey de Francia á Doña Blanca la menor; lo qual ovieron todos á grand maravilla: é quando les fué preguntado por qué lo ficieran, aviendo la Doña Urraca las ventajas que dichas son, dixeron que todo era verdad, segund decian, en que de fermosura é apostamiento la Doña Urraca levaba ventaja á su hermana Doña Blanca en estas cosas; mas que asi levaba Doña Blanca ventaja á su hermana en el nombre, por quanto Urraca es nombre feo para en Francia, é que Blanca es nombre muy fermoso para entre ellos, é que por esta razon lo ficieran. Esta Reyna Doña Blanca fué muy sancta Reyna, seyendo casada con este Rey Don Felipe de Francia. E despues que finó este Rey Don Felipe de Francia su marido, quedó ella en cinta del Rey Sant Luis de Francia, é ella misma le crió á sus pechos, é non le dió la teta otra muger ninguna si non ella: é

fué

fué abuela del Rey Felipe Vel de Francia que dixeron el Grande. E este Rey Don Alfonso de Castilla entró muchas veces á tierra de Moros, é ganó pieza de villas é castillos é logares, é ovo él é los suyos muchas lides con los Moros, é siempre fué vencedor. Otrosi venció en campo al Rey Garcia de Navarra su tio, que le tenia tomados en tiempo de sus tutorias pieza de sus logares: é por este vencimiento que él le fizo cobró dél todo lo que le avia tomado, é mas de lo suyo encima. E despues de todas estas cosas pasó el Rey Miramamolin de Africa la mar con muy grandes poderes de Almofodes, é de otras gentes estrañas, é lidió con este Rey Alfonso de Castilla; é fué vencido este Rey Don Alfonso de Castilla, é muertos muchos de los suyos: é esta fué la batalla que dicen de Alarcos. E despues desta pelea de Alarcos, á este Rey de Castilla non se le olvidó de catar maneras como se pudiese vengar del vencimiento que le fuera fecho por los enemigos de la Fé: é ayuntó de los suyos, é de todas quantas partes pudo todas las mas gentes de Caballeros é de pie que él pudo aver; é demás desto vinole otrosi en ayuda para esta peléa su amigo el Rey de Aragon. E por non alongar la materia, estando la hueste del Rey Don Alfonso de Castilla á vista de la grand hueste del Rey Miramamolin de los Moros, el domingo á media noche fué oída una voz muy clara é muy noble, é decia que se levantasen todos é se armasen, é fuesen á la batalla. E todos asi lo ficieron, é este Rey Don Alfonso ordenó sus faces; é otrosi el Rey Miramamolin de los Moros ordenó sus faces de ochenta mil caballos que tenia, é en los peones non avia cuento. E comenzóse la batalla muy fuerte; pero al cabo fué voluntad de nuestro señor Dios que fuesen desbaratados los Moros: el su Rey fuyó en una yegua, é pasó por Baeza, é los de la villa le preguntaron que qué farian: é él dixo, que á sí non podia dar consejo, que cómo le daria á ellos: é de ay fuese esa noche á Jaén, é dende pasó allende la mar. E morieron en esta batalla mas de doscientos mil Moros, é de los Christianos doscientos treinta é cinco omes [1], é duró el alcance fasta la noche.

1 *En el Comp.* ciento é treinta é uno.

che. E despues tornaronse todos á dó fuera la batalla, é moraron y dos dias, é en estos dos dias non ovieron menester otra leña para adobar de comer si non hastas de lanzas de las que troxeron de los Moros, é non podieron quemar el tercio de ellas. E fué esta batalla á diez é seis dias del mes de Julio de la Era de César de mil é docientos é cincuenta años. E despues desta sancta pelea entró este Rey á tierras de Moros, é ganó el castillo de Bilches, é el Ferrar, é Baños, é Tolosa: é dende fué á Baeza, é entraronla, é fallaronla hierma: é dende fuese á Ubeda, é tomóla; é tornóse para Calatrava. E de alli fuese el Rey de Aragon para su tierra; é fuese el Rey Don Alfonso para Toledo, é alli fizo él á todos mucho algo, é enviólos para sus tierras. E despues entró este Rey Don Alfonso por tierra de Moros quemando é estragando todo quanto fallaba, é ganó pieza de sus logares: é despues yendo este Rey á verse con su hierno el Rey Don Alfonso de Leon, adolesció en una aldea de Arébalo que dicen Garci Muñoz, é morió y al cabo de cincuenta é tres años de su regnado: é enterraronle en las Huelgas de Burgos que él ficiera, é enriquesciera: é otrosi fizo el hospital que dicen del Rey, que es cerca de las dichas Huelgas, é le dió grandes rentas para mantenimiento de los romeros que por ay pasasen.

XXXII.

DON ENRIQUE I.

E Despues de la muerte deste Rey Don Alfonso alzaron luego todos los de la corte á Don Enrique su fijo por Rey: é non avia mas de once años. E luego á cabo de veinte é cinco dias que él fué alzado por Rey, trebejando un dia con sus doncellas en Palencia [1], cayó una teja del tejado, de que ovo de morir dende á pocos dias.

1 *Algunos MSS. dicen* palacio.

XXXIII. XXXIV. y XXXV.

DON ALONSO IX. DE LEON, DOÑA BERENGUELA, DON FERNANDO EL SANTO.

E La Reyna Doña Berenguela, fija mayor del Rey Don Alfonso nieto del Emperador, que fué casada con el Rey Don Alfonso de Leon, envió luego por el Infante Don Fernando su fijo, que era con el Rey Don Alfonso de Leon su padre, é traxeronle luego, é comenzó de andar por la tierra. E si aqui fuesen escritas todas las cosas en que se vido esta noble Reyna Doña Berenguela, é este Rey Don Fernando su fijo con el Rey Don Alfonso de Leon su padre, é con el Conde Don Alvaro de Lara, é con sus hermanos, é con otros grandes Omes del Regno de Castilla, segund que se contiene en la su Corónica por menudo, la escriptura sería grande para lo poner todo ello segund que pasó. E despues que morieron este Conde Don Alvaro, é Don Fernando é Don Gonzalo sus hermanos, que eran cabdillos de todos los bollicios que estonce se facian en el Regno de Castilla, fincó todo el Regno en sosiego é en paz. E despues de pasadas todas estas cosas, la noble Reyna Doña Berenguela, veyendo que era tiempo de casar su fijo el Rey Don Fernando, casóle con la fija del Rey Don Felipe de Alimania, que fué electo Emperador de los Romanos, é el año que él finó fueron fechas las bodas en Burgos muy honradas. E ovo este Rey Don Fernando de la Doña Beatriz estos fijos: Don Alfonso el primero heredero, é Don Fernando, é Don Fadrique, é Don Enrique, é Don Felipe, é Don Sancho, é Don Manuel, é despues á Doña Leonor, que morió pequeña, é despues ovo otra fija desta Reyna Doña Beatriz, que dixeron Doña Berenguela, é metieronla Monja en las Huelgas. E sacó este Rey su hueste, é estragó toda la tierra de Jaén, é tomó á Quesada: é estragó toda la tierra de Guadalqui-

qui-

quivir, é tornóse para su tierra. E luego otro año sacó su hueste é tomó á Baeza, é á Andujar, é á Martos, é á Calatrava. E despues otro año tomó á Asnaltorafe, é la Torre del Abad, é á Sancti Esteban, é á Chiclana. E otro año tomó á Pliego, é Alhambra, é derribólos despues: é fué cercar el castillo de Capilla, é tomóle, é tornóse para Toledo. E asi como fué en Toledo aquese año se comenzó á labrar la Eglesia mayor de Toledo de Sancta Maria, é pusieron y la primera piedra el Rey Don Fernando, é el Arzobispo Don Rodrigo de Toledo, sobre que se comenzó la labor; ca de antes non era si non como mezquita. E despues de esto llegó mandado á este Rey Don Fernando de como era finado su padre el Rey Don Alfonso de Leon, é fuese para allá luego al Regno de Leon, é asi como andaba por las villas é castillos, asi le rescebian por Rey é por Señor. E fué enterrado el Rey Don Alfonso su padre en Santiago de Galicia. E estonce se ayuntaron los Regnos de Castilla é de Leon en uno, que avia ya tiempo que eran partidos: é esto fué en la Era de César de mil é docientos é sesenta é nueve años. E igualó la Reyna Doña Berenguela al Rey Don Fernando su fijo con su madrastra la Reyna Doña Teresa muger que fué del Rey Don Alfonso de Leon su padre, é con su hermana Doña Dulce fija del dicho Rey Don Alfonso: é la avenencia fué esta: que les diese cada año el Rey Don Fernando treinta mil maravedises de oro. E despues de todas estas cosas mandó el Rey Don Fernando al Infante Don Alfonso su fijo que entrase en tierra de Moros, é mandó á Don Alvaro Perez de Castro que fuese con él, é á todas las otras gentes de su tierra. E este Infante Don Alfonso, é Don Alvaro Perez, é los otros que iban con él, llegaron á Andujar, é dende se fueron, é estragaron tierra de Cordoba, é entraron en Palma, é estragaron tierra de Sevilla é de Xeréz, é tornaronse, é fincaron las tiendas en Guadalete. E el Rey Don Abenfud, que era Rey de los Moros de España, quando sopo que los Christianos le avian corrido la tierra, apellidóse con toda su gente, é fuese para Xeréz, é mandó fincar sus tiendas en el olibar entre la villa é los Christianos. Este Rey Abenfud fizo siete faces muy grandes de sus compañas: é los Christianos pararon

sus faces, é fallaron que non eran mas de mil de caballo, é dos mil é quinientos de pie; é porque eran tan pocos, segund la grand gente de Moros asi de caballo como de pie, ficieron un tropel los de caballo, é otro los de pie. E en esta batalla aparesció visiblemente el señor Santiago, que vino en ayuda de los Christianos: é en la qual batalla morieron tantos de los Moros, que non podrian ser contados: é los Christianos robaron el campo, é tornaronse ricos é bien andantes para sus tierras, é con grande honra. E fueron muy buenos en esta batalla Garci Perez de Vargas, é Diego Perez su hermano, é otros muchos. E luego otro año sacó el Rey Don Fernando su hueste, é fué cercar á Ubeda, é tomóla: é desque la puso á recabdo, tornóse para Toledo. Ese año morió la Reyna Doña Beatriz su muger, é enterraronla en las Huelgas de Burgos. E despues de estas cosas pasadas, ayuntaronse en Andujar pieza de Adalides, é ovieron sabiduria como non se velaba la cibdad de Cordoba, é fueron allá, é furtaron pieza de torres de la Axarquia, é enviaron mandado al Rey Don Fernando que les viniese á acorrer: é él vino lo mas aina que pudo; pero por la grand priesa que ovo non pudo traer si non poca gente. E el Rey Abenfud de los Moros sopolo, é ayuntó muy grand gente para venir á él: é Don Lorenzo Juarez, que era estonce con este Rey Abenfud, partiógelo del corazon, é consejóle que fuese lidiar con el Rey de Aragon que yacia sobre Valencia la que fuera del Cid: é al Rey Abenfud, yendose para allá, matóle un su privado en Almeria. E desque los de Cordoba sopieron que era muerto el Rey Abenfud, dieron la cibdad de Cordoba al Rey Don Fernando: é esto fué en la Era de César de mil é docientos é setenta é tres años el dia de Sant Pedro é Sant Pablo. E luego que el Rey Don Fernando ovo ganado esta cibdad de Cordoba envió á la Eglesia de Santiago de Galicia las campanas que avia traido Almanzor de la Eglesia de Santiago: é fizo la mezquita de Cordoba Eglesia, é pusole nombre Sancta Maria. E despues que la Reyna Doña Beatriz fué muerta, la Reyna Doña Berenguela su madre traxo casamiento al Rey Don Fernando su fijo con Doña Juana fija del Conde Don Ximon de Pontis, é ovo en ella un fijo que dixeron

ron

ron Don Fernando, é por sobrenombre Fernan Pontis, é otrosi ovo una fija que dixeron Doña Leonor, é otrosi otro fijo que dixeron Don Lois. E despues desto tornó otra vez el Rey Don Fernando para Cordoba, é dieronsele estas villas é castillos: Ecija, é Almodobar, é Estepa, é Sietefilla, é otros logares. E despues desto, estando el Rey Don Fernando en Valladolid, llegaron nuevas como los de Cordoba estaban muy acuitados de fambre, é envió luego á Don Alvar Perez de Castro con muy grand aver, é este acudió á muy buen tiempo, é basteció los castillos, é corrió la tierra á los Moros, é fizo muchos bienes. E este Don Alvar Perez avia dexado la Condesa su muger en Martos, é á Don Tello su sobrino con ella, é Don Tello tenia quarenta Caballeros: é Aben Alhamar Rey de Arjona sopo como Don Tello con estos Caballeros avia entrado en cabalgada, é vino cercar á Martos; é las doncellas, é su señora la Condesa, defendieron la peña, fasta que vino y Don Tello, é se metió dentro, por consejo de Diego Perez Machuca, con los que escaparon destos Caballeros: é el Rey Moro, desque vió que eran dentro aquellos Caballeros, fuese dende. E despues destas cosas, estando el Rey Don Fernando en Ayllon, llegó alli Don Alvar Perez de Castro que venia de Cordoba, é el Rey dióle muy grande aver para los pobladores de Cordoba, en que se mantoviesen, é para bastecer los castillos: é el Don Alvar Perez yendose para allá adolesció en Orgaz, aldea de Toledo, é morió. A esta sazon vinieron otras nuevas al Rey Don Fernando de como Don Lope Diaz de Haro era muerto: é quando sopo el Rey Don Fernando que Don Alvar Perez de Castro era muerto, pesóle muy mucho de corazon, porque tenia leal vasallo en él. E fuese luego para Cordoba: é despues que el Rey Don Fernando llegó á Cordoba partió los heredamientos, é heredó muy bien á Domingo Muñoz el Adalid, é á los otros que se acertaron con él á ganar el Axarquia de Cordoba. E de esa vez moró el Rey Don Fernando en Cordoba trece meses: é tornóse á Toledo, é fuese para Burgos, é estando y adolesció. E porque la tregua del Rey de Granada era salida, envió al Infante Don Alfonso su fijo, é envió con él á Rui Gonzalez Girón: é el Infante queriendo

mo-

mover de Toledo, llegaronle mandaderos del Rey Moro de Murcia, que venian al Rey Don Fernando de su parte, que le queria dar el Regno de Murcia. E el Infante Don Alfonso otorgóles por el Rey lo que demandaban, é fuese luego con ellos: é entrególe luego el Rey de Murcia el alcázar, é todas las otras fortalezas de su Regno, é mandó á todos que le recodiesen con todas las rentas, salvo cosa cierta que retobo para sí. E de esta guisa ovo el Infante Don Alfonso todo el Regno de Murcia; salvo Lorca, é Cartagena, é Mula, que non quisieron estár por esta pleytesia. E desque el Rey Don Fernando se sintió guarido de la dolencia salió de Burgos, é comenzó á facer grande justicia por la tierra: é llególe mandado de Cordoba, é de tierra de Murcia como non avian vianda, é enviógela. E estando el Rey Don Fernando en Toledo vino y el Infante Don Alfonso, é vinieronse para Burgos: é guisó muy bien al Infante Don Alfonso, é envióle para Murcia, é envió con él al Maestre Don Pelay Correa; é el Rey fuese para el Andalucia. E estaba estonce el Andalucia muy temerosa del Rey de Granada, ca avia avido una facienda con Don Alfonso fijo del Rey de Leon, é aviale vencido, é morieron y ese dia veinte Caballeros de Christianos: é el Rey fué luego á talar á Jaén, é á Arjona, é á Alcaudete: é cercó luego á Arjona, é tomóla. E mandó luego á su hermano Don Alfonso que entrase en la Vega de Granada, é la talase: é el Rey fuese para Andujar, é envió la Reyna á Cordoba: é fuese luego el Rey en pos de su hermano Don Alfonso: é moró esa vez el Rey sobre Granada veinte dias, atalando é estragando quanto fallaba; é desque el Rey Don Fernando salió de la Vega fuese para Cordoba. E el Rey de Granada, veyendo que non avia defendimiento ninguno contra el Rey Don Fernando, vinose meter en su poder, é dixo que ficiese dél é de su tierra lo que quisiese, é por bien toviese. E el Rey Don Fernando, con grande mesura que avia en él, non quiso si non la villa de Jaén, é que le diesen cada año ciento é cincuenta mil maravedis, é que fuese su vasallo, é que veniese cada año á cortes, é toviese la tierra dél asi como la tenia, é ficiese della guerra é paz. E esto fecho desta guisa, entregaronle luego los Moros la villa de

Jaén,

Jaén, é fizo la mezquita mayor Eglesia, é pusole nombre Sancta Maria, é fizola silla Obispal, é heredóla muy bien, é pobló la villa de Christianos, é dióle sus fueros, é partióles los heredamientos. E faciendo todo esto moró y ocho meses: é de sí ovo su consejo de ir cercar á Sevilla. E salió el Rey Don Fernando de Jaén, é vino á talar á Carmona. E estando el Rey estragando quanto fallaba, llegó y el Rey de Granada su vasallo con quinientos Caballeros, que le venian á ayudar é á servir. E fuese luego sobre Alcalá de Guadayra, é los Moros de Alcalá dieronse luego al Rey de Granada, é él entregó luego el castillo al Rey Don Fernando su señor. E el Rey Don Fernando fincó y, é envió á Don Alfonso su hermano, é al Maestre Don Pelay Correa á correr el Aljarafe de Sevilla; é envió á Don Enrique su fijo, é al Rey de Granada, é al Maestre de Calatrava á correr á Xeréz. E estando el Rey en Alcalá llegaronle nuevas en como la Reyna Doña Berenguela su madre era muerta: é al Rey pesóle muy mucho de corazon con estas nuevas; é non era maravilla, ca perdió tal madre qual nunca Rey perdió; ca en la su vida de ella, aunque él moraba en el Andalucia, non facia mengua en Castilla. E despues desto, el Rey Don Fernando envió al Rey de Granada á su tierra, é fincó muy pagado del servicio que le avia fecho. E el Rey Don Fernando tornóse para Cordoba, é ovo su acuerdo con los Grandes de su corte, é consejaronle que fuese cercar á Sevilla, pues los Moros tenia quebrantados, antes que ir para Castilla. E salió luego de Corboba, é fuese para Jaén: é llegó Don Remon Bonifaz de Burgos, é plogo mucho al Rey con él, é mandóle luego á este su Almirante Don Remon Bonifaz guisar naves é galeas, é la mayor flota que pudiese, é que viniese para Sevilla. E fuese luego echar el Rey sobre Carmona: é los Moros movieron pleytesia, que fasta seis meses que le querian dar tributo cierto; é al Rey plogole mucho con esta pleytesia: é vinieronse luego pleytear los Moros de Constantina, é de y entregaronle los castillos al Rey. E despues pasó el rio de Guadalquivir á vado á muy grand peligro, é tomó á Cantillana por fuerza, é mató los Moros que y estaban: é otrosi tomó á Guillena, é envió toda su hueste que se echasen

sen sobre Alcalá del Rio; ca el Rey fincó doliente en esta Guillena, é despues que fué guarido fué allá á Alcalá, é los Moros dierongela. E estando el Rey en esta Alcalá del Rio, venieronle nuevas como Don Remon Bonifaz su Almirante venia con la flota, é que la traia muy bien adereszada é bastecida de armas é de viandas. E contra esta flota del Rey Don Fernando salió muy gran flota de Moros, para lidiar con ella por mar; pero al cabo fueron vencidos los Moros, é fué su flota desbaratada. Otrosi el Maestre Don Pelay Correa, Maestre de la Orden de Uclés, con su caballeria, que eran todos entre Frayres é seglares trecientos é ochenta Caballeros, fué posar allende del rio en un logar que decian Asnalfaraxe, é alli ovo él muchas andanzas buenas con los Moros: é el Rey Don Fernando, veyendo el grand peligro en que estaba el Maestre Don Pelay Correa, mandó que fuesen posar con él Rodrigo Flores, é Alfonso Tellez, é Rodrigo Yañez, é pasaron allá con cien Caballeros: é el Rey Don Fernando fuese posar á Tablada; é porque non tenia su gente ayuntada, mandó facer en derredor de la hueste una caba, porque á esa sazon non eran con el Rey mas de mil é quinientos de caballo. E el Maestre Don Pelay Correa, é los que estaban con él, fueron á Gelbes, é combatieronla, é entraronla por fuerza, é mataron á quantos fallaron dentro. E acaesció que Garci Perez de Vargas é otro Caballero, que avian de ir guardar los herberos, tardaronse, é fueron despues que los herberos partieran, é dieron con siete Caballeros de los Moros: é el Caballero que iba con Garci Perez tornóse con miedo de los siete Caballeros que estaban por dó Garci Perez avia de pasar; é el Garci Perez tomó sus armas, é fuese su camino, é lanzando la capellina de sobre sí, cayósele la cofia de armar, é non la vió, é fuese su camino. E despues que fué pasado de los Moros, que non le osaron acometer, dió las armas al Escudero, é falló la cofia de armar menos, é tomó luego sus armas, é tornóse por dó avia venido; é los Moros desque le vieron venir contra ellos, non le osaron atender, é fueronse: é él tomó su cofia de armar, é fuese su camino para donde andaban los herberos. E el Rey, é todos los que con él estaban, vieronlo, é preguntaronle des-

pues,

pues, que quién era aquel Caballero que se tornára: é él dixo que le non conoscia. E si aqui fuesen escriptas todas las caballerias é victorias que este Rey Don Fernando é los suyos ficieron por tierra é por mar en la cerca de Sevilla, seria muy luenga la escriptura para se poner todo ello por menudo, asi que vino la cosa á tal estado, que veyendo los Moros el grande apretamiento en que estaban por tierra é por mar con la flota del noble Rey Don Fernando, que nunca jamas pelearon por tierra é por mar con la hueste deste noble Rey, que aunque fuesen mil Moros, é cien Christianos, siempre fueron vencidos é desbaratados los Moros. E por ende la primera pleytesia que al Rey movieron por parte del Axataf, é del Arraes de los Moros de Sevilla fué, que le darian el alcázar, é todas las rentas de la villa; mas el Rey Don Fernando non quiso. E despues movieron otra pleytesia, é fué que le darian el alcázar é la mitad de la villa, é que echarian una cerca por medio; é non quiso. E desque los Moros vieron que non queria el Rey otra cosa salvo que le diesen la villa, movieron otra pleytesia, que diese al Axataf, é al Arraez, é á Abensuex á Sant Lucar, é á Alnafaraxe, é á Niebla quando las ganase, é que les dexase sacar quanto avian, é que le querian dar la villa. E desta pleytesia plogo al Rey; é desque fué firmada, entregaronle el alcázar el dia de Sant Climente, que es á veinte é tres dias de Noviembre, en la Era de César de mil é docientos é ochenta é seis años. E los Moros de Sevilla demandaron plazo al Rey de un mes, é diógele: é desque fué cumplido el mes, dió á los que quisieron pasar la mar cinco naos é ocho galeas; é estos eran cinco veces mil omes: é á los que iban por tierra, mandó el Rey al Maestre de Calatrava que los pusiese en salvo fasta Xeréz; é estos eran trecientas veces mil. E el dia de la traslacion de Sant Isidro entró el noble Rey Don Fernando en la muy noble cibdad de Sevilla, faciendo muy grandes alegrias todos los suyos, é fué rescebido con muy grand procesion de los Arzobispos é Obispos que ay estaban. Diez é seis meses tovo este noble Rey cercada esta cibdad de Sevilla; é non fizo sinrazon en facer mucho por ella, ca es una de las mas nobles cibdades del mundo, ca es abondada por mar é por

tierra. E despues que este noble Rey Don Fernando ovo ganado á Sevilla, ganó á Xeréz del Albuhera, é á Medina de las Albuheras, é á Alcalá de los Gazules, é á Bejer, é á Sancta Maria del Puerto, é á Caliz, é á Sant Lucar de Barrameda, é á Arcos, é á Lebrixa, é á todo fasta la mar, é conquirió dello por fuerza, é dello por pleytesia, salvo Niebla que se le tovo, é Asnalfarax que quedó en la pleytesia de Sevilla. E ocho años estovo este Rey en la Frontera, é tres años é cinco meses vivió despues que ganó á la muy noble cibdad de Sevilla: é en corazon tenia, si fuera la merced de nuestro señor Dios, de pasar la mar, é conquerir tierra de Moros; é muchos Príncipes avian acordado, si allá pasase, de se meter so su señorio: tan grande era el miedo que avian dél. E este fué el mayor Rey, é el mas acabado que nunca ovo en el mundo, é tan bueno é tan complido fué, é tantos buenos fechos fizo, que non ha ome en el mundo que los pudiese contar. E este noble Rey Don Fernando regnó treinta é cinco años: é de sí adolesció en Sevilla, é mandó llamar á sus fijos ante sí, é á su muger Doña Joana, é fizo llegar ante sí á su fijo Don Alfonso el mayor, é mandóle que oviese á su muger Doña Joana por madre, é que la mantoviese siempre honradamente en su vida, é que casase á sus hermanos, é los mantoviese, é los llebase adelante quanto podiese: é rogóle por su hermano Don Alfonso de Molina, é por los otros sus hermanos que él avia, é por los otros Ricos omes é Caballeros de sus Regnos, que les ficiese mucha honra, é los mantoviese en sus fueros, é les ficiese algo, por guisa que podiesen bien pasar, é que les guardase sus derechos e libertades: é dixo, que si esto asi ficiese, que le daba la su bendicion. E otrosi le dixo, que le dexaba Señor de toda la tierra del mar aquende, la una conquerida, la otra tributaria: é dixo asi: „Fijo, si en „este estado que te dexo la tierra la sopieses guardar é man„tener, serás tan buen Rey como yo; é si ganares por tí, „serás mayor que non yo; é si desto menguares, non serás „tan buen Rey como yo.“ E de sí santiguóle, é dixo que le daba su bendicion. E desque este noble Rey Don Fernando le ovo dado su bendicion, é dicho todas estas cosas al Infante Don Alfonso su fijo, demandó el Cuerpo de nuestro se-

señor

ñor Dios : é quando vió al Frayre que le traia entrar por el palacio, mandóse desnudar los paños Reales que tenia, é vistió otros de muy poca contia, é lanzóse del lecho en tierra con muy grand omildad, é teniendo los finojos fincados en tierra, echóse una soga en el pescuezo, é comenzóle á adorar llorando muy fuertemente de los ojos ; é arrepintiendose desta guisa de sus pecados, é diciendo muchas palabras de grand contricion, pidió perdon á los que y estaban, é desque le ovieron todos perdonado, tomó el Cuerpo de nuestro señor Dios con muy grand omildad. E desque le ovo tomado, tornó á la cama, é demandó la candela con muy grand omildad, é adoróla en la reverencia de *Sancti Spíritus*, é mando á los clérigos que cantasen la letania, é *Te Deum laudamus* : é desta guisa le salió el alma del cuerpo. E non ha ome en el mundo que podiese contar los llantos que por él fueron fechos, asi de los que estaban en Sevilla, como en todos los sus Regnos, por la su buena fama que en todo el mundo tenia. Todo este tiempo deste buen Rey Don Fernando nunca vino año malo en España, é señaladamente en la su tierra. E fué enterrado tres dias despues de su finamiento en la Iglesia de Sancta Maria de Sevilla. E morió este noble Rey Don Fernando lunes treinta dias andados del mes de Mayo de la Era de César de mil é docientos é noventa años, quando andaba el año de la Encarnacion de mil é docientos é cincuenta é dos años.

XXXVI.

DON ALFONSO X. EL SABIO.

E Despues que finó este sancto é bienaventurado Rey Don Fernando regnó su fijo el Rey Don Alfonso, é comenzó regnar treinta dias de la Era de César de mil é docientos é noventa años. En el comienzo de su regnado firmó por tiempo cierto las posturas é avenencias quel Rey su padre avia puesto con el Rey de Granada, é que le diese las parias ; que ge las non diera tan complidamente como las daba al Rey Don Fernando su padre ; ca en el tiempo del Rey Don Fernando su padre daba el Rey de Granada la mitad

tad de todas sus rentas, que eran apreciadas en seiscientas mil maravedis de la buena moneda de Castilla. E esta moneda era tan gruesa, é de tantos dineros, que alcanzaba á valer el maravedí tanto como un maravedí de oro: porque en el tiempo del Rey Don Fernando corria en Castilla la moneda de los pipiones, é en el Regno de Leon la moneda de leoneses: é de aquellos pipiones ciento é ochenta facian el maravedí: é las compras pequeñas se facian á metales, é á medios metales, que facian diez é ocho pipiones el metal, é diez metales el maravedí: é destos maravedis eran apreciadas las rentas del Regno de Granada en seiscientos mil maravedis, é daban al Rey Don Fernando la mitad de aquellas rentas. E como quiera que estas parias diese el Rey de Granada al Rey Don Fernando porque le dexase vivir en paz; pero lo mas le daba por manera de reconoscimiento, porque este Rey Don Fernando dió ayuda de gente á este Rey de Granada contra un linage de Moros que eran sus contrarios, é decianles los..... deste Rey de Granada, que fué el primer Rey que dixeron Abenalhamar, é ayudóle el Rey Don Fernando siempre en toda su vida, en tal manera que nunca se le podieron alzar los Moros de aquel Regno: é por estas razones avia el Rey Don Fernando de los Moros tan grand quantia de aver de parias. Este Rey Don Alfonso su fijo en el comienzo de su regnado mandó desfacer la moneda de los pipiones, é facer labrar la de los burgaleses, que valian noventa dineros el maravedí: é las compras pequeñas se facian á sueldo, é seis dineros de aquellos burgaleses facian un sueldo, é quince sueldos valian un maravedí: é destos le ovo á dar el Rey de Granada cada año trecientos é cincuenta mil maravedis. E porque la Corónica de este Rey Don Alfonso va contando por menudo los grandes fechos é cosas que él facia en el su tiempo que regnó, é las villas é logares que él de los Moros ganó: é otrosi estan escritas las grandes discordias que él ovo con el Infante Don Sancho su fijo primero heredero, é con algunos de los otros Infantes sus fijos, é con algunos de los Infantes sus hermanos, é con los Señores de Lara é de Vizcaya é de Castro, é con algunos otros Ricos omes é Caballeros de los Regnos, é ellos con él, é para se poner todo ello

se-

segund pasó, é en la dicha Corónica se contiene por menudo, la escriptura seria grande, por ende se dexa de poner aqui. Este Rey Don Alfonso regnó treinta é dos años, é finó en la muy noble cibdad de Sevilla. E quando este Rey Don Alfonso se vido afincado de la dolencia de que finó, dixo ante todos, que perdonaba al Infante su fijo heredero, é que lo que él ficiera que lo ficiera con mancebia; é que perdonaba á todos los naturales de sus Regnos del yerro que ficieron contra él: é mandó facer luego cartas selladas con sellos de oro, porque fuesen ciertos los de su Regno que avia perdido querella de ellos, é que los perdonaba, porque fincasen sin blasmo ninguno. De que esto ovo acabado é librado, rescibió el Cuerpo de nuestro señor Dios muy devotamente é con grand devocion, é á poca de hora dió el alma á nuestro señor Dios. E el Infante Don Juan su fijo, que estaba en Sevilla con él, é todos los otros Ricos omes, é la Reyna de Portogal su fija que estaba y, ficieron grand llanto por él: é despues enterraronle en Sancta Maria de Sevilla, cerca del Rey Don Fernando su padre, é de la Reyna Doña Beatriz su madre.

XXXVII.

DON SANCHO IV.

E Despues que finó el Rey Don Alfonso regnó su fijo el Rey Don Sancho: é porque en la Corónica de este Rey Don Sancho estan puestos por menudo los grandes fechos que él fizo contra los Moros en el tiempo que él regnó, é otrosi las villas é logares que dellos ganó, por non se facer luenga escriptura en este libro destos sus grandes fechos que él fizo, non se pone aqui mas de una cosa sola que pasó en este tiempo de su regnado, la qual fué desta guisa. En regnando este Rey Don Sancho llególe mandado en como el Rey Aben Iusaf Señor de Marruecos pasaba aquende la mar, é venia á los sus Regnos con grandes poderes: é desque lo sopo, pagó en Burgos, dó estonce estaba, á los suyos soldadas, é vinose para Sevilla. E luego que á Sevilla llegó, sopo en como el Rey Aben Iusaf tenia cercada la su villa de Xeréz de la Frontera con treinta mil caballos, é la su gente de á pie que non

avia cuenta, é que estaba la villa á grand afincamiento de los Moros. E el Rey Don Sancho tenia poca gente, ca la su gente de Castilla non era aún llegada; pero con todo eso partió luego de Sevilla, é fué posar á Tablada con su hueste, é luego envió sus mandaderos al Rey Aben Iusaf, en que le envió decir que le iba á dar batalla campal, é que á cinco dias sería con él. E el dia que el Rey Don Sancho llegó á Lebrija se levantó el Rey Aben Iusaf de la cerca de Xeréz, é fuese dende, é pasó el rio de Guadalete, é fué posar á las huertas otro dia. E dixeron á este Aben Iusaf los sus Moros mas honrados de el su consejo, ¿que por qué non queria pelear con este Rey Don Sancho, teniendo él tamaño poder de gentes de caballo é de pie como él tenia, é el Rey Don Sancho trayendo tan poca gente como ellos sabian que él traía? E á esto les respondió el Rey Aben Iusaf: ,, Vos debedes saber, que yo soy el primero Rey de mi linage que ovo en Marruecos, é en la casa de Benamarin; é este Rey Don Sancho viene de linage de quarenta Reyes sus antecesores, los quales Reyes donde él viene todos fueron Reyes fuertes, é de grandes corazones: é el dia que yo con este Rey peleáre, todos quarenta Reyes donde él viene terná él ante sí, é ante los sus ojos é su corazon para contra mí, en guisa que con él, é con estos Reyes donde él viene pelearé yo el dia que con él peleáre: é por esto entiendo que seria grande peligro á mí é á los mios, é dexo de pelear con él.‘‘ E despues desto, este Rey Aben Iusaf envió cometer pleytesia á este Rey Don Sancho, que se queria avenir con él; é desta mesma pleytesia le envió á cometer el Rey de Granada. E el Rey Don Sancho aveniόse con el Rey Aben Iusaf por dos quentos de moneda que le dió, é el Rey de Granada quedó fuera de la pleytesia; é el Rey Aben Iusaf que non ayudase contra él al Rey de Granada, nin á otro alguno que su contrario fuese: é pasó la mar, é fuese á sus Regnos. Este Rey Don Sancho regnó once años. [1]

DON

1 *Comp.* . . . . é fué enterrado en la Iglesia de Santa Maria mayor de Toledo en una capilla que está á las espaldas del altar mayor.

XXXVIII.

DON FERNANDO IV.

E Despues que finó el Rey Don Sancho, é fué enterrado en Toledo, tomaron luego al Infante Don Fernando su fijo, é tiraronle los paños de marga que tenia vestidos por el Rey su padre, é vistieronle unos paños nobles de tartari, é pusieronle ante el altar mayor de la Eglesia de Sancta Maria de Toledo, é juró de guardar los fueros á las Ordenes, é á los Fijosdalgo, é á los pueblos, é juró por él la noble Reyna Doña Maria: é luego á la hora le besó la mano el Infante Don Enrique, fijo del Rey Don Fernando que ganó la frontera de los Moros, por todos los de los Regnos, é le tomó por Rey é por Señor de todos los Regnos de Castilla é de Leon, é llamaron todos quantos y estaban: Real por el Rey Don Fernando. E porque este Rey Don Fernando era muy niño quando regnó, por ende en la su Corónica están contados por menudo los grandes fechos é trabajos que él, é la noble Reyna Doña Maria su madre pasaron en el tiempo de las sus tutorias, por los muchos Infantes que estonce avia en estos sus Regnos, de los fijos del Rey Don Fernando su visabuelo que ganó la frontera de los Moros, é de los fijos del Rey Don Alfonso su abuelo, é con otros Ricos omes é Caballeros de los sus Regnos, é otrosi con los Reyes sus comarcanos, asi de Christianos, como de Moros: é otrosi estan contados los grandes fechos que este Rey Don Fernando fizo contra los Moros despues que él salió de las tutorias, é en el tiempo que él regnó, é los logares que él dellos ganó. E por non facer luenga aqui la escriptura non se pone todo ello por menudo segund que en la su Corónica se contiene; mas porné una cosa sola que decia Gutier Fernandez de Toledo de este noble Rey en esta guisa. Decia este Gutier Fernandez, que siendo él mozo Doncel en la cámara del Rey Don Fernando, que vió é conosció deste noble Rey que era siempre de noble simpleza, é que era vergonzoso de noble vergüenza, é que era muy mesurado, é que era franco, é de muy grand esfuerzo, é muy piadoso. E otrosi decia este Gutier Fernan-

nandez, que estando este Rey Don Fernando en Toledo, que un dia que estaba el Rey jugando á los dados por pasqua de Navidad, que vino á él un grand Caballero de Castilla, á quien él avia dado el Adelantamiento de Galicia, é por olvido non se pone aqui el nombre, é que dixera este Caballero: ,, Señor, la vuestra merced sepa que yo estoy presto ,, para partir á Galicia al oficio del Adelantamiento que la vues- ,, tra merced me dió; é porque me enviasteis á mandar que ,, viniese á vos ante que partiese, vengo á ver, Señor, lo que ,, me manda la vuestra merced.“ E el Rey echó luego los dados que tenia en la mano en la tabla, é que le dixo: ,, Yo ,, envié por vos para vos decir, que vos fallareis en Galicia ,, muchos Fijosdalgo que merecen muerte por las obras que ,, ellos tienen fechas: é lo que en ello vos mando es, que los ,, prendades, é non los matedes, é enviadmelos presos, que ,, yo los pondré en logar donde ellos salven sus ánimas en ,, servicio de Dios é mio en la guerra de los Moros, dó yo ,, voy agora.“ Estonce este Caballero su Adelantado, é todos los que y estaban, le besaron las manos, dando muchas gracias á Dios porque les diera Rey que tan piadoso juicio daba. E decia este Gutier Fernandez, que asi como lo el Rey dixo, asi acaesció despues ello: porque todos los mas Fijosdalgo que este su Adelantado de Galicia envió al Rey presos, segund que el Rey ge lo mandó, morieron despues en servicio de Dios, é deste Rey Don Fernando su señor en la guerra de los Moros, faciendo ellos grandes maravillas de armas antes que moriesen en las peleas que con los Moros ovieron.

XXXIX.

DON ALFONSO XI.

E Despues que finó este noble Rey Don Fernando regnó el noble Rey Don Alfonso su fijo: é porque en la Corónica deste noble Rey Don Alfonso estan contadas por menudo las cosas que se ficieron é pasaron en las tutorias con los Infantes sus tios, é con otros grandes Señores de los sus Regnos, é que avian debdo de la su merced, é con otros Ricos omes é Caballeros de los sus Regnos, é otrosi con los Reyes

sus

sus comarcanos, asi de Christianos, como de Moros: é otrosi es contado por menudo las grandes conquistas é nobles fechos que este Rey fizo contra los Moros, é á veces contra los Christianos sus comarcanos, é como siempre le dió Dios honrada victoria de vencimiento contra todos ellos: é otrosi está contado las muchas villas é logares que él de los Moros ganó, é las peleas que se ficieron en las cercas de los dichos logares, é por non facer luenga escriptura non se pone aqui por menudo segund que en la su Corónica se tiene; salvo de una cosa sola que acaesció despues que este Rey Don Alfonso finó, la qual fué en esta guisa. Despues quel cuerpo de este noble Rey Don Alfonso se troxo de Gibraltar, logar de Moros que él tenia cercado, dó él finó, á la muy noble cibdad de Sevilla para le poner en su monumento, estando á la honra del su cumplimiento en la Eglesia de Sancta Maria de la dicha cibdad sus fijos el Rey Don Pedro é sus hermanos, é los Infantes de Aragon sobrinos deste noble Rey é fijos de la Infanta su hermana, é Don Juan Nuñez Señor de Lara, é Don Fernando fijo de Don Juan fijo del Infante Don Manuel que decian Señor de Villena, é Don Juan Alfonso Señor de Alburquerque, é Don Fernando de Castro, é Don Juan fijo de Don Lois, é otros Ricos omes é Caballeros de los Regnos de Castilla é de Leon, que avian estado con este noble Rey en esta cerca de Gibraltar, levantóse en pie ante todos ellos un buen Caballero de buen linage de Castilla, que decian Sancho Sanchez de Roxas, que se avia criado de pequeño en la cámara deste noble Rey: é antes que les dixese ninguna cosa de las que él queria decir, comenzó primero llorar; é despues que ovo llorado un rato dixoles: ,,Señores, muy grand pesar, é muy grand tristeza debedes todos tener en vuestros corazones por perder á tan noble Rey é señor como todos teniamos en este buen Rey; ca por él eramos todos honrados é tenidos en todas las partes del mundo. E demás de todos sus grandes fechos é conquistas que él fizo facer, é fizo, faré agora mencion de tres cosas señaladas que le yo ví facer, las quales tres cosas nunca en ningun tiempo fueron fechas en España otras tales, asi en tiempo de los nobles Reyes Godos, como despues dellos acá. E la primera dellas fué quando se armó Caballero

,, en la cibdad de Burgos ; porque estas fueron las mas nobles
,, é mas honradas caballerias , é mas cumplidas en todas las co-
,, sas que de Rey en toda España se sepa , nin en Corónica
,, ninguna se lea que en tiempo de los Reyes de España pasa-
,, dos tan nobles é tan complidas fuesen sus caballerias como
,, fueron estas , por se armar con él en estas sus caballerias
,, muy grandes Señores de su linage que avian debdo con la
,, su merced , é otros muchos Caballeros de muy grandes li-
,, nages de los sus Regnos que él estonce armó Caballeros , é
,, otros muchos grandes Señores é Caballeros que vinieron de
,, otros Regnos é otras tierras á armarse Caballeros deste no-
,, ble Rey en este dia de las sus caballerias : é otrosi de tantas
,, pruebas de caballerias como estonce fueron fechas , é se pro-
,, baron en todas las obras de Caballeros : é de tantos presen-
,, tes de caballos é de mulas ricamente guarnidos , é de otras
,, muchas ricas joyas que este noble Rey dió estonce á todos:
,, é de tantas viandas é alegrias como estonce se ficieron. E la
,, segunda cosa es la pelea de Benamarin , quando este noble
,, Rey peleó con el poderoso Alboacen Rey de Benamarin,
,, que avia vencido á los Reyes de Marruecos , é de Treme-
,, cen , é de Sujulmeza , é tomados los sus Regnos para sí , é so-
,, juzgados de vasallage á todos los otros Reyes Moros sus co-
,, marcanos ; que por todos estos vencimientos , é poderios de
,, gentes que este Rey Alboacen tenia, le llamaron los sus Mo-
,, ros el *pacedor de las hierbas , é el bebedor de las aguas*. El
,, qual Rey Alboacen troxo á esta pelea sesenta mil omes de
,, caballo , é la su gente de pie non avia cuento , nin poderian
,, ser contados , segund el grande poderio de gentes de mu-
,, chas maneras , é de muchas naciones que ellos eran : é otro-
,, si venció en el dia de esta batalla al Rey de Granada , que vi-
,, no estonce con todos sus poderes de caballo é de pie en
,, servicio é en ayuda deste poderoso Rey Alboacen : por la
,, qual pelea que venció á estos Reyes Moros , honró é eno-
,, bleció é enriquesció estos sus Regnos , de la guisa que vos
,, todos , Señores , sabedes ; lo que si por malos de pecados fue-
,, ra al contrario , en que los Moros ovieran vencimiento de
,, esta batalla , ella fuera semejante de la del Rey Don Rodrigo,
,, quando los Moros conquirieron las Españas todas : é á esta
,, in-

,, intencion traia este Rey Alboacen los grandes poderes de gentes que él traía para poblar con ellos lo que de los Christianos de España conquiriese é ganase. Por lo qual todos los de sus Regnos debemos pedir á Dios por merced, é le rogar en quantos dias vivamos, que ponga la su alma en la su sancta gloria: é en especial lo somos tenudos é adebdados de lo facer, por este noble Rey tomar él la lanza en la mano, é poner el su cuerpo en aventura, como él le puso el dia desta batalla con tamaño esfuerzo como él mostró á todos en ese dia, porque los enemigos de la Fé non nos sacasen de nuestras casas. E la tercera cosa es la cerca de Algecira; porque esta fué la mas noble cerca, á donde mas peleas é caballerias se ficieron que en cercas de toda España fasta aqui en ningun tiempo fueron fechas. E todas estas peleas é cosas que se ficieron en esta cerca de Algecira se adebdaron á facer, por quanto el Rey de Benamarin, é el Rey de Granada escogieron estonce todos los mejores Caballeros é peones que ellos avian en los sus Regnos, é los pusieron en esta villa de Algecira para la defender deste noble Rey; é de la otra parte por los muy buenos Caballeros deste noble Rey que él tenia consigo en esta cerca, é por los grandes Caballeros é Señores que vinieron de otros Regnos é de otras tierras á esta cerca por salvamiento de sus ánimas, é por servir á este noble Rey. E por estos tantos é nobles é buenos Caballeros que estaban en esta cerca, é tantos buenos Caballeros é peones escogidos de los Moros que eran dentro en la villa de Algecira, se adebdaron á facer las grandes peleas que en esta cerca se ficieron, por tal manera, que en qualquier tiempo que fué demandada de parte del real pelea á los de la villa de uno por uno, de dos por dos, de cinco por cinco, ó de diez, ó mas, asi de caballo como de pie, siempre en todo tiempo la fallaban los del Rey é los de la villa prestamente.“ E despues de todo esto dicho, dixoles este Caballero Sancho Sanchez: ,, Señores, estas tres cosas especiales que vos he dicho, en que muchos de vosotros que aqui estades vos acaecisteis en ellas, ó en algunas dellas, ó en los otros grandes fechos é conquistas que él fizo, á las quales victorias é nobles fechos que él fi-

,, zo le servisteis é ayudasteis como leales señores, é nobles ,, vasallos: é por ser tales estas cosas que dicho hé, é por to- ,, das las otras que este noble Rey fizo, é por honrar á él, é ,, á los sus Regnos, é á vosotros, señores, con él, lo digo, ,, para que los de vos, señores, que lo oisteis, é que non vos ,, acaecisteis en estas cosas, é en los otros sus grandes fechos ,, é conquistas que este noble Rey fizo, lo sepades, porque ,, siempre venga en mientes, é non se olvide á todos los de ,, sus Regnos de Castilla é de Leon de el noble Rey é señor ,, que todos por nuestros pecados perdimos.“ E despues que les ovo dicho todo esto, comenzó otra vez á llorar, é sentóse llorando.

XL.

DON PEDRO. [1]

E Despues que finó este noble Rey Don Alfonso regnó su fijo el Rey Don Pedro, el qual por sus pecados, é de los sus Regnos, obró de guisa que sus obras adebdaron de mo-

1 *El que interpoló esta obra, formando la que el Secretario Zurita llamó* Compendio, *suprimió este Articulo del* Rey Don Pedro, *que se halla en todos los manuscritos del* Despensero mayor, *y en su lugar puso lo que se sigue.*

E ansi fecha la platica, por todos los susodichos fué acordado que toviesen por Rey de Castilla é de Leon al Infante Don Pedro su fijo legítimo del Rey Don Alfonso, que ende estaba; aunque dexó por fijos bastardos á Don Enrique, que se decia Conde Lozano, Conde de Trastamára, é esto porque era Señor de gran cuerpo fermoso de rostro, é á Don Fadrique Maestre de Santiago, é á Don Tello, é á Don Juan, é una fija que se decia Doña Maria de Sevilla, é le besaron las manos por Señor.... E esto ansi fecho, fué acordado por todos como traxesen el cuerpo deste noble Rey Don Alfonso á sepultar á la cibdad de Cordoba, é pusieronle embalsamado dentro de la Iglesia de Santa Maria la mayor de dicha cibdad en una capilla que por mandado del Rey Don Pedro fué fecha á las espaldas del altar mayor, el qual está metido en una muy rica tumba, é fueron fechos los oficios y esequias segund á tan grand Rey pertenescian.

Despues que fué alzado por Rey el Rey Don Pedro, por espacio de asaz tiempo estovieron él y los dichos sus hermanos bastardos fijos del Rey Don Alfonso, que fueron los dichos Don Enrique, é Don Fadrique, é Don Tello, é Don Juan, en mucha paz é sosiego, aviendo muchos placeres é deportes, fasta que el dicho Rey Don Pedro fué á la cibdad de Leon, é á la entrada que entraba vido en los palacios de un Caballero que se decia Diego

morir segund morió. E dos meses antes que este Rey Don Pedro fuese á Montiel, donde él morió, acaesció, que estando en Sevilla fizo llamar á un su físico, que era grande estrólo-

go Ferrandez de Quiñones, un grand Caballero de la cibdad, una doncella su parienta deste Caballero, que se llamaba Doña Maria de Padilla, la qual era la mas apuesta doncella que por estonce se hallaba en el mundo: é el Rey quando la vido, como era mancebo de edad de fasta diez y siete años, enamoróse mucho della, é non pudo estar en sí fasta que la ovo, é durmió con él. E tan grande fué el amor que con ella puso, que non preciaba sus hermanos, nin á la Reyna Doña Maria su madre, muger del noble Rey Don Alfonso, nin les facia las honras é fiestas que de antes les solia facer; de lo qual todos ovieron mucho enojo é sentimiento: é fué acordado por ellos, é por los Grandes del Reyno, y por Don Juan Alfonso de Alburquerque, que era su privado de este Rey Don Pedro, que tratase con él en casamiento con Doña Blanca de Borbon fija del Duque de Borbon, que era la mas linda fembra que se fallaba por estonce por todo el mundo, diciendo que, aquella venida, perderia el amor que con la dicha Doña Maria tenia. E dixeronselo al Rey..... de su consentimiento por dos Obispos que al Duque de Borbon fueron, por tal manera que dende á poco tiempo fué venida á Castilla la dicha Doña Blanca de Borbon, é fueron fechas las bodas de dicho Rey Don Pedro en la villa de Valladolid en la Iglesia de Santa Maria del Antigua. El qual dicho Rey Don Pedro se agradó á primera faz de la Reyna Doña Blanca, como quier que non estovo con ella mas de tres dias despues que se veló é pasó á ella: é una noche partió de la villa secretamente, que non lo fizo saber á la Reyna su madre, nin á la Reyna Doña Blanca, nin á sus hermanos, salvo á dos sus camareros que consigo llevó, é fuese para el castillo de Montalvan á donde Doña Maria de Padilla estaba. E como esto vieron asi los hermanos del Rey, como la Reyna Doña Blanca de Borbon, é como los otros Grandes del Reyno que en Valladolid estaban, ovieron muy grande enojo dello, é tovieronse por burlados de aquel fecho, é creyeron que algunos hechizos malos tenia fechos al Rey la dicha Doña Maria de Padilla: é de acuerdo de todos, é de la Reyna Doña Maria su madre del Rey, enviaron á Don Juan Alfonso de Alburquerque al Rey Don Pedro á la cibdad de Sevilla, para decirle que quisiese tomar á su muger, é facer vida con ella, é que dexase de continuar con Doña Maria de Padilla, que non era honra suya nin de sus Reynos dexar á tan noble é virtuosa Reyna como era la Reyna Doña Blanca de Borbon, é tan generosa é fermosa, que ellos é todo el Reyno eran contentos mucho con ella. E Don Juan Alfonso, confiando en la grand privanza que tenia con el Rey Don Pedro, creyendo que non faria mas de quanto él le ordenase é dixese, aceptó la embajada, é les aseguró de non venir de allá fasta que ficiese que la echase de sí á Doña Maria de Padilla, é de le facer que ficiese vida con la Reyna su muger. El qual luego partió, é fué para la cibdad de Sevilla: é el Rey, despues que supo que venia, por le facer honra salióle á rescebir, é mostróle buen amor, é mandóle bien aposentar, é dióle grandes joyas é caballos, é preguntóle cómo venia: el qual le dixo que venia de parte de la Reyna su madre, é de sus hermanos, é de la Reyna su muger, é de los otros Grandes de sus Reynos, á le decir é suplicar todo lo susodicho,

é

logo, que decian Don Abrahen Aben Zarsal, é dixole el Rey estando apartado con él: ,, Don Abrahen, bien sabedes que ,, vos, é todos los otros estrólogos del mi Regno, me dixisteis

é que mirase bien su honestidad, é lo que los susodichos le enviaban á decir, que cumplia al servicio de Dios é suyo, é de razon debia ser. E el Rey Don Pedro como lo oyó fué muy enojado por lo que Don Juan Alfonso le decia, é respondióle, que en ninguna manera non lo faria, é que sopiese que la Reyna Doña Blanca en sus ojos le paresció mal, é que Doña Maria de Padilla le paresccia que era la mas fermosa dueña que en todo el mundo avia, é que era el su primer amor: por ende que él non tendria otra muger si non á Doña Maria de Padilla. E Don Juan Alfonso le tornó á afincar mucho cerca dello, fablandole muchas razones, é dandole muchos é buenos consejos, é amonestandole lo que dello podria nascer. E el Rey le respondió, desque vió que tanto le afincaba, muy sañudamente, diciendole, que si mas se lo decia, que non se podria bien fallar dello. E como esto vido el dicho Don Juan Alfonso fué muy sañudo: é partióse para Castilla, é vino á Valladolid, é contó su embajada á las Reynas, é á los hermanos del Rey, é con ello fueron todos pesantes. E este Don Juan Alfonso, con ira que tenia porque el Rey Don Pedro non quisiera facer lo que él le rogaba é decia, nin avia tanta parte en él como solia tener, acordó de poner, como puso, omecillo é saña entre el Rey Don Pedro é la Reyna su muger, é con sus hermanos dél: ca les aconsejó que ficiesen levantamiento, que el Rey Don Pedro non era para ser Rey, pues que non queria facer vida con la Reyna su muger, é que por ella avrian causa de lo destruir é hechar del Reyno, é ser ellos señores dél: é asimismo le tomarian sus pechos é drechos de sus cibdades é villas, para con que le ficiesen guerra. E fué asi que tan grandes bollicios é escándalos ovo en el Reyno, que grand tiempo mayores non fueran. E enviaron cartas á todas las cibdades é villas quexandose del Rey, por tal manera que la mayor parte de las cibdades é villas del Reyno se alzaron contra el Rey, é recudieron con los pechos é drechos de aquellas cibdades á la Reyna Doña Blanca, é á los hermanos del Rey, para pagar grande sueldo á grandes gentes de pie é de caballo que con la Reyna é con ellos de continuo traían sobre aquella razon. E como el Rey Don Pedro esto supo, vinose para Castilla, é anduvo apoderandose de algunas cibdades é villas é logares que le bien querian: é estos debates duraron bien tres años. E acabados los tres años acaesció que estando el Rey Don Pedro en la villa de Tordesillas con mucha gente de armas que juntaba para ir á cercar á Toro, dó estaban sus hermanos con la Reyna Doña Blanca su muger con mucha gente de armas, é les dar batalla, é non atendia salvo que abonase el tiempo, porque era por quaresma, é facia grandes aguas é frios, pasó á ojo de la villa de Tordesillas una batalla de gentes de armas, que podian ser fasta mil omes de armas, con un estandarte todo negro, é con quatro trompetas, é en medio de la batalla levaban unas andas muy guarnecidas de seda, é dentro dellas un cuerpo finado. E el Rey se maravilló mucho, é envió en pos dellos, que iban contra la villa de Toro, dos Caballeros suyos á saber quién era: é fueles respondido, que en las dichas andas iba el cuerpo de Don Juan Alfonso de Alburquerque, que avia finado poco avia, é que mandára en su testamento á un fijo suyo, que alli iba, que le traxesen en andas, con estado de gentes de armas que en su vida solia tener, en servicio de

la

,, teis siempre que fallabades por vuestra estrologia , que mi ,, nascimiento fué en tal constelacion , que yo avia de ser el ,, mayor Rey que nunca ovo en Castilla de mi linage , é que ,, avia

la Reyna Doña Blanca de Borbon , fasta que fuesen acabados los fechos, é que el Rey Don Pedro su marido ficiese vida con ella : é que mandaba só pena de su maldicion , é só pena de perder toda su herencia , á su fijo , que le toviese en qualquier logar que la Reyna estoviese, pues que non ploguiera á Dios darle vida para lo ver : é que por aquello le levaban en la manera que él veía para la villa de Toro, á donde la Reyna con todos los otros Señores é Grandes estaba. E los Caballeros que el Rey envió tornaronse por la villa , é contaronlo todo al Rey : el qual se maravilló mucho dello , é pesóle porque tan tarde lo supo , que ya iban el rio de Duero abaxo mas de una legua ; que bien quisiera salir á ellos con su gente á los desbaratar , por quemar el cuerpo de Don Juan Alfonso de Alburquerque; que bien sabia él que él avia ordenado en su vida quanto escándalo en sus Reynos avia. E estando asi los fechos en este estado juntando é llamando los unos é los otros muchas gentes para despues que abonase el tiempo poner en todo riesgo aquellos fechos , por la Reyna Doña Blanca é por los hermanos del Rey fué acordado , que antes que el verano fuese venido , el Conde Lozano Don Enrique fuese á Segovia, donde la madre del Rey Don Pedro estaba , á le decir é requerir , que porque los fechos non viniesen á mayores rompimientos de los que venidos eran sobre aquella razon , é Castilla non se perdiese si unos contra otros avian de pelear , porque sería causa que los Moros entrasen por el Reyno , é en su tiempo Castilla se perdiese , como antes se perdió, segun la razon lo requeria , ellos todos querian estár á mandamiento del Rey su fijo , para que ficiese dellos lo que quisiese , de muerte ó de prision en fuera : é acerca de facer vida con la Reyna Doña Blanca , que lo dexaban en su cargo , que ficiese lo que por bien toviese , porque en el Reyno non avia persona alguna que lo pudiese mejor facer que ella , é que le suplicase de parte de todos ellos que lo pusiese en obra luego. E como Don Enrique Conde de Trastamára esto le ovo dicho á la Reyna , pensando que lo decia de corazon , que non avia engaño alguno, como despues le ovo, plógole mucho de corazon, porque mucho deseaba ella paz entre su fijo el Rey é sus hermanos. E cavalgó , é fuese luego para Tordesillas , é contólo todo al Rey su fijo , é comenzóle á rogar afincadamente que quisiese venir á la paz entre él é sus hermanos , é á buena hermandad que le era á ella pedida por el Conde Lozano su hermano. E el Rey Don Pedro le respondió , que á él placia mucho tener paz con sus hermanos , é con sus Vasallos é Caballeros ; pero que non faria vida con su muger á su pesar por la manera que ellos querian , salvo que aquesto quedase quando él toviese por bien ; pero que creía que esto era algund engaño por le facer alguna mengua , é grand traycion. E la Reyna , por las cosas que el Conde le avia dicho , é por las cartas que en su poder estaban , le dixo : ,, Fijo , señor , si ellos ,, alguna mengua ó traycion vos facie- ,, ren , quiero desde aqui rescebir sen- ,, tencia que me mandedes matar.“ E el Rey , viendo que su señora madre la Reyna non le avia de facer , nin ser en que le ficiesen fecho de engaño alguno , dixo que le placia de facer estas paces : é la Reyna desque esto oyó partióse para Toro , é concertó las dichas paces. E porque por estonce morian de pestilencia en todas las cibdades é villas é logares de aquellas comar-

,, avia de conquerir los Moros fasta ganar la Casa sancta de Ie-
,, rusalém, é otras cosas muchas de victorias que yo avia de
,, aver: é agora paresceme que todo es el contrario, porque
,, ca-

marcas, é porque la villa de Tordesillas era pequeña, fué acordado que las vistas se ficiesen en Toro, aunque el Rey Don Pedro se rescelaba dello, é que las gentes de armas, que estaban juntas de ambas partes, las derramasen: é asi se fizo.

El Rey partió de Tordesillas ahorrado, que non levaba consigo salvo al Maestre de Calatrava, é al Prior de San Juan, é á Don Simuel Levi su Tesorero mayor de Castilla é su privado, é otros algunos sus oficiales. E los hermanos del Rey, é la Reyna su madre, é la Reyna Doña Blanca de Borbon su muger, como supieron la venida del Rey, salieronle á rescebir bien dos leguas de Toro: é quando le vieron, todos decendieron de las mulas en que iban, é fincaron las rodillas en el suelo, é besaronle las manos é los pies, é él besóles á todos en la boca, que asimismo se apeó. E luego comenzó á fablar Don Enrique, diciendo: ,, Señor: bien sabemos todos ,, nosotros como sodes nuestro herma- ,, no é nuestro Rey natural, é vemos ,, que vos avemos errado: por ende ,, desde aqui nos ponemos en vuestro ,, poder para que fagades de nosotros lo ,, que vuestra merced fuere, é pedimos- ,, vos por Dios que nos querades per- ,, donar." E el Rey Don Pedro desque esto vido comenzó á llorar, é ellos con él: é dende á poco dixo, que Dios los perdonase, que él los perdonaba. E tornaron todos á cavalgar, é faciendo grandes alegrias, corriendo caballos, é jugando cañas, asi se fueron para Toro: é el Rey iba en medio de las dos Reynas. E como el Rey Don Pedro, é el Maestre, é el Prior, é Don Simuel Levi fueron entrados por la puerta de la villa que dicen de Morales, luego fué echada una compuerta, que non dexaron entrar mas gente de la que el Rey levaba; é encontinente fueron cerradas todas las puertas de la villa, é se apoderaron de la persona del Rey, é levaronle á su palacio: é en su presencia le fueron dichas asaz feas palabras, é que aunque le pesase faria vida con su muger continuamente de noche é de dia. E asi mesmo en su presencia fueron presos é muertos los dichos Maestre de Calatrava é Prior de San Juan, é otrosi fué preso é robado Don Samuel el Levi; é ficieron otro Maestre é otro Prior á quien ellos quisieron. E facianle firmar todas las cartas que ellos querian, por tal manera que ellos se apoderaron de todas las cibdades é villas é fortalezas de sus Reynos, salvo la cibdad de Segovia, que estovo alzada por la Reyna su madre. E quantos Obispados, Oficios é Beneficios vacaron en tiempo de tres años que el Rey estovo en esta prision en todos sus Reynos, tantos fueron dados á los que ellos quisieron. E desque el Rey queria ir á caza, yendo en mula, iban con él mil omes de armas de guarda, é salian con él fasta obra de una legua á caza de ribera orilla del rio Duero, ó á lobos, ó á raposos. E asi por esta manera estovo, que quanto sus Reynos rentaron en este tiempo, tanto se tomaron para sí, é se repartieron entre sus hermanos é la Reyna Doña Blanca. E por dar color á estos fechos non dieron lugar que la madre del Rey se fuese de la villa de Toro.

E caía la guarda del Rey á sus hermanos cada uno su dia: é acaesció que un dia cupo la guarda á Don Tello su hermano, y el Rey Don Pedro, sintiendose preso, ... fabló al dicho Don Tello su hermano en poridad rogandole que le diese lugar como él se fuese de ay, pues que en su mano era, é que le daria la villa de Aguilar de Cam-

„ cada dia veo que todos mis fechos van en destroicion de mal „ en peor, sin ninguna enmienda: por lo qual digo que vo- „ sotros los estrólogos que esto me dixisteis, que me lo di-

Campos con todas las Asturias de Santillana, y el Señorio con toda la Vizcaya, que serian todos mas de sesenta mil vasallos, é que regiria y gobernaria sus Reynos é Señorios. E el dicho Don Tello le respondió, que él non lo podia facer, porque todos tenian fecho pleyto omenage de le non soltar sin consentimiento de todos. Y el Rey Don Pedro le dixo, que él como Rey le alzaba el pleyto omenage, é que él le faria pleyto omenage de le non contradecir los dichos logares en toda su vida, é que le daba carta dello. E tanto le afincó, que se lo ovo de otorgar: é se fueron para una hermita que es cerca del rio de Duero, á donde andaban á caza; é porque llovió por estonce entraron en ella, é alli escribió el Rey Don Pedro de su mano la dicha merced de los dichos logares, y el pleyto omenage, en unas escribanias, y un pedazo de papel que les dió un Secretario del dicho Conde Don Tello. E luego que esto fué fecho mandaron ir toda la gente de armas de la guarda tras de unos cerros pequeños que ende estaban, y cabalgaron en sendos caballos, y pasaron el rio de Duero á nado con grande peligro, porque estonce venia mucho crescido, y non curaron de ir á la puente por non ser descubiertos: y comenzaron de aguijar contra Castro Nuño, y alli dexaron los caballos, y tomaron otros, y dexaron los que levaban, y otro tanto ficieron en Arébalo: y asi fueron esa misma noche puestos en la cibdad de Segovia.

Y como este Rey Don Pedro se vido en Segovia, luego escribió cartas á todas las cibdades é villas de sus Reynos recontandoles lo que le avia acontescido en Toro, y como sus hermanos, y la Reyna Doña Blanca su muger le tovieron preso tanto tiempo con esfuerzo y favor de algunos grandes Caballeros: por ende quél revocaba las cartas que le avian fecho firmar contra su voluntad durante la dicha prision: y que doliendose dél como de su Rey y señor natural, que le quisiesen todos ayudar; quél entendia de los punir é castigar: y que él mandaba que todos los omes de veinte años arriba, y de sesenta años ayuso, todos viniesen para él luego. Y como las cartas fueron llegadas, vinole mucha gente, asi de pie como de caballo, de unas partes é de otras de sus Reynos, é volvió contra Toro. E como esto supieron, el Conde Lozano se fué para Galicia, que tenia del Rey Don Pedro, é non osó parar en todo el Reyno . . . . . antes se fué para su Maestrazgo, é comenzó á bastecer sus fortalezas: y todos los otros Caballeros se fueron fuyendo, que ninguno quedó con la Reyna en Toro. E este Rey Don Pedro prestamente fué sobre ella con la mas gente que tovo, é cercó la villa, y dende á quatro dias se le dió. E ellos retraxeronse al castillo della, é el Rey mandóle combatir de todas partes; é como non es muy fuerte, ovieronsele de dar. E desque los tovo en su poder, mandó llevar de noche á la Reyna Doña Blanca al castillo é fortaleza de Urueña, é mandóla matar á sus Maceros, que delante dél iban, con las mazas: é ansi fué luego muerta. Y mandó otrosi llevar á la Reyna su madre al alcázar de Segovia, é fué muerta á hiervas dende á poco tiempo que la llevaron. Y asi este Rey Don Pedro andubo por sus Reynos recobrando sus cibdades y villas y logares y fortalezas que asi tenia dadas á sus hermanos, y matando y tirando bienes á los que fallaba culpantes en aquel fecho.

,, xisteis por me lisongear: sabiendo que era el contrario, é ,, non sopisteis lo que me dixistes.“ E estonce el Don Abrahen dixole: ,, Señor, esto nasció é nasce porque quiere Dios; ,, é

E despues fuese para Sevilla á estar con la dicha Doña Maria de Padilla: y en esto acaesció queste Rey Don Pedro se fué por el rio de Guadalquivir á yuso fasta la mar con ciertos Caballeros de su casa encima de una galera, é salió á Sant Lucar de Barrameda á la mar: y andando con otras muchas fustas pequeñas que con él iban deportandose por la mar, vino un Caballero cosario de Aragon con una galera de armada contra él por lo matar: y como le fué dicho que alli estaba el Rey Don Pedro, que se tornase, non lo quiso facer, y echóle remos y lombardas contra la galera del Rey que la foradó toda, y entraba por ella el agua tan fuertemente, que si non la acorrieran se anegára. El Rey que esto vido, ovo grand temor de ser muerto, y por los grandes galedes y maestros que dentro de la galera venian, se vino fuyendo fasta Sant Lucar. Y luego salió el Rey y todos los otros Caballeros en tierra, y fué fecho ..... á notificarlo ..... facer justicia, pues que en las mares del Rey Don Pedro fizo el delito. Y porque este Rey de Aragon non lo quiso facer, y le respondió que le enviase á acusar, y quél faria dél la justicia, el Rey Don Pedro le desafió por sí é por su Reyno al dicho Rey de Aragon, é á los suyos: y sacó sus huestes, y este Rey Don Pedro entró brabamente por los Reynos de Aragon quemando y talando y matando: y llevó grandes lombardas y pertrechos de guerra, y non iba á logar que non se le daba, y tomó por fuerza las cibdades de Albarracin, y Teruel, y Orihuela, é la villa de Calatayud, y otras muchas fortalezas.

Estando dentro de Aragon faciendo la dicha guerra, queria ir sobre Zaragoza, é vinole nueva que el Rey Bermejo Rey de Granada avia corrido y robado toda la Andalucia, ansi ganados, como captivando muchas gentes, é que avia tomado algunos castillos de la frontera, seyendo este Rey Bermejo vasallo deste Rey Don Pedro, é él le avia dado favor quando reynó, segun que mas largamente está escrito en la Corónica verdadera deste Rey, porque hay dos Corónicas, la una fingida por se disculpar de la muerte que le fué dada. Y como el Rey Don Pedro supo esto, acordó de non estar mas en Aragon, y de se venir para la Andalucia á fin de vengarse deste Rey Bermejo: é por esta causa ovo de facer paz con el dicho Rey de Aragon, y dióle y entrególe las cibdades é villas é fortalezas que le tenia tomadas; que si non fuera por lo que fizo el Rey Bermejo, en medio año este Rey Don Pedro tomára todo el Reyno de Aragon, segun el grand temor que le avia, y fuera causa que fincára para siempre en la corona Real de Castilla. E partióse, y dexó todos los pertrechos y lombardas en Soria, y fuese para Sevilla, á donde fué rescebido muy bien: y dende á diez dias que en la dicha cibdad estovo, supo como el Rey Don Enrique tovo juntada grand gente, y se venia á mas andar para Burgos, y como este Rey Don Enrique fué alzado por Rey de Castilla y de Leon en Logroño, y que luego envió sus Embajadores á la cibdad de Burgos á les decir, quél era su Rey é señor natural, y non aquel malo tirano de Don Pedro que se llamaba Rey, é quél era fijo mayor del Rey Don Alfonso su padre, é que el dicho Rey Don Pedro non facia fechos de Rey, y que non merescia ser Rey por esto: por ende, quél les rogaba y manda-

,,é á lo de Dios é á sus juicios non ay quien lo pueda estorcer, salvo lo que es la su merced." E dixole el Rey estonce: ,,En toda guisa yo vos mándo que sin ninguna dub-

I 2 ,,da

daba que luego le acogiesen en su cibdad, é le apoderasen en lo alto é bajo della, como de derecho eran tenidos, ansi como á aquel á quien pertenescia el mayorazgo de los dichos Reynos; y en otra manera, que vernia poderosamente sobre la dicha cibdad, é les faria, é mandaria facer cruel guerra de espada é de fuego. E como los de Burgos esto vieron, fueron muy turbados y espantados, y non sabian qué se facer, si rescebir otro Rey siendo vivo el Rey Don Pedro; pero porque ovo en la cibdad la mayor parte de los principales della que les placia del mal de dicho Rey Don Pedro, é por temor de ser muertos é robados por la muchedumbre de gente quel dicho Rey Don Enrique traía, é de cada un dia se iban para él, ovieron de acordar de enviar al dicho Rey Don Enrique á le decir, que les placia de le acoger en la dicha cibdad. Y como esto supo el Rey Don Enrique vinose para Burgos, y luego fué rescebido en ella sin empacho alguno. Y despues que ansi fué entrado este Rey Don Enrique en Burgos envió sus cartas á todas las cibdades, villas y logares de los Reynos de Castilla y de Leon y de Galicia y de la Andalucia y de Murcia, para que enviasen á él sus Procuradores á le rescebir por Rey é por señor natural, é á le facer pleyto omenage que le era debido, que él les queria confirmar sus privilegios y costumbres: lo qual les envió decir con las dichas amenazas que son de suso. E dende á pocos dias fueron venidos Procuradores de las cibdades de Toledo, é de Cordoba, y de Murcia, y de Cuenca, y de Avila, y de Segovia, Salamanca, y Zamora, y de la mayor parte de las cibdades y villas de los Reynos susodichos: los quales se ayuntaron todos en uno, y acordaron de le rescebir, como fué luego rescebido, por Rey en nombre de todas las cibdades del Regno: y asimismo los Condes y Grandes omes le rescibieron y juraron por Rey, é luego le coronaron.

Y como lo supo el Rey Don Pedro, non supo qué se facer; que bien vido que por sus pecados daba nuestro señor Dios lugar que se ficiese aquello contra él: y acordó de irse del Reyno por mar. Y estando en este pensamiento acaesció que un dia de domingo se alzó la mayor parte de la gente de Sevilla contra la gente del Rey Don Pedro, porque sabian quel Conde Lozano se alzára por Rey de Castilla, y fueron contra el dicho Rey, y cercaronle en el alcázar. Y este Rey Don Pedro desque esto vido entrose en la torre que dicen del oro, quél fizo á la orilla del rio de Guadalquivir, y mandó sacar y hechar en el rio dos naos de las que tenia en las tarazanas, y mandólas bastecer de noche de todo lo que ovieron menester, é fizo poner dentro dellas todo el tesoro que en la dicha torre del oro tenia: y subió en una dellas, y muchos de los suyos con él en quien él se fiaba, é fuese rio ayuso fasta la mar, é non paró fasta que llegó al Reyno de Inglaterra. E llevó consigo una su fija, la qual casó con el Conde de Alencastre, que era é es en aquella tierra grand Señor, é de mucha tierra, é pariente muy cercano del Rey de Inglaterra. El qual dicho Rey Don Pedro, como llegó á la cibdad donde el Rey de Inglaterra estaba, desembarcó, y el Rey le rescivió muy bien, é le mandó aposentar á él é á los suyos muy honradamente, y le fizo grandes fiestas, y en poridad le preguntó de su

ve-

„da, é sin ningun rescelo me digades la verdad desto que „vos pregunto.“ El Abrahen despues de ser muy afincado del Rey sobre ello, dixole: „Señor, la vuestra merced ¿si yo „vos

venida: é él recontóselo todo al dicho Rey de Inglaterra. Y despues rogó y requirió al dicho Rey de Inglaterra, que ficiese ayuntar cortes de los Grandes de sus Reynos, porque en presencia de todos queria fablar con él. El qual dicho Rey de Inglaterra fizo llamar á cortes á los Procuradores de todos sus Reynos, é otrosi á los grandes Varones: é desque estovieron todos juntos, este Rey Don Pedro dixo al Rey de Inglaterra, como él era fijo legítimo del Rey Don Alfonso, é de la Reyna Doña Maria su legítima muger, é que al tiempo de su finamiento el Rey Don Alfonso le avia dexado por su primogénito y heredero de los Reynos de Castilla y de Leon: é que aviendole por tal, él fuera rescebido por Rey, ansi por quatro fijos bastardos quel Rey Don Alfonso su padre dexára, como por los Grandes é Ricos omes de todos los dichos Reynos, y asimismo por todos los Procuradores de las cibdades é villas é logares dellos. E que agora de poco tiempo á esta parte un mal hermano suyo, que se decia Don Enrique el Conde Lozano Conde de Trastamára, non acatando lo susodicho, nin asimismo como él y todos los de sus Reynos le avian besado la mano por su Rey é su Señor al tiempo de su rescivimiento, y avia reynado en Castilla é en Leon pacificamente bien quince años é mas, el dicho Conde se avia alzado por Rey de los dichos Reynos, y se llamaba Rey dellos, y que avia tenido manera él, y algunos Caballeros que seguian su opinion, de que le quitasen á este Rey Don Pedro la obediencia que le era debida, é forciblemente se levantasen, como se levantaron contra él, é le avian echado de sus Reynos é señorios, é quel dicho Conde se decia Rey, é se los tenia ocupados, llevando las rentas é pechos é derechos dellos, en grand menosprecio de Dios, é injuria suya. E que agora non avia fallado de quien se socorrer, salvo del dicho Rey de Inglaterra, que sabia que era ome que temia á Dios, y que le socorreria. Por ende que le rogaba y requeria por el debdo que le era obligado de Rey á Rey, de le dar socorro de gente, para que él pudiese ser restituido á los dichos sus Reynos, y pudiese punir y castigar al dicho su mal hermano que se llamaba Rey, é á los otros que le avian dado é daban favor é ayuda á le quitar lo suyo, é su patrimonio Real. Y como el dicho Rey de Inglaterra oyó lo quel Rey Don Pedro dicho avia en el su consejo, fuele pedido acuerdo, que se queria ver en ello con los de su Reyno. Y despues de visto, fué acordado por el dicho Rey de Inglaterra, y por los de su Reyno, que le fuese dado favor é ayuda al dicho Rey Don Pedro para ser restituido en sus Reynos de once mil omes de á caballo, y que viniese por su Capitan dellos el Príncipe de Gales su fijo deste Rey de Inglaterra; pero con tal condicion, que ante que de alli partiesen, este Rey Don Pedro les pagase á cada uno dellos sueldo de medio año, á razon cada un dia de cincuenta maravedis desta moneda que agora corre en Castilla. E fué dicho al Rey Don Pedro lo susodicho, al qual le plogo mucho dello; aunque le venia como agro dar luego tanto tesoro quel dicho sueldo montaba; pero con el grand ardid que tenia en su corazon de ser restituido en sus Regnos, é se vengar de la injuria que le era fecha, dió lugar á ello, E porque sus tesoros non bastaban para pagar el dicho sueldo, ovo de enviar

„ vos dixere la verdad desto que me preguntarades, seré se-
„ guro de vos que non resciba mal por ello? " E el Rey le dixo, que fuese seguro sin ninguna dubda; é estonce le dixo el

viar las perlas presiosas que ovo del Rey Bermejo á las vender por muchas partidas: y en esto ovo de estar allá en Inglaterra por tiempo de tres años.

E á cabo de dicho tiempo, este Rey Don Pedro, é este Príncipe de Gales, con los dichos once mil omes de caballo, partieron de Inglaterra para venir á Castilla, y entraron por Navarra. El Rey Don Enrique desque lo supo pesóle de corazon, pensando quel Rey Don Pedro su hermano era muerto ó perdido del todo, y por perder tan grand señorio como tenia y poseía, que todo el Reyno estaba ya á su mano, salvo la cibdad de Zamora que estaba por el Rey Don Pedro: y esto porque un grand Caballero della fuera á facer reverencia á este Rey Don Enrique á Toledo, y un su Portero le dió una portada en la cara porque le porfiaba de entrar en la cámara del Rey: y porque el dicho Rey Don Enrique non quiso facer justicia del Portero, aunque le fué querellado por el dicho Caballero, por esto él se fué á Zamora, é fizo de alli guerra al Rey Don Enrique, y á los logares de su comarca que por él estaban. E durante este tiempo de los tres años que este Rey Don Pedro estovo fuera del Reyno, fasta que vino, este Rey Don Enrique llamó á toda la gente, asi de á pie, como de á caballo, que fuesen para Burgos, é alli la recogió toda, que podria ser obra de doce mil omes de á caballo, y mas de cien mil peones. Y envió requerir al Rey de Navarra, que non diese el paso al dicho Rey Don Pedro, y á los Ingleses por los Montesclaros; si non, que le faria guerra. Y por la otra parte envió requerir el Rey Don Pedro al dicho Rey de Navarra, que le diese el paso por los dichos Montesclaros; si non, que le destruiria y le hecharia de su Reyno. Y este Rey de Navarra non sabia qué se ficiese, y envió á decir al Rey Don Enrique que non daria el paso al Rey Don Pedro; y envió á decir al Rey Don Pedro que viniese, que le daria el paso, como lo fizo. Y este Rey Don Pedro, con este Príncipe de Gales, y con los Ingleses, pasaron el dicho paso, y atravesaron á Navarra, y vinieron para Logroño, y entraron luego en la villa: y como el Rey Don Enrique lo supo, partióse de Burgos, y fuese para Naxera: é iba con él el Conde Don Tello su hermano con mil omes de armas, é diez mil peones de Vizcaynos y Montañeses bien armados. Y el Rey Don Pedro vinose para Navarrete, que era tres leguas francesas desde Naxera: y estando asi los dichos dos Reyes, aplazaron la batalla para dia cierto. E de cada un dia le venia mucha gente, asi de á pie, como de á caballo, al Rey Don Pedro: y asimismo le vino de favor el dicho Caballero de Zamora con mas de mil rocines que con él se juntaron de muchas partes para servir al Rey Don Pedro, de los que tenia enojados el dicho Rey Don Enrique, porque eran criados y servidores del dicho Rey Don Pedro.

Viendo que la batalla estaba aplazada, el Rey Don Pedro con los suyos se armaron muy bien, é despues que ovieron todos oido Misa, y comido, se vinieron á ojo de la villa de Navarrete; y otro tanto fizo el Rey Don Enrique y los suyos: y ordenaron sus batallas. Y estando todos á ojo unos de otros que echaban las carretas para pelear, el Conde Don Tello con los mil omes de armas, é diez mil peones que tenia suyos, con su vandera, se

el Don Abrahen: „Señor, ¿si acaesce que un dia que faga „muy grand frio sobejo además un ome entráre en un ba- „ño que esté muy caliente, sudará?" E el Rey dixole: „Sí „por

se fueron camino de contra Vizcaya, que non quisieron ayudar al Rey Don Enrique, nin pelear contra el Rey Don Pedro. E como esto vieron los del Rey Don Enrique ovieron grande pesar, é cayóles como desmayo; é el Rey Don Pedro, é los suyos, é los Ingleses tomaron grand corazon, é ellos comenzaron la batalla, é pelearon reciamente en todo ese dia los unos con los otros, firiendose muy cruelmente, é faciendo muy grand matanza; pero á la fin ovo de ser vencido el Rey Don Enrique, desbaratada su batalla, asi por lo que sosodicho es, como porque la mayor parte de los Castellanos non peleaban de corazon contra el Rey Don Pedro, que avia sido é era su Rey é Señor natural dias avia, é que si algunos males é yerros avia fecho, que Dios se los avia de demandar, é non castigarselos ellos. E como esto asi fué fecho, el Principe de Gales é el Rey Don Pedro anduvieron á buscar entre los muertos al Rey Don Enrique, é non se pudo fallar; que como vido el vencimiento con tiempo, con bien pocos de los suyos fuyó del Reyno, é non paró fasta Aviñon. E el Príncipe de Gales como non le conoscia, nin le avia visto, preguntó á los que asi le avian buscado, diciendo en su lengua: *Lo Bort es mort, ó pres?* E dixeronle que non. E él respodió, é dixo: *Non ay res fait*: dando á entender, que si fuera muerto ó preso que todo fuera acabado. Y como la dicha batalla fué acabada en queriendose poner el sol, muchos de los Castellanos se fuyeron contra Santo Domingo de la Calzada, é contra esos cerros grandes, porque les dió la noche encima: é los mas dellos guarescieron, y fueron presos por mandado del dicho Rey Don Pedro, y fueron muertos por justicia. Y dende á pocos dias partieron dende: y mandó el Rey Don Pedro que fuese fecha una hermita donde acaesció esta batalla, la qual dende á pocos dias fué fecha, que se llama San Juan.

E continuaron su camino él y el Príncipe de Gales para Burgos, é acogieronlos luego en la cibdad: y otro dia mandó llamar el Rey á los Caballeros mayores de Burgos, y á los Alcaldes, Merinos y Regidores: y como fueron todos juntos en el palacio que posaba, que era el palacio del Obispo, este Rey Don Pedro supo quales fueron sabidores y causadores que el Rey Don Enrique entrase primeramente en Burgos, y le rescibieron, sin que primeramente los cercase y combatiese: y fueron siete los mayores de la cibdad que falló culpados, á los quales mandó cortar las cabezas, y hecharlas por un terrado á yuso á una plaza que estaba delante de las puertas de dicho palacio: y este dia despues de comer mandó correr toros en dicha cibdad por alegria del vencimiento de dicha batalla, y mandó lanzar los cuerpos de los dichos muertos á los toros, los quales los lanzaban ácia arriba, y daban en aquellos cuerpos los toros grandes golpes, en tal manera que todos lo sentian por grand crueldad. Y dende á otro dia se partió, y anduvo por sus Reynos faciendo grandes crueldades de justicia por esta razon, y tomando bienes y vasallos y oficios á Obispos, y á otros Clérigos beneficios, y á muy pocos perdonó, por tal manera que esto le fizo grand daño, que se indignó todo el Reyno contra él; pero non osaban ál facer. Tanto se mostraba cruel, porque ya en todos sus Reynos non avia lanza; fasta que mató, é fizo matar en Toledo quatro Caballeros Ricos

„ por cierto ; ca por grand frio que faga , si yo entro en un
„ baño que estoviese muy caliente como vos decides , suda-
„ ria." E estonce le dixo el Don Abrahen : „ Señor , aquel
„ su-

cos omes , y seis dueñas en Cordoba, y en otras cibdades : y ansi se apoderó de todos sus Reynos y Señorios , y de las fortalezas dellos. Y desque ansi se vido apoderado y restituido , pidió por merced al Príncipe de Gales que se tornase con todos los suyos para su tierra , y dióles grandes dádivas : y ansi tornaron ricos y con grand placer.

Y este Rey Don Pedro fuese para Sevilla , y estovo ende grand tiempo en mucha paz y sosiego ; fasta tanto que andando por orilla del rio de Guadalquivir acerca de Tablada , vino ende rio arriba una galeota , en la qual venia un Arcediano de corte de Roma , el qual dicho Arcediano sabía muy bien quel Rey Don Pedro andaba cada dia cavalgando por alli : é dixo á los que con el dicho Rey andaban , que dixesen al Rey que se llegase á la orilla del rio , y que le daria nuevas de las partes de levante. Y el Rey se llegó á la orilla del rio , y el Arcediano le preguntó , si él era el Rey Don Pedro ; y él dixo que sí. El qual dicho Arcediano leyó luego una carta del Santo Padre que por estonce era , la qual le pronunciaba por descomulgado en todos sus Reynos y señorios , y esto porque el dicho Rey avia mandado matar poco avia al Maestre de San Bernaldo , y le avia quitado todas sus villas é logares que tenia que eran de la Orden , las quales son Behetrias que están en Castilla , esto porque avia ayudado al Rey Don Enrique su hermano contra él , é otrosi porque avia fecho desposeer á los Obispos de la . . . . , y luego avia puesto otros Obispos , non se podiendo meter en lo Eclesiastico. Y el Rey Don Pedro como lo oyó dió de espuelas al caballo , y saltó en el rio , y con su espada fué por dar al Arcediano con ella; é él volvió fuyendo el rio ayuso , y tomólo por testimonio como se lo avia leido en persona al Rey Don Pedro por aquella manera ; que de otra guisa non avia ome en el mundo que se lo osase leer que non le matase. Y aún con el caballo fué en pos dél un rato; é desque vido que non podia , fuele diciendo que dixese al Papa , que por lo que avia fecho contra él, que él le iria á buscar allá á su tierra , y le faria cruel guerra , y que le quitaria , como le quitó , la obediencia , y asimismo por su ruego los Reyes de Aragon y de Navarra. Y fué acorrido el Rey , que el caballo desmayaba , con un barco pequeño que entró por él , y salió del rio : y el caballo , por ser baja la ribera , y el rio muy fondo , que por estonce era creciente , y estaba lleno , afogóse. Y el Arcediano fuese para el Papa , y contóle lo que le avia contescido con el Rey Don Pedro , y mostróle la cuchillada que en la galera diera : y alli se fizo proceso contra él. Y este Rey Don Pedro mandó luego hechar las naves y galeras , que estaban en Sevilla en las sus atarazanas, en el agua , y mandó armar muchas fustas ansi en Vizcaya , como en Galicia y en Asturias , y fizolas bastecer todas , é troxeronlas todas á cerca de San Lucar de Barrameda ; é adereszabalas para otro verano , para partir con dicha flota de muchas naos é galeras que ende tenia , para irse á facer guerra al Papa. E como el Papa lo sopo, pensó en sí , é ovo su acuerdo , diciendo que este Rey Don Pedro era grand guerrero , y tenia grand dicha en peleas , y era grand Señor , que seria mejor averse bien con él ; é que de otra manera non le sería tornada la obediencia por él , nin por los otros Reyes de Aragon é de Navarra : y acor-
dó

,, sudar contra la constelacion del tiempo es ; ca el tiempo non ,, adebda sudar , salvo aver frio. E , Señor , tal constelacion es ,, á vos , que por pecados vuestros , é de los vuestros Reg- ,, nos,

dó de enviar al Cardenal de San Pedro que le dixese é rogase á este Rey Don Pedro, que non le quisiese ir á facer guerra , é que le diese la obediencia , y la ficiese dar á los otros Reyes. Y este Rey Don Pedro sacó su partido con el Papa , que nunca mas en Castilla oviese Maestre de San Bernaldo , é que las villas é logares del dicho Maestrazgo fuesen de la Corona Real de los Reyes de Castilla , con tal condicion , que porque eran de Orden, non se pudiesen dar á persona alguna, é que oviesen nombre de Behetrias de los diezmos del Papa en Castilla : é que estas que las oviese el dicho Rey Don Pedro , é los otros Reyes que despues dél viniesen , para los gastos en la guerra de los Moros. E otrosi , que non pudiese el Papa dar Arzobispado, nin Obispado , nin Maestrazgo , nin Priorazgo de San Juan , nin otra dignidad grande alguna sin consentimiento del Rey , é de los otros Reyes que despues dél viniesen. E todo lo susodicho fué asentado , é jurado é acordado entre el dicho Santo Padre , é este Rey Don Pedro , é desde alli le absolvió , é le fué dada la obediencia por él , é por los Reyes de Aragon é de Navarra : é usase fasta agora ansi en Castilla.

Despues desto fecho, por voltura de la dicha Doña Maria de Padilla de un pariente suyo, este Rey Don Pedro corrió desde Sevilla fasta Consuegra.... alli donde .... San Juan en dos noches é dos dias. E tornóse á Sevilla por legitimar á Don Diego y á Don Alonso sus fijos , é á Doña Catalina su fija , que casó con el Duque de Alencastre, que los ovo todos en esta Doña Maria de Padilla. E este Rey Don Pedro estando un dia en consejo delante de toda su corte , dixo quél se desposára con la dicha Doña Maria de Padilla ante que con la Reyna Doña Blanca de Borbon , lo qual juraron los que lo vieron , Don Alonso Obispo de Leon, y Don Sancho Obispo de Astorga : é desde ahí en adelante fué llamada la Reyna Doña Maria de Padilla.

E despues estando este Rey en Toledo , quejabase que estaba muy gastado de las guerras que en su tiempo avia avido : é unos Judios de Toledo, con envidia de la privanza que tenia con el Rey el dicho Don Samuel Levi , dixeron á este Rey Don Pedro: ,, Señor , este Don Samuel Levi es el ,, mas rico ome que de Rey ayuso sea ,, en el mundo , que vos ha robado ,, vuestros Reynos mas ha de veinte ,, años : por ende demandadle dineros; ,, é si os dixese de non , mandadle po- ,, ner en tormento ; que nosotros sabe- ,, mos donde los tiene.“ E este Rey Don Pedro fizo llamar á este Don Samuel Levi , é dixole : ,,Padre , yo es- ,, toy gastado , é non tengo que gas- ,, tar , é queria que vos me prestases ,, para casar mis fijos dos mil marcos ,, de oro , que de mis rentas vos co- ,, braredes poco á poco.“ Y este Don Samuel le dixo : ,,Tan solo un marco ,, non tengo para vos emprestar.“ Y el Rey le dixo , que le cumplia que le diese quanto le avia robado de sus Reynos. Y Don Samuel , pensando que non lo decia .... segun el grand amor que le tenia , y los servicios que le avia fecho , y la grand privanza que con el Rey tenia , dixo que non podia darlo. Y este Rey Don Pedro fué dello muy ayrado contra él , y luego le mandó poner á tormento. Y este Don Samuel Levi , visto que asi le atormentaban , mirandose de tan grand Señor como era depuesto de tan grandes honras como se avia visto , de puro corage lue-

,, nos, las vuestras obras fueron tales, que adebdaron forzar la ,, constelacion del planeta del vuestro nascimiento, asi como ,, fuerza la calentura del baño al grande frior del tiempo." E

K aca-

luego subito murió dello. Y al Rey pesóle mucho dello desque lo supo, y por consejo de los dichos Judios mandóle tomar quanto tenia. Y fueron cabadas sus casas deste Don Samuel que en Toledo tenia, y fallaron una bobeda fecha debajo de tierra, de la qual sacaron tres montones de tesoro y moneda, y barras y plastas de oro é plata, que tan alto era cada uno dellos que non parescia un ome de la otra parte. Y este Rey Don Pedro vinolo á ver, y dixo ansi: ,, Si Don Samuel ,, me diera la tercia parte del mas pequeño monton que aqui está, yo non ,, le mandára atormentar; y dexóse ,, morir sin me lo decir." Y ansi fué llevado todo al alcázar del Rey.

E dende alli á poco fué para la villa de Ocaña, y estando ende, un pariente de Doña Maria de Padilla, que se decia Don Juan Garcia de Padilla, apartó al Rey en poridad, y dixole, quel Maestre de Santiago Don Fernan Mexia, que con él estaba, que de cada dia llegaba gente, é para estar en su tierra ya tenia tanta gente que cada dia se comian en su palacio seis bacas, sin los carneros; que le parescia que lo facia á mala fin de matar ó prender al Rey: por ende que le ficiese llamar, é le ficiese matar, é diese el Maestrazgo á otro de quien se fiase, é le sirviese con tan grande renta como él tenia. Y el Rey envió á llamar al Maestre que viniese á palacio: y ovo quien le desengañó, y este Maestre cabalgó, y fizo tañer sus trompetas, y fué contra su villa y fortaleza de Uclés. E como el Rey Don Pedro lo sopo, ovo dello muy grande enojo, é fizo alzar por Maestre de Santiago al dicho Don Juan Garcia de Padilla, pariente de la dicha Reyna, al qual dió toda quanta gente de armas tenia consigo, é ovo en aquella villa, é le mandó que fuese en pos de dicho Maestre viejo, é le prendiese é traxese á su poder. Y este Maestre nuevo lo fizo ansi, andando á mas andar, fasta que le alcanzó entre Tarancon y Uclés: y alli pelearon ambos, é fué vencido é muerto el Maestre nuevo, é non le duró el Maestrazgo mas de dos dias y medio. Y como este Rey Don Pedro lo sopo, ovo dello grande enojo, y mandó llamar gente, y fué luego sobre el Maestre á Uclés. Y porque era hibierno non pudo ende estar mucho, y por ser tan grande fortaleza como es el Convento de Uclés donde el dicho Maestre estaba.

E teniendo los fechos . . . . enpero pensando que ya non avia contrario alguno, fuese para Sevilla. Y este Maestre veyendo esto, comenzó todo este hibierno de escrebir é tratar con muchos Caballeros del Reyno, é con algunas cibdades é villas, destos fechos que este Rey Don Pedro facia: y por el dicho Maestre, y algunos Caballeros del Reyno, fué acordado que enviasen por el Rey Don Enrique á donde estaba, é que viniese, que agora era tiempo de se vengar del Rey Don Pedro. E fué fecho ansi, que el Rey Don Enrique quando le dieron las cartas ovo mucho placer con ellas. Pero estaba muy gastado: y pasando por la villa de Aviñon mandó á los suyos que tomasen quanto oro é moneda fallasen en los cambios de Aviñon. E ficieronlo asi, y salieronse de la villa: é por esto se alteró toda la villa contra el Rey Don Enrique: é estovo en el campo armado con los suyos: é pusieronse en la puente del rio como quien queria pelear; pero non osaron pelear con él. E prometióles el Rey Don Enrique por su fé Real, que quando en sus Reynos de Castilla é de Leon

fue-

acabado el Don Abrahen de le decir estas palabras, abajó el Rey la su cabeza, é fuese sin le decir ninguna cosa, mostrando el gesto que otorgaba en lo que decia. E este Don Abrahen Aben

fuese restituido, que les pagaria todo lo que les tomára, porque lo avia menester para las gentes que avia de levar. E los de Aviñon, mirando que non podian otra cosa por estonce facer, sopieron de los cambiadores quanto avian tomado á cada uno, é fallaron que lo que á todos tomaron fué mas de quatro millones de ducados. E por esto el Rey Don Enrique lo tomó, é reconosció en sí de los suyos que lo tomaron, é dióles cartas de seguro, con pleyto omenage de ge lo pagar de las rentas de Castilla: lo qual cumplió despues que reynó en estos Reynos antes que finase, que se repartieron en todo el Reyno, é lo pagaron.

E despues vinose para Castilla á jornadas contadas, llegando muchas gentes, é dandoles grandes dádivas porque le ayudasen. E trajo quando entró en Castilla muchas gentes de armas de Franceses, Bretones, Italianos, é Catalanes, que maravilla era: y vinose á ayuntar con el dicho Maestre de Santiago á Ocaña. Y como se supo en Toledo y en todo el Reyno que el dicho Rey Don Enrique era venido, y venian con él muchas gentes, y prometia á los que algo valian, porque le ayudasen y non le fuesen contrarios, á unos caballos, y á otros oficios, ansi por esto, y por la grande crueldad que avian visto en el dicho Rey Don Pedro, la mayor parte del Reyno favorecia á este Don Enrique. Y como este Rey Don Pedro supo que su hermano el Rey Don Enrique estaba en Castilla, envió sus cartas por unas partes y por otras á llamar gentes; y non le venia ninguna: y esto era en el mes de Febrero: y algunos que fueran, non osaban, porque ya todos los caminos y los puertos eran tomados de gente del Rey Don Enrique, y otros que le favorecian. Y desque esto vido el Rey Don Pedro partió de Sevilla con las gentes que en su comarca pudo llegar, é vinose para Cordoba, y tomó ende gente y dineros de sus rentas. Y de alli fuese para Ecija, y fizo otro tanto. E desque vino á entrar en Cordoba non le acogieron; antes le cerraron las puertas. Y el Rey desque esto vido comenzó á combatir la Calahorra, que es entre la puerta de ..... é Guadalquivir, porque estonce venia muy crescido, é non avia por donde pasar salvo por la puente. Y en tanto que se ficieron ende ciertos peltrechos, é se troxeron lombardas de Sevilla, envió á llamar este Rey Don Pedro al Rey Mahomad de Granada que viniese á ayudarle; el qual vino con tres mil de á caballo: y estovieron ende ambos Reyes, y dieron grandes combates á las dichas torres de la Calahorra fasta que las entraron ambas, é iban á mas andar por la puente adelante para entrar en la cibdad; y como lo vieron los de Cordoba, quebrantaron dos arcos de la dicha puente: y si non fuera por esto, dichos Rey Don Pedro y Rey Moro entráran en la cibdad por fuerza. E desque vido este Rey Don Pedro que por estonce non podia ál facer, fuese para su real, é fizo alli sus pregones, é dió por traydora á esta cibdad de Cordoba, y juró que si en ella se apoderase, de la quemar y arar.

Y de alli se partieron, y se fueron para Jaén, é dende para Baeza y Ubeda, é tomó quanta gente dende pudo sacar. Y este Rey quisiera mucho pasar á Toledo á se apoderar dél, por la guarda que en Toledo y en su alcázar puesta estaba por este Rey Don Pedro; pero tanto le tenian tomados los pasos, que non sabia por donde fuese: y acordó de se ir para San Esteban del puerto, y por el Campo de Montiel. Y rogó á este Rey Mahomad de Granada que se fuese con él: el qual dixo, que non se lo

Aben Zarsal que le dixo esto fué padre de Don Mosen Aben Zarsal físico que es agora de nuestro señor el Rey D.Enrique III.

lo mandase, que ya sabia la enemiga que entre los Christianos y los Moros avia: que agora todos sus subditos se lebantaban contra él, que era Christiano, é su Rey: ¿qué farian contra sus Moros? Y como quier que se lo rogó mucho, pero non lo pudo acabar con él. Y fuese este Rey Mahomad para su Reyno.

E el Rey Don Pedro se partió desde Ubeda para Toledo: y llegando á ojo del castillo de Montiel vinole mandado del Alcayde, que le acogeria en él, aunque le era defendido por el Maestre de Santiago su Señor, cuyo era el castillo. E fuese, é entró dentro en el castillo, é apoderóse dél é de la villa; é aunque era pequeño, estovieron y él, é todos los suyos. E vido escrito de letras Góticas en una piedra que estaba en la torre del omenage del dicho castillo, que decia: *Esta es la Torre de la Estrella*: é como lo leyó, vidose perdido, porque por muchas veces le avian dicho grandes estrólogos, que en la Torre de la Estrella avia de morir. Y fué asi, que el Rey Don Enrique y los otros tenian grandes espias con este Rey Don Pedro, y fueles dicho que estaba en Montiel, y que el Rey Mahomad de Granada se avia tornado para su Reyno, y su gente le avia desamparado á este Rey Don Pedro. Y como lo supieron este Rey Don Enrique, y el Maestre de Santiago, y los otros Caballeros con ellos, como tenian grand poder de gente, vinieron ende, é asentaron real sobre el dicho Rey Don Pedro, y tovieronle cercado algunos dias. Y este Rey Don Pedro buscaba por fuir en qualquier manera á Toledo, porque creía que si en Toledo entrára, que le echarian otra vez del Reyno al Rey Don Enrique su hermano. Y un privado deste Rey Don Pedro, que se decia Mosen Beltran, Caballero Frances, dixo al Rey: „ Señor, „ si á Toledo quereis ir vamonos vos é „ yo de noche, que non nos verán; y „ de alli fareis á vuestra voluntad.“ Y el Rey le dixo que le placia, non mirando la traycion que le tenian ordenada. Y de noche descendieron del castillo de Montiel, é fueron á unas casas á donde el dicho Mosen Beltran le dixo que tenia los caballos en que avian de ir. Y entrando dentro de la dicha casa este Rey Don Pedro encontró con el Rey Don Enrique su hermano: el qual Rey Don Enrique le dixo: *Señor hermano, mantengavos Dios*: y el Rey Don Pedro dixo: *Oh traydor borde! aqui estais?* y arremetió á él por le dar con la lanza; y pelearon en uno, fasta que vinieron á brazos. Y el Rey Don Pedro, aunque non era tan alto de cuerpo como el Rey Don Enrique, pero era de fuerte cuerpo, hechó en tierra al Rey Don Enrique, y luego el dicho Rey Don Pedro le quiso degollar; pero el dicho Mosen Beltran, é otros que ende estaban, revolvieron al dicho Rey Don Enrique sobre el Rey Don Pedro; el qual dicho Rey Don Enrique luego le degolló, y le cortó la cabeza. Y fué llevado á sepultar su cuerpo á la Puebla de Alcocer, y estovo ende fasta que á ruego de Doña Costanza, Priora de Santo Domingo el Real de Madrid, nieta deste Rey Don Pedro, por mandado del Rey Don Juan el II. visnieto del dicho Rey Don Pedro, fueron llevados sus huesos al dicho Monasterio. El qual está ende sepultado, y fecho su vulto cerca del altar mayor como que está de rodillas. E murió el año del Nascimiento de nuestro Señor Jesu-Christo de mil é trecientos é sesenta é nueve años: asi que regnó fasta que finó treinta é seis años.

Falta en esta copia la mencion que Zurita dice se hacia en el Compendio *de las virtudes de este Rey Don Pedro, y el fragmento que se puso en una Nota pag.* 556. *de su* Crónica.

XLI.

DON ENRIQUE II.

E Despues que morió el Rey Don Pedro regnó el Rey Don Enrique su hermano, fijo del noble Rey Don Alfonso: é este Rey Don Enrique era casado con la Reyna Doña Juana fija de Don Juan fijo del Infante Don Manuel. E este Rey Don Enrique desque él sopo entender fué siempre de muy grand corazon, é de muy grande esfuerzo, é verdadero, é franco, é muy amado de los suyos: las quales virtudes pertenescen á todo Rey é grande Señor. E porque este noble Rey Don Enrique tenia tales virtudes, nasció desamor de le querer mal el Rey Don Pedro su hermano; é por ende se ovo de ir fuera de los Regnos de Castilla é de Leon. Allá donde él andubo fuera de los Regnos andubo él tan honrado por los otros Regnos é tierras por dó él andubo, como nunca en ningun tiempo de los pasados anduvieron ningunos de los Infantes fijos de Reyes fuera de sus Regnos como lo él andubo por las otras tierras estrañas, con muchos nobles Caballeros de Castilla, é de otros Regnos, de que él fué bien amado é servido é guardado de todos ellos: é si él andubo honrado fuera de estos Regnos de Castilla é de Leon, muy honrado tornó á ellos quando él vino á regnar en estos sus Regnos. Este noble Rey Don Enrique cumplió muy bien lo que dixo el Rey Don Ramiro á su fijo Don Ordoño en queriendose finar, que le dixo, que ficiese en manera porque fuese amado é temido del su Regno, é que dó la una destas cosas oviese de pujar la una á la otra, que fuese mas amado que temido. E asi lo fizo este noble Rey, que como quiera que él era amado é temido de los Regnos, pero mas era amado que temido: é aunque el temor non era tanto como el amor, empero por la grand bien querencia del grand amor que los de sus Regnos le avian non vino ningun daño á su servicio, nin otrosi daño á los sus Regnos por ser menos el temor que el amor. E teniendo este noble Rey los sus Regnos en grand paz, é en grand sosiego, é en buena justicia, estando en grande amor de los suyos, é muy temido

do

do é honrado de los Reyes sus comarcanos, adolesció de que finó á cabo de siete años que regnó despues de la muerte del Rey Don Pedro su hermano; de que se sintieron muy mucho los de sus Regnos de la su muerte, é bien paresció en los grandes llantos que por él fueron fechos de Condes é de Ricos omes é Caballeros, é en las cibdades é villas é logares de los sus Regnos.

XLII.

DON JUAN I.

E Despues que este noble Rey Don Enrique finó regnó su fijo el Rey Don Juan, que se pudo bien llamar el Rey Católico, segun que cumplia los mandamientos de la Fé católica. El era manso, é muy mesurado, é piadoso, é franco, é muy verdadero, é muy justo en todos sus fechos, é de buen esfuerzo; é si algunas de las victorias que este buen Rey pensó aver por honra suya é de los sus Regnos, non le respondieron segun que él quisiera, esto non fué á culpa de su buen esfuerzo, nin de su buena diligencia [1]; salvo acaesció á él lo que acaesció en el mundo á otros muchos nobles Reyes de buenas vidas é de grandes esfuerzos é de grandes poderios. E fué casado con la sancta Reyna Doña Leonor fija del Rey Don Pedro de Aragon: é puedola llamar sancta yo que esto escrebí [2], segun las sus obras sanctas que yo á esta noble Reyna ví facer en todas las siete obras de misericordia, dello en público, é todo lo mas en ascondido, é especialmente en dar limosnas. E digo que lo sé mas que otra persona alguna de

1 *En el Compendio*: . . . . . diligencia, sino por algunos pecados del Reyno, en especial en tiempo deste dicho Rey, que algunas malas personas de mala intencion consejaron á este Rey Don Juan que ficiese tornar Christianos á todos los Judios de sus Reynos é Señorios: é por su mandado fueron tornados Christianos la mayor parte dellos, y fueron robadas y puesta á sacomano la mayor parte de las Juderias, en especial las de Sevilla, é Cuenca, é Huete. E los Judios que quedaron, é los de Portugal, maldecian á este Rey en sus oraciones, é ayunaban sobre él porque Dios le diese tentacion. E acaesció á él lo que acaesció . . . .

2 *En el Compendio* é puedela llamar santa el que primeramente escribió segun las obras santas que á esta noble Reyna vió facer . . . .

de su casa, *por quanto yo era su Despensero mayor, é por su merced me avia encomendado todos los mas fechos de su casa, é era uno de los del su Consejo.* E de todas las sus obras sanctas que ella fizo yo non porné aqui mas de una cosa della, que fué en esta guisa. Porque esta señora Reyna estaba en muy grande menester de dineros por cumplir estas obras de caridad, especialmente por casar en buenos logares doncellas de alta sangre pobres é menesterosas, que se venian para ella con grande menester de pobreza que tenian: estando en tan grande menester por complir estas cosas, vinieron á ella Judios ciertos de cada Alhama de sus villas desta señora Reyna á librar con ella negocios de sus Alhamas por quien ellos venian. E ellos sabiendo de su menester de la Reyna, fablaron con su Confesor, que decian Fray Miguel, que veniera con la dicha Reyna desde Aragon á ser su Confesor, el qual era persona muy devota, é de muy buena vida: é dixeron á este su Confesor, *estando yo que esto escrebí presente*, de como avian sabido del grand menester de la señora Reyna, é que le dixese de su parte dellos, que pues ella en tamaño menester estaba, que demandase lo que su merced fuese á las sus Alhamas de sus villas, que muy de buena voluntad ge lo darian todos los Judios de sus Alhamas, por les aver fecho á todos ellos tanta merced de non les aver enviado pedir servicio ninguno, de mucho, nin de poco, desde que las villas eran suyas, segun que lo demandaban los otros Señores é Señoras del Regno á las Alhamas de sus logares. E el Confesor, é yo con él, diximosles, que decian como buenos servidores, é á muy buen tiempo, segun el menester que la Reyna tenia, é que la Reyna lo ternia en grande servicio para facer merced por ello, asi á las sus Alhamas, como á ellos. E el Confesor é yo fuimos luego á la Reyna con esta mensageria: é quando ge lo diximos todo segun es dicho, dixo la Reyna: *Por cierto nunca tales dineros tomaré yo, aunque estos Judios esto digan, nin pediré á las Alhamas lo que nunca les pedí fasta agora; que non quiera Dios que les yo pida cosa porque ellos ayan de maldecir á mi señor el Rey, é á los Infantes mis fijos, é á mí. E por esto antes quiero pasar mi menester, é sofrirle, que non les enviar decir que me den lo que dicen.* E á es-

esto le dixo el Confesor : *Señora , vos en esto non avedes pecado ninguno , pues dellos mismos se levanta para vos lo querer dar.* E estonce dixo la Reyna : *Aunque estos Judios digan esto por se congraciar , á otros Judios de mis villas pesará , é maldecirán á todos por ello.* E por mucho quel Confesor le dixo en esto , mostrandole muchas razones de como lo podia facer sin ningun pecado , é yo que esto escrebí [1] que ayudaba á ello , nunca desta razon la podimos partir ; fasta decir este su Confesor , que las dichas sus Alhamas se lo enviarian , sin se lo enviar ella á demandar : é ella todavia diciendo , que aunque los Judios se lo enviasen delante de sí sin pedirlo , que non lo rescebiria. E por quanto le fué dicho desto , é de su menester tan grande en que estaba , por que lo podia facer , siempre estovo firme en su primera respuesta. E segun que en esto , era la su conciencia en todas las cosas ; por lo qual tengo sin ninguna dubda que quando ella finó , que fué dende á poco tiempo que esto acaesció , se fué derecha al paraiso. E este Rey [2] Don Juan su marido desta Rey-

1 *En el Compendio* : é yo questo primeramente escrebí ....

2 *En el Compendio se añade* : E este noble Rey Don Juan su marido, despues de su finamiento , casó segunda vez con la Reyna Doña Beatriz , fija del Rey Don Fernando de Portugal , é de la muger de Juan Lorenzo de Acuña , queste Rey Don Fernando le tomó por amores que della ovo ; y por esta se levantó la cancion que dice :

Ay donas, por que tristura ....

y por esta causa el dicho Juan Lorenzo traía unos cuernos de oro en la cabeza por estos Reynos de Castilla. Y el dicho Rey Don Fernando de Portugal casó con ella , y fué llamada la Reyna Doña Isabel , que la decian *la flor de altura.* El qual casamiento fizo con la dicha Reyna Doña Beatriz este noble é católico Rey Don Juan, con tal que despues de la fin deste Rey Don Fernando de Portugal al cabo de doce años ..... aviendo fijo legítimo en esta Reyna que se nombrase Rey de Portugal. Y este Rey se nombró Rey de Castilla y de Leon y de Portugal , no mirando las condiciones susodichas : y él , y la dicha su muger se quisieron entrar en el dicho Reyno de Portugal por le tomar para sí ; y los Portugueses acordaron de lo resistir , diciendo que la dicha Reyna Doña Beatriz no era , ni podia ser fija legítima heredera del dicho Rey de Portugal Don Fernando , porque la ovo en la dicha Doña Isabel viviendo Juan Lorenzo de Acuña su marido , aviendosela tomado por fuerza. Y este Rey Don Juan entró poderosamente por el dicho Reyno de Portugal , y ganó á Santaren y otras muchas villas del dicho Reyno. Y los Portugueses desque esto vieron alzaron por Rey á Don Juan su hermano bastardo del dicho Rey Don Fernando , el qual por entonces se llamaba el Maestre de Avis , de una Orden

Reyna, su bondad non fué tan sabida nin tan conoscida, fasta que por pecados de los de sus Regnos acaesció la ocasion de que ovo de morir: é despues que él finó fueron sabidas las sus buenas obras justas é nobles quél facia, las que de antes en su vida non eran tan sabidas, nin tan conoscidas.

DON

den como la de Alcántara acá en Castilla. Y este Rey Don Juan como lo supo fuele á cercar y á darle batalla: y como sea que por las causas susodichas nuestro Señor estoviese enojado con los Castellanos de tan grandes y feos pecados que en estos Reynos se avian cometido en tiempo de los dos Reyes hermanos en sus debates, y despues, por aquello permitió que una tan noble y loada caballeria como siempre fué la de Castilla fuese estragada á manos de los Portugueses .... ; no por su valor, mas porque fueron executores dados por nuestro señor Dios en la gran desaventura que acaesció á este Rey é á sus Caballeros: que por desacuerdo de aquellos, é por los tener en poco, como lo eran los dichos Portugueses, fué ansi que este noble Rey Don Juan llegó con su hueste á cerca de Troncoso, é vieron á ojo al dicho Maestre de Avis que se decia Rey de Portugal con grande gente de aquel Reyno, los quales estaban puestos en un gran recuesto que ende estaba, é fecho un muy fuerte palenque al derredor de su real, é fechas muchas fosas cubiertas con ramas. E estaban todos de acuerdo de se ir esa noche, que gran temor tenian del dicho Rey Don Juan; pero no quiso nuestro Señor que pasase asi, que como los Castellanos los vieron á los Portuguses, no fué en mano deste Rey, ni de algunos grandes Caballeros que con él iban, tener las gentes y Caballeros, que luego como venian de camino, sin se bien armar como requeria, y sin ser recogida la gente, fueron fasta su palenque á les dar la batalla: é en tal manera se fizo, que ovo de ser desbaratado este Rey, y muertos en aquella batalla la mayor parte de aquellos Caballeros deste Reyno, segun que mas largamente se contiene en la Corónica deste Rey. E ansi se ovo de tornar para Castilla con gran tristeza. E al cabo de poco tiempo, estando este Rey Don Juan en la villa de Alcalá de Henares, cavalgó en un caballo, é salió al campo por la puerta que dicen de Burgos: é corrió el caballo, el qual en medio de la carrera cayó con él, é le mató. E por el Arzobispo de Toledo, que se decia Don Pedro Tenorio, y por otros Caballeros de Castilla que con el Rey estaban, le fueron fechas grandes honras, é grandes llantos, por perder tan noble Rey como perdian. E llevaronle á sepultar muy honradamente á la Iglesia mayor de Toledo, é alli le sepultaron en la capilla nueva de los Reyes acerca del Rey Don Enrique su padre.

XLIII.

DON ENRIQUE III. [1]

E Despues que finó este justo é Católico Rey Don Juan regnó su fijo el Rey Don Enrique nuestro señor, que agora regna en Castilla é en Leon: el qual Rey fiamos en Dios é en la su merced que él regnará por muchos años é buenos, é le dará siempre vitoria é vencimientos contra todos los sus enemigos, como él ama justicia é verdad, é honra suya é de los sus Regnos. E despues queste nuestro señor el Rey regnó, entre todas las otras nobles cosas quél ha fecho en pró é honra de sus Regnos, porné dos cosas espe-

L cia-

1 *Aunque este Artículo del* Despensero *hace tanto honor al Rey Don Enrique el Doliente, y es muy digno de conservarse, le quitó de aqui el interpolador y continuador de su obra, sostituyendo el que se sigue, lleno de fábulas, que despues adoptaron sin exâmen varios Historiadores.*

Despues que finó el justo Rey é católico Don Juan el I. segun avedes oido, reynó en Castilla y en Leon su fijo el Rey Don Enrique el III. el que fué alzado por Rey en la villa de Alcalá de Henares, é fué rescebido por Rey en la cibdad de Toledo, é fuele besada la mano por Rey y por señor por el Infante Don Fernando su hermano legítimo fijo del Rey Don Juan y de la Reyna Doña Leonor, que de suso oisteis decir, como por los otros Grandes de estos Reynos. Este noble Rey Don Enrique reynó en edad de trece años é dos meses, é fué muy noble, é justiciero, é franco, é verdadero. Tuvo sus Reynos en paz é sosiego, é en mucha justicia, porque se reveia en facerla asi á los grandes, como á los chicos, segun en su Corónica mas por extenso se contiene... Pero dirémos aqui algunas cosas especiales que en su tiempo acaescieron.

Ya oisteis decir de suso como casó una fija del Rey Don Pedro con el Duque de Lencastre: el qual dicho Duque, porque decia pertenecer á su muger estos Reynos de Castilla é de Leon, facia guerra en tiempo del Rey Don Juan su padre deste Rey Don Enrique. E porque asi fué dada sentencia por el Santo Padre que estonce era que los dichos Reynos de Castilla y de Leon fuesen dados á la dicha fija del Rey Don Pedro, é al Duque de Lencastre su marido, asi como á heredera del dicho Rey Don Pedro, el dicho Rey Don Juan non queria pasar por la sentencia: é al fin por él, é por los Grandes del Reyno fué acordado, que por quitar la guerra, é la sentencia del Santo Padre, que ponia al Rey Don Juan sobre la dicha razon, é porque esperaban grandes males é guerras, é por las escusar, é porque tornase la corona Real de Castilla al estado debido, é á la linea derecha de los Reyes antiguos, fué acordado que este Rey Don Enrique casase, como casó, con la Reyna Doña Catalina fija del dicho Duque de Lencastre, é de la dicha Doña Costanza fija del Rey Don Pedro: é por esto cesó la guerra

é

ciales. E la primera es, que despues queste noble Rey salió de las tutorias, é tomó en sí el regimiento de los sus Regnos, que ha puesto sus Regnos en temor de justicia, qual nunca en ningun tiempo de los Reyes de Castilla é de Leon: por lo qual es muy amado é muy loado de todos los pueblos de los sus Regnos, é tambien de los Regnos comarcanos suyos. E la segunda cosa es, que los Reyes pasados, asi en guerra como en paz, siempre mandaban pagar monedas en estos sus Regnos; lo qué este nuestro señor el Rey en quanto duró la guerra mandó pagar las monedas, porque eran menester para la guerra que estonce era; é desque él ovo paz con todos los Reyes comarcanos suyos mandó que non pagasen monedas los sus Regnos. E esto fizo él por dos cosas: la

una,

é discordia sobre esta razon. Y esta noble Reyna Doña Catalina fué muy noble Reyna, é muy virtuosa, é justiciera.

E acaesció que á cabo de quatro años que este Rey reynó, estando en Burgos casado con la Reyna, acostumbraba de ir á caza de quodornices á la rivera: é un dia que con sus cazadores é donceles fué á caza, quando vino, que era hora de vísperas, non falló guisado de comer para él é para la Reyna, que comian continuamente en uno: é mandó llamar al Despensero, é dixóle, que por qué non avia aparejado de comer. El qual le dixo, que non avia que gastar, que de la tasa que le tenian puesta sus Caballeros para su cámara é tabla, que todo era gastado; é que aún él tenia empeñadas todas sus prendas; é aunque le libraban maravedis, non le pagaban sus recabdadores. El Rey desto ovo grande enojo, é comenzó á decir: „ Cómo es esto? el Rey de Castilla tiene sesenta „ cuentos de maravedis de renta en „ cada un año, é non tiene para su „ tabla?" é mandóle que le comprase dos espaldas de carnero, y empeñase su balandrán. El qual lo fizo asi, é de esto, é de las quodornices que cazó, comió él, é la Reyna Doña Catalina: é fizo andar sirviendo al dicho Despensero desnudo en jubon en tanto que comió. E en aquel tiempo andaban continuamente con este Rey en su corte el dicho Don Pedro Tenorio Arzobispo de Toledo, é Don Fadrique Duque de Benabente tio deste Rey, hermano bastardo del Rey Don Juan su padre fijo del Rey Don Enrique, y Don Pedro Condestable de Castilla, y el Conde Don Enrique Manuel, y Don Gaston Conde de Medinaceli, y Juan de Velasco, y Don Alonso Conde de Niebla, y Juan Furtado de Mendoza el viejo ayo del Rey, y el Almirante Don Diego Furtado, y Diego Lopez de Estuñiga, y Gomez Manrique Adelantado de Leon, y Perafan de Rivera Adelantado de la Frontera, y Don Gonzalo Nuñez de Guzman Maestre de Calatrava, y Don Lorenzo Juarez de Figueroa Maestre de Santiago, y Rui Lopez de Avalos que despues fué Condestable de Castilla, y Juan Furtado de Mendoza Mayordomo mayor del Rey: é tenian estos Caballeros por costumbre de comer todos en uno un dia con uno, é otro con otro, y asi pasaban su vida. E fué asi que aquella noche cenaban todos

con

una, por solo Dios que le dará el galardon por ello: é la segunda, por ser pecho muy mal igualado en decir que tantas monedas pagaba el ome de afan, que non tenia si non una azada é un asno con que mantenia á sí é á su muger é á sus fijos, como los labradores ricos, que valia lo suyo cincuenta ó cien mil maravedis, é otros dellos mucho mas de esto. E estos tales labradores ricos eran los que lo pasaban muy bien con las monedas, é vendian muy bien su pan é sus ganados é su vino é las otras cosas...; mas los cuitados de los omes de afan estos eran los que lo pasaban muy mal con las monedas. Por la qual mala igualanza de las monedas se iban las gentes de afan destos Regnos á los otros Regnos: é por ellos salir destos Regnos pujó el pan é las otras cosas en el esta-

con el Arzobispo de Toledo Don Pedro Tenorio: y el Rey se fué mucho disfrazado para la sala donde cenaban, é vido como cenaban muchos pabones, é capones, é perdices, é otras muchas viandas valiosas: é desque ovieron cenado, comenzaron de fablar cada uno en las rentas que tenia, é cada uno de aquellos Caballeros decia lo que le rentaban sus tierras de renta ordinaria, é asimismo de lo que avia de las rentas del Rey. E el Rey, desque esto oyó, fuese para el castillo de Burgos, é acordó de los prender é matar á todos veinte [1], ca vido como asi le tomaban sus rentas y pechos y derechos, y la vida que tenian, é como él non tenia que comer: é otro dia antes que amaneciese envió á decir al dicho Arzobispo de Toledo, que fuese al castillo, que se queria morir del enojo que avia avido el dia antes quando de cazar viniera, (ca ya lo sabian todos) é que daba orden en facer su testamento. El qual dicho Arzobispo luego que lo oyó fué al dicho castillo, é non llevó consigo mas de un camarero; é como entró en el castillo, cerraron las puertas, que non dexaron entrar con él á ninguno. E tenia el Rey de secreto en el dicho castillo bien seiscientos omes de armas de sus oficiales, que al tiempo que alli entraron non sabian unos de otros. E por esta manera envió á llamar á todos, é fueron venidos é entrados los dichos Caballeros de suso nombrados, solos, sin ninguno de los suyos, é estovieron en la gran sala, que el Rey nunca quiso salir á ellos fasta hora de medio dia. E quando salió de la cámara á la gran sala vino tomando una espada desnuda con su mano derecha, é asentóse en su silla real, é mandó asentar á los Caballeros: é dixo al Arzobispo de Toledo, que de quántos Reyes se acordaba: y él respondió, que se acordaba del Rey Don Pedro, y del Rey Don Enrique, y del Rey Don Juan su padre, y dél, que eran quatro Reyes. E ansi desta manera preguntó á todos los otros cada uno por sí, que de quántos Reyes se acordaba en Castilla: é dixo el que de mas se acordaba, que de cinco Reyes. Y este Rey Don Enrique dixo, que cómo podia ser, porque él era mozo de poca edad, é se acordaba de veinte Reyes en Castilla. Y los Caballeros dixeron, que cómo podia ser: y el Rey respondió, que ellos, é cada uno dellos eran Reyes de Castilla, y no él, pues que mandaban el Reyno, y se apro-

1 No dexa nombrados mas que diez y seis.

do que han estado pujadas, porque los señores de las heredades non fallaban quien se las labrase; é los pocos omes de afan que estaban en el Regno, por ser ellos tan pocos, tanto se encarecian en las soldadas que demandaban, que los señores de las heredades las dexaban de labrar; é desta parte nacie la careza en el Regno. E quando estas monedas se pagaban me dixo á mí un ome que venia de Rodas, que por quantas cibdades é villas él pasó de Rodas fasta en Castilla que en todas falló omes de afan de Castilla: é que les preguntára por qué se venieran de Castilla: é ellos que le dixeron: ,,Las monedas nos echaron de Castilla á esta tierra, por ,, pagar cada uno de nós, que non tenia mas que una azada, ,, tanto como los labradores ricos, é como nuestros amos, que ,, co-

aprovechaban dél, y tomaban las rentas y pechos y derechos dél, perteneciendole á él como á Rey y señor dellos, y non á ellos: y que agora non avia un tan solo maravedí para su despensa: é que pues asi era, quél mandára á todos cortar las cabezas, é tomarles los bienes. E luego dió una voz, y abrieron la gran sala, y á la puerta y ventanas se mostró la gente que tenia armada. E luego entró Mateo Sanchez su verdugo, y puso en medio de la sala un tajon, y un cuchillo, é una maza, é muchas sogas, con las quales les mandaba atar las manos. Y el dicho Arzobispo, como era Perlado de gran corazon, é sabio, (aunque él, é todos los otros tenian que de alli non avian de salir vivos, mirando como estaban en tan gran fortaleza, y en poder de Rey mancebo é tan ayrado como se mostraba contra ellos, é que non tenian socorro nin amparo alguno salvo el de Dios) fincó las rodillas en el suelo, é pidió al Rey clemencia é perdon por sí, é por los otros: é el Rey les otorgó las vidas con tal condicion, que le diesen antes que de alli saliesen todas las fortalezas que en su Reyno tenian suyas del Rey, é cuenta con pago de quanto cada uno le avia tomado de sus rentas. Los quales asi lo ficieron, que estovieron alli por espacio de dos meses que nunca del castillo salieron fasta que todas las fortalezas fueron entregadas por sus cartas á quienes el Rey mandó: é asimismo les alcanzó, é pagaron ciento y cincuenta cuentos de maravedis de lo que avian tomado de sus rentas. E asi los asombró en tal manera, que nunca Rey de Castilla se apoderó tanto del Reyno como este Rey Don Enrique, é de los Caballeros, é Escuderos, é de las comunidades dél. E en su tiempo nunca fué hechado pecho, nin pedido, nin monedas al Reyno. E porque asimismo este Rey Don Enrique se asentaba públicamente en auditorio general tres dias cada semana á juzgar los agravios é sinrazones que se facian en sus Reynos, y él por su persona los provéia: por estas cosas susodichas, é por otras muchas cosas loadas que fizo en su tiempo, fué muy amado é temido, asi de su Reyno é de los suyos, como de los Reyes comarcanos.

E acaesció que en tiempo deste Rey en la cibdad de Sevilla ovo muy grandes bandos é debates entre el Conde de Niebla primo del Rey, con el Conde Don Pedro Ponce, é con otros Caba-

,, cogian tanto pan é tanto vino, é traían tales ganados. E sobre ,, esto que le decian: Si nosotros fuesemos bien ciertos que en ,, Castilla non avria monedas, tan noble é tan virtuoso es el sue-,, lo de Castilla sobre quantos en el mundo son, que todos nos ,, iriamos para allá." E bien paresce ser de prueba, que por quanto agora non se pagan las monedas, muchos dellos son ya venidos, é vernan todavia mas de aqui adelante. E de parte del dicho temor de justicia que nuestro señor el Rey ha puesto en los sus Regnos, es temido é amado de toda la República de los comunes de todas las cibdades é villas é logares de los sus Regnos. E de parte de mandar que non paguen las monedas en los sus Regnos, puja mas el amor grande de los sus

pue-

balleros é Veintiquatros de la cibdad: é como quier que el Rey envió allá sus cartas é pesquisidores para que los pusiesen en paz, é ficiesen pesquisa acerca dello, non curaron dello. E como el Rey lo supo, fuese para allá, é fué por Cordoba, é de alli se fué en una barca grande el rio de Guadalquivir ayuso fasta Sevilla, porque este Rey era de persona muy flaca, é la mayor parte del tiempo estaba doliente. E como entró en Sevilla mandó cerrar todas las puertas della: é otro dia de mañana mandó llamar á los dichos Conde de Niebla, é Don Pedro Ponce, é á los Alcaldes mayores, é Alguacil mayor, é á los Veintiquatros de la dicha cibdad: é quando fueron juntos en la gran sala de su alcázar mandó cerrar las puertas della, é mandó armar bien mas de dos mil omes de armas de guarda que siempre consigo traía, que guardasen todo el dicho alcázar, é las torres de las puertas de la dicha cibdad. E estando asi salió el Rey de su cámara, é todos le ficieron gran reverencia: é mandó que callasen todos, é el Rey preguntó que quáles eran los Alcaldes é Veintiquatros de la cibdad, é mandóles que se levantasen todos en pie: é ficieronlo asi; é dixoles: ,,Qué ,, es la razon porque yo vos dí mi jus-,, ticia é regimiento desta cibdad, é ,, non la quisistes executar vosotros la ,, mi justicia, y esta mi cibdad ha es-,, tado en toda perdicion, é se han ,, muerto é robado en ella muchas per-,, sonas mis subditos y naturales; mas ,, antes vos fecistes de bando, segun ,, soy informado?" E luego mandó al dicho Mateo Sanchez su verdugo que cortase las cabezas á los dos que ende estaban, é se falló que era el uno el dicho Conde de Niebla, é el otro el dicho Don Pedro Ponce, porque eran é fueron revolvedores de los dichos bandos: el qual en presencia de todos se las cortó. E el Rey suspendió, é mandó suspender é quitar los oficios á los Veintiquatros, é á los Alcaldes mayores, é mandó que ellos nin sus linages para siempre non oviesen oficios nin beneficios en la dicha cibdad. E luego dixo muchas palabras feas contra los dichos Condes: é mandó á los Alguaciles de su casa é Corte, é al Doctor Juan Alonso de Toro, que fizo luego Corregidor de la dicha cibdad, que prendiesen é ficiesen luego justicia de los mal fechores que por la pesquisa se fallasen. E luego fué fecho asi, é fueron presos é aforcados aquel dia mas de mil omes por las calles donde los fallaban, é asi sosegó la dicha cibdad, é asombró el Reyno desta vez. E estovo este Rey Don Enrique en

Se-

pueblos al Rey nuestro señor por ello. E para exemplo desto, decia el noble Rey Don Fernando que ganó la Frontera, quando le decian que pidiese á los sus Regnos monedas é otros tributos desaforados: *Non me lo digades: que sed ciertos que mayor miedo he yo de las maldiciones de las viejas de mis Regnos, que de quantos Moros hay allende é aquende el mar.* E esta razon deste noble Rey Don Fernando tomó bien nuestro señor el Rey para se guardar de tales maldiciones: porque en estas dos cosas especiales quél ha fecho en sus Regnos, sin todas las otras de bien que él ha fecho en ellos, dió campo é carrera para le ser dadas bendiciones de cada dia de viejos é de viejas, é de todos los otros de sus Regnos... E

yo

Sevilla asaz tiempo á sus placeres. E todo esto facia este Rey, porque el Infante Don Fernando su hermano dispuso tan buena orden en las rentas del Reyno, é en el gasto dellas, que cumplido é pagado lo ordinario de gastar en el Reyno, le sobraban en cada un año once cuentos de maravedis. E la mayor parte de sus tesoros los tenia en el alcázar de Madrid, que él mandó facer de nuevo, é se fizo en su tiempo, con las torres que en él están. E por esto alcanzó grandes tesoros.

E este Rey Don Enrique tenia un tio suyo hermano bastardo del Rey Don Juan su padre, que se decia Don Fadrique Duque de Benabente, el qual se queria llamar Rey de Leon, é se queria alzar con el dicho Reyno, é asimismo con el Reyno de Galicia: é este Rey Don Enrique con maña é industria le prendió en el castillo de Burgos, é le fizo llevar preso á Almodovar del rio, que es bajo de Cordoba, al castillo donde el dicho Duque estovo preso fasta que murió. E por esto, é por las cosas susodichas, se apoderó del Reyno é de los Grandes dél, en tal manera que en su tiempo ninguno se osó levantar bollicio.

E este Rey Don Enrique tenia muy gran devocion con señor San Francisco: é quan se ovo de morir en la cibdad de Toledo en el año del Nascimiento de nuestro señor Jesu-Christo de 1407. años se mandó sepultar en la Iglesia mayor de Toledo en la capilla de los Reyes cerca del Rey Don Juan su padre, en el hábito de San Francisco.

E ovo en la Reyna Doña Catalina á Doña Maria que despues fué Reyna de Aragon, é á la Infanta Doña Catalina, é al Príncipe Don Juan sus fijos: el qual Don Juan quedó niño al tiempo que finó este Rey, de edad de veinte é dos meses. E como fué muerto este santo é muy noble Rey Don Enrique fué fecho por él gran duelo, asi de los Grandes, como de los pequeños; porque grandes tiempos avian pasado que Castilla non estovo en tanta paz é sosiego, é mantenida en tanta justicia, é tan quita de males é fatigaciones como en tiempo deste Rey: el qual creemos que está en la gloria del paraiso segun su buen vivir y virtudes que tenia.

Y este Rey en su tiempo fizo los palacios de Miraflores, que son cerca de Burgos, con la cerca dellos: é fizo asimismo las casas del Pardo, é de la Asperilla, é Navas del Rey.

En el Compendio *sigue el Artículo de Don Juan el II. que pondrémos*

yo esto escrebí, que non era maravilla de facer este justo é noble Rey Don Enrique nuestro señor estas bondades, pues es fijo del Rey, é de la sancta Reyna que yo conoscí.

mos aqui, para que en un mismo libro se tenga el Sumario *del* Despensero *como él lo escribió, y las alteraciones y adiciones que posteriormente se le hicieron.*

DON JUAN EL II.

DEspues que finó este Rey Don Enrique reynó en Castilla y en Leon el noble y virtuoso Rey Don Juan el segundo su fijo, y fué muy católico y noble Rey, y muy franco, y propenso, y galan, y muy fermoso Rey, y de gran cuerpo: y reynó de muy tierna edad, que reynó en tiempo de veinte y seis meses en la dicha cibdad de Toledo, y el dicho Infante su tio, hermano del Rey Don Enrique su padre, y todos los Grandes del Reyno, le alzaron por Rey muy honradamente en su ausencia en Toledo, y despues en la cibdad de Segovia, donde le tenia la dicha Reyna Doña Catalina muy guardado en el alcázar della. Y por los asientos que ende ficieron el dicho Infante Don Fernando con la dicha Doña Catalina, el dicho Infante Don Fernando le besó la mano primero que otro ninguno, y le alzó muy alto en sus brazos: y por esta manera fué fecho por los Perlados y Grandes del Reyno que ende estaban, segun que mas largamente se face mencion en esta Corónica del Rey Don Juan. Y dirémos aqui algunas cosas que en su tiempo acaescieron, que fueran muy grandes fechos, porque reynó quarenta y siete años. Y porque este noble y católico Rey Don Juan reynó en tan tierna edad, entre la dicha Reyna Doña Catalina y el dicho Infante Don Fernando ovo muy grandes divisiones sobre el regimiento del Reyno y de su gobernacion en tanto que el dicho Rey Don Juan estaba en tutela, y fué acordado por ellos y por todos los del Reyno...... Castilla la vieja, con Vizcaya, y el Reyno de Leon, con todas las villas y logares que son allende los puertos. Y el dicho Infante Don Fernando todo el Reyno de Toledo con el Andalucia, y el Reyno...., con todas las villas y logares de aquende los puertos, y y asimismo el Reyno de Galicia.

Y despues todo asentado fué acordado quel dicho Infante Don Fernando, con todo el poder de Castilla, que ficiese guerra á los Moros del Reyno de Granada, porque asi fué mandado en el testamento del dicho Rey Don Enrique: el qual dexó quando fallesció doscientos cuentos de maravedis para la dicha guerra. El qual (Infante) entró en tierra de Moros matando, y estragando, y faciendo mucho mal y daño en el dicho Reyno de Granada, en tal manera que cercó á fuerza de armas y tomó la villa de Antequera, y á Sahara, y á Palma, y otras fortalezas de dicho Reyno.

Y estando asi faciendo la dicha guerra vinole nueva como el Rey Don Martin de Aragon avia fallescido poco avia, el qual non dexára heredero alguno descendiente. Y como lo sopo, vinose para Castilla á Guadalaxara, donde el dicho Rey Don Juan su sobrino, y la Reyna Doña Catalina estaban: y alli fué acordado que el dicho Infante Don Fernando con todo

el

el poder de Castilla, á costa del dicho Rey Don Juan, de los tesoros quel dicho Rey Don Enrique dexára, que se fuese á ser Rey de Aragon, que les placia que fuése Rey. E tovo manera que le rescibieron por Rey de Aragon al dicho Infante Don Fernando, y dentro de la cibdad de Cuenca fué alzado por Rey de Aragon. Y se fué luego para Zaragoza, donde él fué coronado: y dende se fué para Barcelona, y estovo andando por todo el Reyno de Aragon por espacio de tres años; que non reynó mas, que luego finó: y despues dél reynó el Rey Don Alonso su fijo mayor. Y el dicho Rey Don Fernando dexó por sus fijos al dicho Don Alfonso, y al Infante Don Juan, que fué despues Rey de Navarra, y al Infante Don Enrique Maestre que fué de Santiago en el Reyno de Castilla, y al Infante Don Pedro, y al Infante Don Sancho, que fué Maestre de Alcántara, y á la Infanta Doña Maria, que fué despues Reyna de Castilla, y á la Infanta Doña Leonor, que despues fué Reyna de Portugal.

E fué asi, que despues que lo susodicho asi fué fecho, que un Page que se decia Alvaro de Luna ..... señor de la villa de Cañete, que le ovo en una su vasalla, muger soez y de poca manera, vecina de la dicha villa de Cañete, vino á vivir con este Rey Don Juan siendo niño: el qual tomó con él tanto amor, que non podia estár nin folgar sin él, nin queria que durmiese otro con él en su cámara, en tal manera que la dicha Reyna Doña Catalina, viendo esto que de tan grande amor non podia nascer si non gran daño, segun que despues nasció, mandó hechar al dicho Alvaro de Luna: el qual estovo en el Reyno de Aragon con el Arzobispo ..... de Luna su tio asaz tiempo, fasta que finó la dicha noble Reyna Doña Catalina en la villa de Valladolid en el año de mil é quatrocientos é diez é ocho años. E despues por grande afincamiento del Rey Don Juan, fué tornado el dicho Alvaro de Luna en Castilla á poder deste Rey Don Juan, el qual como le vido se alegró tanto con él, que maravilla era, é quedó en tanto grado la privanza é el amor que con él ovo, que le fizo muy grande ome en muy poco tiempo, en esta manera, que le fizo Conde de Santisteban é Condestable de Castilla.

E fué asi, que desque este Rey Don Juan fué de catorce años le fué otorgada la gobernacion de sus Reynos: los quales estovieron algun tiempo en paz é en sosiego, fasta que nasció division entre los dichos Infantes Don Juan, y Don Enrique Maestre de Santiago, primos deste Rey Don Juan, fijos del Rey Don Fernando, sobre que cada uno dellos queria casar con la dicha Infanta Doña Catalina hermana deste Rey Don Juan, fija del Rey Don Enrique: por causa de lo qual, y por quitar los dichos debates y alborotos que por estonce ovo en el Reyno por la dicha razon, fué acordado por el Rey, é por los Grandes del Reyno, que á la dicha Infanta Doña Catalina que la metiesen, como la metieron, Monja en el Monesterio de Santa Clara de Tordesillas: y este Infante Don Enrique, contra la voluntad del dicho Rey Don Juan, y de la dicha Infanta Doña Catalina, entró en el dicho Monesterio, é favorablemente la sacó, y se desposó y casó con ella en la villa de Escalona, estando por estonce el dicho Rey Don Juan en la dicha villa: y este Rey Don Juan, y asimismo el dicho Infante Don ....., é otros muchos del Reyno, tovieronlo por mal fecho.

E dende á poco tiempo se partió este Rey Don Juan para la cibdad de Avila, é alli fizo sus bodas con la Reyna Doña Maria fija del dicho Rey Don Fernando, y estovo ende poco tiempo por causa de los dichos bollicios é escándalo que en el Reyno avia sobre el dicho casamiento del dicho Infante Don Enrique con la dicha Infanta Doña

ña

ña Catalina, é de la toma quel dicho Infante facia facer del Marquesado de Villena, quel dicho Rey Don Enrique mandára en su testamento á esta Infanta Doña Catalina su fija. E este Rey Don Juan, con la dicha Doña Maria su muger, se fueron para la villa de Talavera, y estovieron ende algunos dias: é tantos é tan grandes eran los bollicios é ayuntamientos de gentes é de Caballeros que á la dicha villa de Talavera venian, que de acuerdo del Conde Don Fadrique primo deste Rey, Conde de Trastamára, Duque que despues fué de Arjona, é del dicho Don Alvaro de Luna Conde de Santisteban, este Rey Don Juan salió de la villa en achaque de ir á caza, é á mas andar se fué al castillo de Montalvan: y envió adelante á tomar el dicho castillo de Montalvan á Pedro Carrillo, Falconero mayor, Señor de la villa de Pliego. E fué luego al dicho castillo, é falló al Alcayde á la puerta, que la tenia muy abierta, é abrazóse con él, é alanzóse á la fortaleza él é otros dos Escuderos que con él iban: é luego envió uno dellos al Rey que viniese á mas andar, que la fortaleza tenia tomada para su servicio. E luego el dicho Rey Don Juan entró en el dicho castillo, él, é todos aquellos Señores que con él iban. E por este servicio señalado que le fizo el dicho Pedro Carrillo, el dicho señor Rey mandó que cada y quando quél viniese de dia y de noche á su palacio Real, en caso quél non estoviese con la Reyna, que le diesen las puertas para que entrase donde su Señor estoviese: é le mandó dar cada un año por la fiesta de Navidad una capa de las principales que su señor toviese,

E la noche antes que partiese el Rey para ir al castillo de Montalvan mandaron llamar el Infante Don Enrique, y el Condestable Don Rui Lopez Davalos, á Pedro Carrillo Falconero, é á Lope de Alarcon su Doncel, y les riquirieron con cartas patentes del dicho señor Rey los dichos señores Infante Don Enrique, é Condestable, que entregasen las fortalezas que tenian en el Marquesado, las quales eran estas: Pedro Carrillo tenia á Alcañabete y la fortaleza de Zafra, é Lope de Alarcon tenia las fortalezas de Alarcon é Hiniesta: y ellos respondieron, que pues que estaban ende en el palacio del dicho señor Rey, que non darian cosa ninguna sin que su Señor se lo mandase en persona. E luego los dichos Pedro Carrillo é Lope de Alarcon ficieron relacion al dicho señor Rey del requerimiento que con cartas de su señoria les era fecho: é su señoria les envió luego mandar, que non entregasen las fortalezas sin que él en persona se lo mandase. E luego mandó á Lope de Alarcon que escribiese á su señor padre Martin Ruiz, que estaba en la fortaleza de Alarcon, que en ninguna manera non la entregase sin otro expreso mandado del dicho señor Rey. E para enviar el dicho Lope de Alarcon un Escudero con la dicha embajada á su señor padre Martin Ruiz, en aquello se ovo de detener; y en tanto se partió luego el Rey de mañana para el castillo de Montalvan. E desque lo sopo el dicho Lope de Alarcon que era partido el Rey, luego cavalgó, é fué en pos de su señoria, é falló tomadas todas las barcas é pasos por el dicho Infante y Condestable, y otros Caballeros que con ellos eran. E volvióse el dicho Lope de Alarcon, é volviendose, topó con el Alcayde de los Donceles á ojo de Cordoba con gente del Duque Don Fadrique, que serian por todos cincuenta omes de armas: y ellos siguieron su camino buscando por donde pasar al señor Rey, que estaba cercado en el castillo de Montalvan por los dichos Infante y Caballeros, y toparon con la señora Infanta Doña Catalina, que la llevaban á Toledo, y el dicho Lope de Alarcon quiso tomar la dicha Infanta, diciendo que aquello era lo que cumplia al servicio del dicho señor Rey, é que por la to-

mar podria ser decercado el dicho señor Rey. Los susodichos que ende vinieran dixeron que ya non era tiempo de facer aquello; y dexaronlo de facer, é siguieron su camino, é fueron á pasar por la puente del Arzobispo, é fueron al castillo de Montalvan, donde el dicho señor Rey estaba cercado, é pasaron grandes peligros y trabajos donde su señoria estaba en el dicho castillo.

E despues de partido el Infante del dicho cerco tomó á la señora Infanta su muger en Toledo, é fué con ella al Marquesado á la villa del Castillo, é pusieron sitio á la villa de Alarcon; y Martin Ruiz, padre del dicho Lope de Alarcon, le defendió, y fizo defender á la cibdad de Chinchilla, y á todas las otras fortalezas, villas é logares del Marquesado. Viendo la fortaleza de su voluntad del dicho Martin Ruiz que tenia en servicio del dicho señor Rey, el dicho Infante é Infanta se ovieron de volver á Ocaña, villa de su Maestrazgo: é viendo el dicho señor Rey el servicio señalado que á su señoria avia fecho el dicho Martin Ruiz, mandóle facer merced de por vida, é para su fijo Lope de Alarcon, de las tenencias y fortalezas de Alarcon é Hiniesta: el qual entró en ellas, é se apoderó de ellas.

E estovieron dentro con el dicho señor Rey los dichos Conde Don Fadrique, y Don Alvaro de Luna, y Pedro Carrillo de Huete, y Pedro Puertocarrero hierno del Almirante Don Alonso Enriquez, y Juan de Padilla, y Diego Lopez de Ayala, y Pedro Xuarez hermano de Garci Alvarez Señor de Oropesa, y Gonzalo de Guzman que fué despues Conde de Gelves, y Juan de Limatea Pregonero mayor del Rey, y Rodrigo de Valdés, é Francisco de Montalvo, y Martin de Montalvo y Juan de Montalvo sus hermanos, y Sancho Fernandez Contador, y Payo Coello fijo de Egas Coello, y Ramiro de Tamayo, y Diego Laso, y Diego de Cibdad Rodrigo fijo del Obispo de Cibdad Rodrigo, y non mas. Y como fué sabido en la villa de Talavera que este Rey se avia ido para el dicho castillo de Montalvan con mucha gente de armas, fueron en pos dél el dicho Infante Don Enrique, é el Adelantado Pero Manrique, é Don Rui Lopez Davalos Condestable viejo, y el Conde de Niebla, y el Conde Don Pedro de Castañeda, é Iñigo Lopez de Mendoza Señor de la Vega, y Pedro Carrillo de Toledo, y Pedro Lopez de Ayala el tuerto Alcayde del alcázar de Toledo, y otros muchos Caballeros, y con ellos fasta tres mil omes de armas y ginetes que con ellos llevaban: y cercaron el castillo de Montalvan á todas partes, de manera que non podia uno salir y otro entrar. Y en esta manera estovo el Rey Don Juan cercado por diez y siete dias; é avia muy poca provision, y ansi morian de fambre, é ovieron de comer tres caballos de los que ende metieron: é non tenian sal. Y los del real enviaban cada dia para el Rey dos panes y dos gallinas, y una azumbre de vino. Y estovo ende este Rey cercado fasta que los Procuradores de las cibdades é villas é logares del Reyno, que avian venido á Talavera por mandado del Rey Don Juan, de consentimiento de los Infantes y Caballeros llegaron á las barbacanas del dicho castillo á fablar con el Rey: los quales le dixeron: ,, Señor, nosotros ,, somos Procuradores de las cibdades ,, é villas de vuestros Reynos; é dicese públicamente que vos estais preso ,, y detenido en este castillo por estos ,, Caballeros que ende estan con vos: ,, por ende, Señor, queremoslo saber ,, si es ansi, porque en esta creencia estando, todos aquellos Caballeros que ,, están y tienen real sobre este castillo, ellos, y todas vuestras villas y ,, logares, y las gentes dellas vos socorreremos y sacaremos desta prision.“ Y el Rey Don Juan desque esto oyó comenzó á llorar, y dixo: ,, Yo non estoy aqui preso nin detenido; mas an-

,, tes

,, tes estoy aqui con estos Caballeros ,, que conmigo están, que son mis servidores, y de quien yo me fio, para ,, que me guarden mi persona, ya que ,, esos me tienen cercado, é non facen ,, lo que deben, que mi voluntad es ,, que por agora ellos, nin ninguno dellos estén en mi corte, nin donde ,, yo estoviere, segun los fechos quel ,, Infante Don Enrique con su favor ,, é ayuda face contra mi voluntad. E ,, agora yo me vine, porque me sentia opreso en estar con ellos. Y bien ,, paresce que se quiere apoderar de ,, mi persona por facer lo que ellos ,, quieren en mis Reynos: y tienenme ,, en tanto estrecho como vedes, quitandome las provisiones y mantenimientos que por mi mandado me ,, traian de Galves, como á mis ojos ,, los tiró Iñigo Lopez de Mendoza ,, Señor de la Vega á los vecinos de ,, Galves, y los apaleó, y algunos dellos están aqui conmigo en mi servicio. Por ende yo vos digo que tengades dolor de vuestro Rey é señor ,, natural, que él muere de fambre en ,, sus Reynos sin merescimiento alguno, y está cercado de sus subditos ,, y naturales."

Y como esto oyeron los Procuradores del Reyno, y asimismo quantos con él estaban en el dicho castillo, comenzaron á llorar tan brabamente, mesando sus cabellos, é dando grandes voces como si tovieran muerto al dicho Rey Don Juan. E desde á poco los dichos Procuradores dixeron, que pues ya sabian su voluntad, ellos farian aquellas cosas que cumpliesen á su servicio: é asi se despidieron del Rey, é se fueron para el real donde el dicho Infante é los otros Caballeros estaban; é estando juntos en su consejo les dixeron todo el fecho de la verdad. Los quales, asi porque venian en socorro del Rey al dicho Infante Don Juan mucha gente de Galicia con muchos Capitanes del dicho Duque Don Fadrique é del Conde de Benabente, é por estár tomadas por el dicho Infante todas las puentes de Tajo, que venia estonce muy estendido, que era por el mes de Noviembre, que nunca ál facia si non llover noches é dias, non pudieron pasar, acordaron el dicho Infante é Caballeros, que por poner mas estrecho al Rey, é á los otros que con él estaban, se mudasen otro dia mas cerca del dicho castillo: é fué fecho asi. E como los Condes de Niebla é Don Pedro Ponce sopieron la voluntad del Rey por dicho de los Procuradores, acordaron de ir al Rey al dicho castillo con sus fardages, que llevaron muchas acémilas, é pan cocido, é farina, é vino, y empanadas de pescados frescos, que les ovieron enviado poco avia de Sevilla, con los quales ovo el Rey Don Juan, é los otros Caballeros que con él estaban, muy grande placer, é proveyóse bien, é tovolo en servicio señalado.

E el dicho Infante, é los otros que con él estaban, de que esto vieron, pesóles mucho, é vieron que por fambre non los podian tomar: é asi por esto, é porque facian barcos para pasar el rio á mucha gente que en socorro del Rey venian, acordaron de alzar el real, é descercar al dicho Rey. E el dicho Infante se fué para Toledo, porque por estonce estaba alzado por él: é los otros Caballeros se fueron para sus tierras. E como esto vido el Rey Don Juan luego se fué para Talavera, donde avia quedado la Reyna Doña Maria su muger: é de alli se fué para Roa.

Despues de lo qual acaescieron en sus Reynos grandes debates, é divisiones, é ayuntamientos de gentes, asi por el Infante Don Enrique en el Espinal, como por el Rey Don Juan en Arévalo, é otra vez en Palencia, segun por extenso se contiene en la Corónica de este Rey. E despues á traza del Infante Don Juan (que ya era Rey de Navarra, porque casó con la fija del Rey Don Carlos de Navarra) fué venido este Infante Don Enrique, é el Conde de Castañeda, é Garci Fernan-

nandez con él, á la villa de Madrid, donde el dicho Don Juan estaba : é un dia despues que asi entró el dicho Infante en Madrid, estando en la gran sala del alcázar de dicha villa, el Rey Don Juan prendió al Infante Don Enrique, é mandó asimesmo prender al dicho Conde de Castañeda : el qual dicho Infante fué llevado preso al castillo de Mora, é estovo ende por tres años : é asi por ruego de la Reyna Doña Maria su muger deste Rey Don Juan, como del Rey Don Alonso de Aragon su primo, é del Santo Padre, é de otros muchos Reyes é Grandes omes que por él rogaron, el dicho Rey mandó soltar al dicho Infante, pensando que escarmentaria de los fechos pasados. El qual desque asi se vió suelto, é apoderado en su Maestrazgo, que le tovo todo en sequestracion Don Alvaro de Luna privado del Rey en tanto quel dicho Infante Don Enrique estovo preso, comenzó á tratar paces con el Rey de Navarra su hermano, é á facer otras ligas é confederacio-ciones, diciendo, quel dicho Rey Don Juan non debia tener privado, é que debia hechar de sí al dicho Don Alvaro de Luna : las quales fizo con la mayor parte de los Caballeros de Castilla, los quales enviaron por el dicho Don Alonso de Aragon ; é él, é ellos que se ayuntaron con él, entró en Castilla por la parte de fácia Medinaceli. Este Rey de Aragon traía voz quel regimiento destos Reynos de Castilla, quel Rey Don Fernando su padre gobernára en tanto quel dicho Rey Don Juan . . . . E el Rey Don Juan sopo que ya el dicho Rey de Aragon é sus hermanos andaban por sus Reynos con grandes gentes de pie é de caballo que consigo traían, é llegaron fasta cerca de Sancta Maria de Sopetran: é envió sus cartas de llamamiento por todos sus Reynos asi á los Grandes é Caballeros como á los guisados de caballo . . . . . é á todos los Fijosdalgo, é á los que dél tenian tierras : é fueron fechas cinco mil cartas en una noche é un dia, por la gran diligencia del su Relator deste Rey, que le decian el Doctor Fernan Diaz de Toledo su Secretario. Las quales fueron enviadas prestamente por todo el Reyno, en tal manera que antes de doce dias fueron ayuntados con este Rey Don Juan quince mil omes entre omes de armas é ginetes. E luego fué con la dicha gente, é con mas de cien mil omes de á pie que se juntaron con él, contra los dichos Reyes de Aragon é de Navarra é Infante Don Enrique, é asentó el real cerca de Ariza ; estando por estonce los dichos Reyes cerca de Sancta Maria de Sopetran á tres leguas de Guadalfaxara.

E estando este Rey Don Juan en Belamazan vinole ayudar Don Fadrique, que ya era Duque de Arjona, con mil omes de armas, é diez mil peones. Como el Rey supo su venida, mandóle salir á rescebir muy honradamente, é mandó aposentar sus gentes aparte de su real : é quando el Duque entró en el real del Rey era muy noche, é fuele facer reverencia á sus tiendas ; é fué luego preso por mandado del dicho Rey Don Juan, é esto por consejo del dicho Don Alvaro de Luna : y esa misma noche fué llevado cabalgando en una mula á la fortaleza de Almazan, é dende al castillo de Peñafiel. E el dicho Duque estovo preso bien poco tiempo, porque el dicho Condestable Don Alvaro de Luna le mandó matar afogado con una toca de lienzo : é esto sin licencia é mandado del Rey ; ca el dicho Duque se trataba con estos Reyes de Aragon é de Navarra, é Infante Don Enrique, á fin de destroir al dicho Condestable. E como los dichos Reyes é Infante sopieron de la prision del dicho Duque de Arjona, é como el dicho Rey Don Juan traía tan gran poder de gentes, de noche alzaron el real, é se volvieron fuyendo, é se entró en su Reyno de Aragon. E como el Rey Don Juan lo supo, andubo en pos dellos quanto pudo, é por la grande ventaja

que

que llevaban non los pudo alcanzar; y entró por Aragon robando é matando y estragando é quemando en tal manera que destruyó á Cetina, é otras villas é logares de la frontera: é mandó facer muy cruel guerra á los Reynos de Aragon y de Navarra, poniendo fronteros en todas las fronteras, en tal manera, que la mayor parte de todos los logares de las fronteras de los dichos Reynos fueron robadas é destruidas. E duró esta guerra bien por espacio de tres años, fasta tanto que por ruego de la noble é virtuosa Reyna Doña Maria muger deste Rey Don Alonso de Aragon hermana del Rey Don Juan, é de la Reyna madre del dicho Rey Don Alonso, é Rey Don Juan de Navarra, é Infantes Don Enrique é Don Pedro, fuè fecha paz é concordia entre ellos, con condicion, que non entrasen en Castilla los dichos Reyes de Aragon é de Navarra, é Infante, sin especial licencia é mandado del Rey Don Juan de Castilla, con tal que les fuese dada é puesta cierta suma de reales de las rentas que rentaban en Castilla al dicho Infante Don Enrique su Maestrazgo de Santiago, y al dicho Rey de Navarra las villas de Medina del Campo, y Olmedo, é Peñafiel, é Aranda de Duero, é otras villas é logares en Castilla, que les avia dexado el Rey Don Fernando su padre quando finára: é fué fecho asi.

E despues fué acordado por el Rey Don Juan, é por todos los Grandes de sus Reynos, que fuesen facer guerra al Rey Izquierdo de Granada: é fué fecho asi, que en el año de la Natividad de N. S. Jesu-Christo de 1431. años este Rey Don Juan sacó sus huestes, é fuese para el Andalucia á la cibdad de Cordoba: é fizo facer alarde, é fallaronse en ella mas de quince mil omes de armas, é mas de sesenta mil peones. E entró al Reyno de Granada matando é quemando é estragando quanto fallaba; é endereszó contra la cibdad de Granada donde estaba el Rey Izquierdo. E fué asi que non podia entrar en la Vega sin muy gran peligro de muchas gentes, porque le tenian los Moros las torres de la puente de Pinos, é por las grandes acequias fondas que avia en la entrada: E este Rey Don Juan mandó á un Caballero que se decia Fernan Lopez de Saldaña, (su Contador mayor, que este Rey Don Juan, á peticion de su Condestable Don Alvaro de Luna, le avia fecho, é le avia dado grandes rentas, en manera quel dicho Fernan Lopez de Saldaña llevaba suyos trescientos omes de armas muy bien guarnidos, aunque eran omes de poca manera, por quél era fijo de un converso honrado que se decia Nuño Lopez de Saldaña natural de Sevilla) que derribase la dicha torre de la puente de Pinos. El qual dicho Fernan Lopez, con gran diligencia y acucia mandó combatir la dicha torre, é con las lombardas é peltrechos del Rey fué derribada, é muertos los Moros que en ella estaban. E este Rey pasó por la puente con sus huestes, é falló al dicho Rey Izquierdo con todo el poder de Granada, é con muchos Moros de la mar, que por le dar favor avian pasado, el qual tenia su real puesto fuera de la cibdad de Granada en un olivar. E este Rey Don Juan asentó su real á vista del Rey Izquierdo, é de la cibdad de Granada, é ovo entre estos Reyes, é las gentes dellos, muy grandes escaramuzas: fasta que un dia domingo del mes de Mayo á hora de medio dia, estando las batallas destos Reyes en campo unos á vista de otros, este Fernan Lopez de Saldaña, é Rui Diaz de Mendoza Mayordomo mayor del Rey Don Juan, comenzaron la batalla con los Moros: é tal fué el comienzo, que todos ovieron de pelear los Christianos con los Moros, en tal manera que turó la batalla fasta hora de vísperas, que fué vencido este Rey Izquierdo, é los suyos comenzaron á fuir á la cibdad de Granada: é turó el alcance matando é firiendo é captivando Moros, asi por el olivar, como debajo de una gran fi-

figuera que estaba debajo de unas huertas, fasta que anocheció, en tal manera que fueron muertos mas de treinta mil Moros, sin los captivos. E este Rey Don Juan é los suyos robaron las tiendas y el real deste Rey Izquierdo: é tan grande fué el miedo que en la cibdad de Granada ovieron los Moros este dia del desbarate é del vencimiento deste Rey, que si el Rey Don Juan é su hueste se fueran luego incontinente para la cibdad, la tomára, é se apoderára della, é non fallára puerta cerrada, nin lanza enfiesta ..... E estando este Rey enviando sus gentes á quemar é á robar, é estragar todo el Reyno de Granada, porque este Don Alvaro de Luna Condestable de Castilla mató á dos omes Vizcaynos, que eran parientes é servidores de Don Pero Fernandez de Velasco Conde de Haro, porque los dichos Vizcaynos se iban del real á mal recabdo donde los captivasen los Moros, é aunque por el dicho Condestable les fué mandado que se tornasen, non lo quisieron facer, é por esto el dicho Condestable los mató á lanzadas, el dicho Conde de Haro, é algunos otros grandes Caballeros del Reyno, que ende estaban, ovieron grande enojo é sentimiento, en tal manera, que ovo grandes alteraciones en el real entre los unos é los otros, que se ovieron á perder todos, que ya estaba toda la gente del real fecha dos bandos. E asi por esto, como porque el Rey de Granada envió á este Condestable quatro acémilas cargadas de doblas moriscas, porque toviese manera con el Rey Don Juan que alzase el real de sobre la cibdad de Granada: porque segun lo que lo sentian la mayor parte de los vecinos é moradores de la cibdad, se querian dar á trato á este Rey Don Juan, é entregarle la cibdad é fortalezas della, segun el gran estrecho en que estaban, é el gran miedo é temor que tenian de ser todos muertos, ellos, é sus mugeres é fijos. E este Condestable Don Alvaro de Luna consejó al Rey Don Juan que mandase alzar su real de sobre la cibdad, como luego fué alzado, y mandó quemar mucho pan cocido, é otras muchas viandas que para provision é bastimento del dicho real tenian; é esto á fin de que los Moros non gozasen dello. E vinieronse para Castilla este Rey é los suyos, é el Rey Don Juan mandó poner frontaleros en las fronteras contra los Moros y Rey de Granada, en tal manera, que en término de siete años que duraron por estonce en esta guerra fué fecho tanto estrago é mal é daño en el Reyno de Granada, que Don Iñigo Lopez de Mendoza Conde del Real de Manzanares, Marqués de Santillana que despues fué, ganó de los Moros la villa de Huelma; é Don Rodrigo Manrique, Conde que fué despues de Paredes de Nava, ganó la villa de Huescar; y el Adelantado Alfonso Yañez Fajardo Adelantado del Reyno de Murcia, ganó de los Moros las villas é fortalezas de ...... y Veles el rubio, y Veles el blanco, y ....; é asimismo fué ganada de los Moros la villa de Ximena, é otros muchos logares.

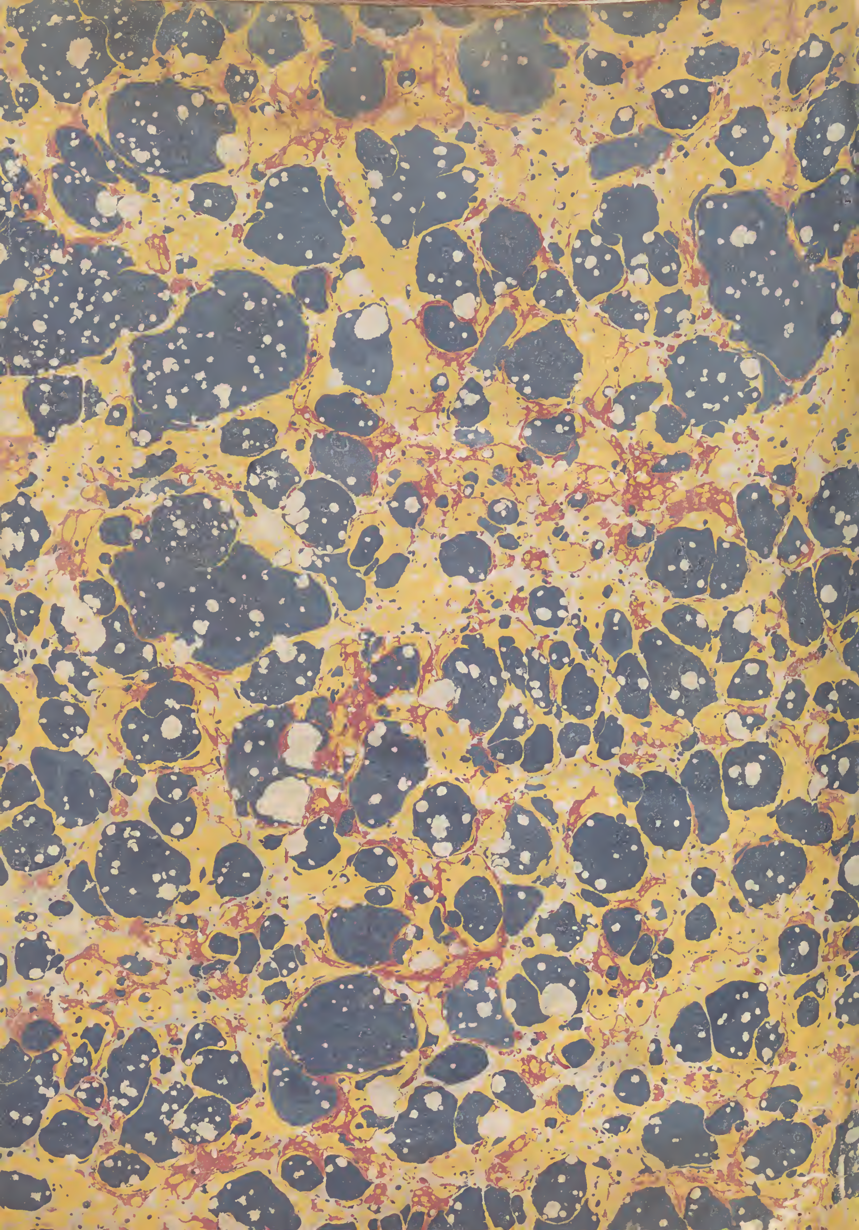
En el qual dicho tiempo fué Gobernador é Administrador de la dicha Orden de Santiago este Condestable Don Alvaro de Luna, é llevó las rentas é pechos é derechos della. E asi estovieron en Castilla por espacio de doce años en mucha paz é sosiego, é mantenida é gobernada en justicia. E estando asi, acaesció que por algunas fablas é debates que ovo entre el Condestable Don Alvaro de Luna, é Pero Manrique Adelantado de Leon, este Condestable tovo manera quel Rey Don Juan prendiese, como prendió, á este Adelantado Pero Manrique en la villa de Madrigal, é mandóle llevar asi preso á la villa é fortaleza de Fontidueña acerca de la villa de Roa, é dieronle á Gomez Carrillo, fijo de Alvaro Carrillo un Caballero bueno é de buen linage, sobrino fijo de su hermana del Marqués de Santillana, é decia-

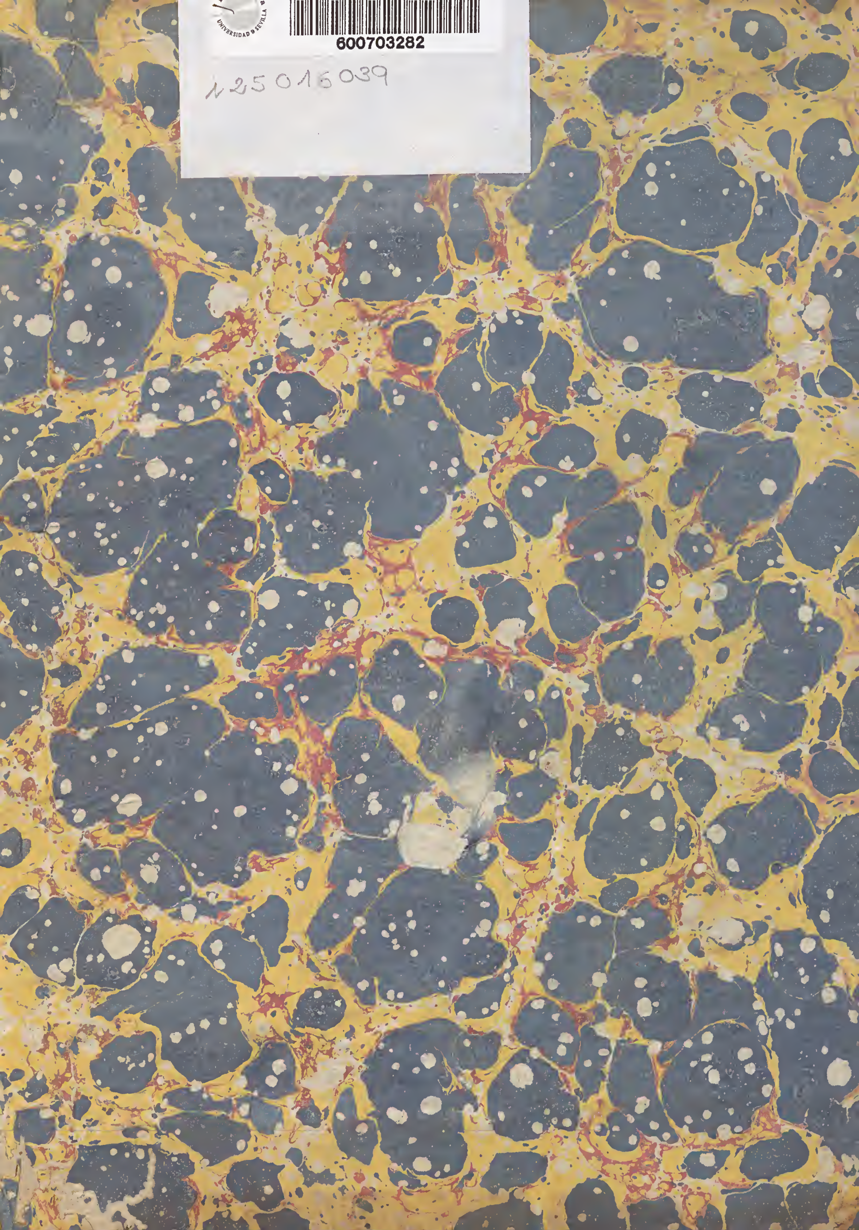
ciase por estonce Gomez Carrillo el feo, esto porque era muy feo de rostro: el qual ovo preso al dicho Adelantado mucho tiempo, fasta en tanto que dió lugar que la muger del dicho Adelantado le sirviese, é estoviese con él en el dicho castillo, porque el dicho Adelantado adolescia despues que fué preso de una gran dolencia. E estando asi la dicha muger del dicho Adelantado, envió secretamente de noche por gente de armas á su tierra, é por unas ventanas que quebrantaron fué salido de la prision el dicho Adelantado, é ido á su tierra. E por causa de la dicha prision, asi antes quel Adelantado saliese della, ovo tan grandes alborotos, é bollicios, é alteraciones en los Reynos de Castilla é de Leon por los parientes é amigos deste Adelantado, é por ser hermano del Almirante Don Fadrique, que toda Castilla estaba en gran trabajo: é fueron alzados contra el Rey Don Juan muchas cibdades é villas é logares, en tal manera que se fizo el Reyno bandos, é se ficieron tan grandes ayuntamientos de gentes de armas por parte de los Caballeros en la villa de Valladolid, é por parte del Rey Don Juan en Medina del Campō, que maravilla era. E estando asi este ayuntamiento de este Adelantado, é de los otros Caballeros de su opinion, acordaron de enviar á llamar al Rey Don Juan de Navarra, y al Infante Don Enrique: á los quales como llegaron las cartas de las alteraciones de Castilla, plógoles mucho dello, é luego en continenti se vinieron para Castilla. E como este Rey Don Juan lo sopo, envió rogar al Rey de Navarra que se viniese para él, é que le diese favor é ayuda contra estos sus Caballeros que asi se avian levantado contra él á los castigar por justicia: el qual dicho Rey de Navarra se vino para el Rey, é el Infante Don Enrique para los Caballeros.....

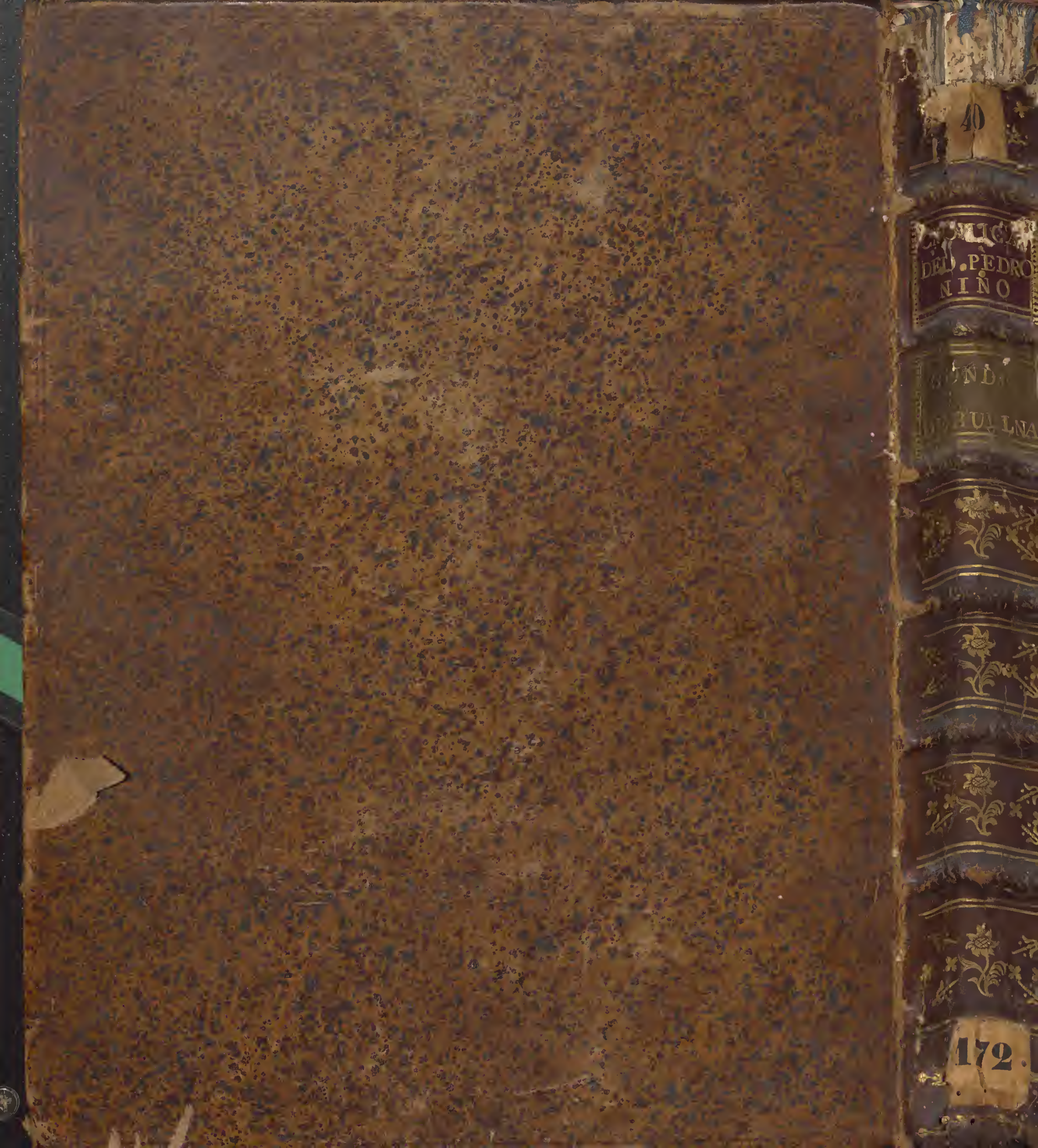
Aqui finaliza la copia de la Real Biblioteca; pero es verisimil que el Adiccionador siguiese hasta concluir el reynado de Don Juan el II. pues vivia en el de Don Enrique IV.

Al fin de dicha copia se halla el Artículo del Rey Don Pedro que escribió el Despensero, *y quitó el Adiccionador del lugar que le correspondia para poner el suyo.*






UNIVERSIDAD D SEVILLA
600703282
125016039


40
PEDRO
NIÑO
172